

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### Anecdotario

#### Somos católicos, pero...

La tarde del Jueves Santo la vía señorial de Madrid, esta amplia calle de Alcalá—que, sin las estridencias de "nueva rica" de la Gran Vía, y a pesar de ciertas casas y "cosas" exóticas sigue ofreciendo su hidalgo gesto austero, coronada allá arriba con la elegante diadema sobria de su Arco,— esta avenida procer, era marco digno de la más ordenada y silenciosa y fervorosa manifestación española. La manifestación íntima de la fe. Miles y miles de creyentes caminaban en procesión muda de santuario a santuario; un gesto contrito en los rostros, un ansia cordial en las miradas, que se hacía extática al descansar en el Arca del Monumento...

Yo acompañaba a un amigo extranjero, que manifestábase asombrado del recogimiento de una tan grande multitud. —Este espectáculo —decía— me enseña más del alma española que muchos libros de historiadores y sociólogos. Yo conocía el país de usted por la lectura; su arte, sus pintores, también me han enseñado bastante, me han servido de intérpretes: Zuloaga, los Zubiaurre, Sorolla... Pero esta estampa de devoción no creí poder contemplarla en el Madrid actual. ¡Cómo ensombreció bellamente la mantilla los negros ojos, con qué fuego arden entre las violetas de las ojeras! ¡Y esa blancura mate, de nardo, esa palidez de Dolorosa!... ¡Hay semblantes de Zurbarán y del Greco en la España del siglo XX y en plena República laica!... Todas estas gentes me parecen miembros de una gran familia, tienen un aire común que, sin duda, les da su fe en la misma creencia. Y ese espíritu contrito, compungido de las mujeres y de muchos hombres, gesto como de arrepentimiento!

—Sí, señor. Este numeroso rebaño de almas redimidas por la santidad del día, son eso: penitentes; muchos de ellos van azotándose mentalmente. ¡Pecadores! Pecadores de ayer... Y de mañana, porque es así la vida española:

Pecar, hacer penitencia, y luego vuelta a pecar...

Estos que usted ve poseídos de fervor íntimo, aún tienen en sus ojos las palabras de la Pasión, aún tiemblan sus corazones. Pueblo artista, la emoción le gana presto, pero...

No quisé insistir con mi amigo, y callé. Pero seguí diciéndome, como un examen de conciencia: —¡Mañana volveremos a nuestros pecados! Hoy hacemos un alto y nos arrepentimos; mañana éste volverá a su apostasía, aquí a su apatía, el otro a su tontería... Y no es que no sea de hombres caer, que el andar por el mundo es caer y levantarse.

Para mí, uno de los más consoladores símbolos del Evangelio es aquel de la caída y recaida de San Pedro. El discípulo a quien Jesús dió su confianza máxima y las llaves del cielo, en la hora de amor de la cena pascual, al partir el Pan, con exaltación magnífica y entrañable, promete: "¡Señor, yo jamás te dejaré!" Y el Redentor tiene para su jactancia una sonrisa dolorosa: El sabe que ha de negarle en seguida. Porque Pedro, si Santo, es humano; y en todo humano luchan sin tregua el "ángel" y la "bestia" de Pascal; y ahora nos levanta el Bueno, y luego nos derriba el Malo; y es consolador el ejemplo del santo pecador, que nos dice: "Si en un breve espacio de horas el Príncipe de los Apóstoles pasa de la comunión, de la unión íntima con Cristo, al alejamiento, a la negación de El, ¡qué no haremos nosotros! Pero los brazos de la Cruz se abren para todo arrepentimiento; porque Dios sabe que, aunque nuestro orgullo infantil clame: "¡Ya no pecaré más!", nuestra flaqueza pecará setenta veces siete..."

Decía que por un cierto pudor que nos obliga a callar los defectos de nuestra familia, no comuniqué a mi acompañante mi opinión particular acerca de este despertar de la conciencia católica nacional, cuyo enfervoramiento le asombraba.

¡No es oro todo lo que reluce! Hay quien parece que defiende la Cruz, y defiende su bolsa, que suele ser todo lo contrario... Hay un catolicismo blandengue, cómodo, burgués... Un catolicismo "a la page", de labios pintados y ojos con "rimmel", que hoy "se lleva" por un sector elegante y mundano. Catolicismo sentimentalito para uso de gente bien, que enciende una vela a Dios y otra al diablo de la moda. De estos ricos católicos, muchos pretenden ir al cielo—que les lleven—en auto como si la cosa sólo consistiera en arrellanarse cómodamente y mandar al chófer: "Tú, a la gloria"... Y eso es lo que no puede, lo que no debe ser.

Porque Jesucristo dijo: "Si quieres ser mi discípulo, toma tu cruz y sígueme".

¡Camino de cruz, que El anduvo, pisando espinas, coronado de espinas, y en el corazón la más aguda, la mirada dolorida de la Mujer que le dió a luz y le seguía al calvario!

(Otro gran símbolo, y éste para la mujer católica: porque Dios pudo ahorrarle a su Madre el terrible dolor de su pasión y muerte, sacándola antes de la vida; y no lo hizo, como si quisiera dejar ejemplo de sufrimiento a todas las madres para que padeciesen por sus hijos, porque eso es ser madre, y decir "madre" es decir entrañas que sufren.)

Tal vez usted, paciente lector me diga un poco escamado: —¡Hombre, ya pasó la Cuarema! Déjese de sermones.

Pero es precisamente, señor, de lo que me lamento de que llevemos nuestra vida a paso de rutina: hoy me dice el calendario que es Carnaval, y hay que hacer alguna locurilla. Hoy me dice que murió el Señor, y debo llorar la locura de mi Carnaval...

¡No! Como cristiano—y como hombre libre—yo no he de dejarme imponer la emoción de cada día por una hojita de papel. Y no me parece mal, en un día de la Pascua bullanguera, pensar "todavía" un poquito en Dios, levantando los ojos al azul, que llenan de crucetas aladas las golondrinas que vuelven...

R. MARTI ORRERA

Madrid, Pascua de 1934.

#### El Cardenal Francisco Ehrle, decano del Sacro Colegio

##### LA MUERTE

Ha fallecido en Roma el Cardenal Francisco Ehrle, archivero bibliotecario de la Biblioteca vaticana. El cadáver ha quedado expuesto en la curia generalicia de los jesuitas, y los funerales se celebrarán el jueves próximo.

El Cardenal Francisco Ehrle pertenecía a la Compañía de Jesús, y había nacido en Isny, diócesis de Gottenburgo, el 17 de Octubre de 1845. Contaba, pues, ochenta y nueve años.

Hizo sus primeros estudios en Ferheim y Maria-Laach, y más tarde en Dittion Hall (Inglaterra). En 1881 llegó a Roma para trabajar en la Biblioteca vaticana, cuya prefectura desempeñó desde 1894 a 1914. El entonces monseñor Ratti (hoy, Pío XI) le sucedió en el cargo; y el Cardenal Ehrle fue nombrado sucesivamente consultor de la Comisión historicolitérgica.

En 1922, en el Consistorio de Diciembre, fué creado Cardenal diácono, recibiendo el capelo un año después, adjudicándosele la diáconía de San Cesáreo, de la que tomó posesión el 24 de Marzo de 1923.

El Cardenal Ehrle pertenecía a las Congregaciones de Seminarios, Iglesia Oriental, Fábrica de San Pedro, Ritos, Asuntos Eclesiásticos extraordinarios y del ceremonial.

El difunto Cardenal era autor de numerosas y notables obras de historia; entre ellas citamos el "Archivo para la literatura y la historia de la Edad Media".

### Del día

#### No se ha conmovido el mundo

Desde hace algunos días se venían anunciando dos "acontecimientos" políticos: el discurso del señor Martínez Barrios, anunciado con mucho bombo y platillos, y la constitución del nuevo partido de izquierdas, con también el correspondiente discurso de don Manuel Azaña. Uno y otro suceso tuvieron su emplazamiento el pasado domingo, y ambos han constituido el más rotundo fracaso que soñar se pudiera.

Don Diego diluyó lo que había de decir en una oración política muy larga, en la que repetidas veces dijo que la más meridiana claridad iba a resplandecer en sus palabras, sin que sus oyentes, por más que se frotaban los ojos para ver y se hurgaban los oídos para escuchar, nada pudieron sacar en limpio, si no era alguna que otra alusión al republicanismo templado del Gobierno y al temor de que el régimen estuviese en manos de personas que le eran poco afectas. Quedóse el señor Martínez Barrios, después de su discurso, lo mismo que estaba antes, sin contentar a los que creyeron que iba a reforzar al naciente núcleo de izquierdas ni a los que pensaban que desagraría a los que poco menos que le tiraron del seno del partido en que milita. Decía ayer un querido colega que de una medianía como la de don Diego no podía esperarse otra cosa en trance tan difícil como en el que se había colocado. Verdad es que aquella inopinada elevación a las cumbres de la vida política nacional, parecida a la de los nuevos ricos de la postguerra, tan dada a deslumbramientos, ha producido en el vergonzante disidente del partido radical los efectos naturales en quien no tiene muy firme la cabeza para vivir en regiones tan altas.

El nuevo partido de Izquierdas así con letra mayúscula! Esta nueva comunión política a base de los tres partidos, el de Acción Republicana de don Manuel Azaña, del radical socialista de don Marcelino Domingo y del de la Orga del señor Casares Quiroga, todos disueltos para refundirse en uno, quedó constituida el pasado domingo, y elegido presidente de ella fué su pontífice máximo don Manuel Azaña, quien después de su elección pronunció el correspondiente discurso.

Nuestros lectores, conociendo los ingredientes del nuevo partido, bien puestos de manifiesto en el nefasto bienio de mando del bloque republicano-socialista, y que pasará a la historia como uno de los más negros de la vida española, ya calcularán lo que diría el señor Azaña en su discurso, máxime si se tiene en cuenta la caída y la desaprensión del mencionado político, que desde el primer momento, con una pedantería intolerable, se puso a España por montera y quiso hacer de ella mangas y capirotes, moldeándola con arreglo a una concepción absurda, sin ninguno de los principios básicos de su histórica vida nacional. Y en su odio contra todos aquellos que lo derribaron del Poder, llegó a extremos tan inusitados como el de distribuir patentes de decencia política, que en concepto suyo sólo corresponden a los que se agrupan bajo sus desplegadas banderas. El país, que todavía sufre los efectos ruinosos de la política proclamada por el señor Azaña, al escuchar el programa que le ofrece el nuevo partido de Izquierdas, seguros estamos de que le habrá condescendido con la más absoluta condenación. Ni siquiera tuvo la frase engañosa para cazar algún incauto. Sin alardear de claridad, como el señor Martínez Barrios, vació todo su pensamiento, vertiéndolo en palabras diáfanas. Nadie que se ponga a su lado podrá luego llamarse a engaño.

Z.

Lea usted LAS PROVINCIAS

#### La gravísima situación de Valencia, requiere una determinación inmediata

Nunca pudimos prever que el desacierto de nuestras autoridades fuese tal, que pudiera conducirnos a extremos tan inquietantes como los que viene atravesando la ciudad.

Ya figuraba en Gobierno civil el aviso de huelga y nos aproximábamos al vencimiento del plazo fatal, cuando todavía ninguna de las dos autoridades, el gobernador y el jefe de Policía, se habían interesado por mediar en la cuestión y evitar un conflicto que una vez u otra les habla de preocupar; así hemos llegado a esta situación insostenible, convencida ya toda la ciudad de que el conflicto es debido a la ineptitud de unas autoridades que no han sabido desenvolverse dentro de las más elementales prudencia y previsión.

Profundamente doloridos por el espectáculo que venimos presenciando, hemos de consignar nuestra leal y enérgica protesta ante el Gobierno, por el hecho de que mantenga en sus puestos a unos funcionarios que no han sabido cumplir la misión que se les confiara; Valencia siente herida su dignidad; la unanimidad de esta apreciación no puede ser borrada por la forzada asistencia a esos funcionarios, de unos elementos políticos que lamentan, como nosotros, el deprimente espectáculo que presencian, pero que se han considerado en el deber, penoso deber, de atribuir a las derechas una campaña que es fiel reflejo del sentir de la ciudad.

Con rara unanimidad reconoce toda Valencia el fracaso más completo de ambas autoridades: su salida, por destitución o por dimisión, es igual, produciría un gran respiro en todo el vecindario, y se consideraría como acertada medida de Gobierno.

No queremos entrar en las causas del conflicto; no vamos a hacernos eco de si estamos ante una huelga envenenada por la intervención de la política, o si nos encontramos frente a una lucha de empresas; o si se trata de que la C. N. T. intente crear una intervención dentro de tan poderoso servicio público; o si lo que se ventila es simplemente el derecho de unos obreros a tener garantía el pan que ganan con su trabajo.

Examinamos objetivamente la situación de Valencia, y vemos que hubo un momento en que la intervención de las autoridades habría sido eficaz; que cuando posteriormente intervinieron, lo hicieron con miras tan mezquinas, que los propios obreros se contemplaron entre sí con cierto asombro; y que más tarde, hasta el momento presente, cuando una parte considerable de la ciudad comenzaba a sufrir las graves consecuencias de la huelga, el gobernador continuaba diciendo que esto parecía una "Arca feliz".

El público se va dando cuenta de los esfuerzos que las empresas periodísticas vienen realizando para no dar la sensación de mayor gravedad que se produciría si interrumpiesen su diaria comunicación con sus lectores: el vecindario sufre las molestas incidencias de la falta de fluido para el alumbrado, de gas para su cocina, la escasez de carbón; ayer ya comenzó a sentirse la escasez de pan; en la barriada del Carmen se lanzó el vecindario a la calle en busca de agua para beber.

No es esto sólo: gran número de industrias van cerrando sus talleres, y sus obreros van quedando en paro forzoso; el daño se extiende y, a medida que pasan los días, la situación tiende a empeorar, y nada se vislumbra que permita abrigar el más ligero rayo de optimismo.

La ciudad está convencida de que la desidia o ineptitud de ambas autoridades han empeorado el conflicto, hasta llegar a esta situación lamentable.

No podemos invocar, para que se decidan a marcharse, su amor a Valencia, pues no tenemos derecho a exigir éste a quienes, aves de paso, poco puede importarles, por lo que se va viendo, los conflictos que dificultan su desenvolvimiento y causan malestar; pero nos asiste el derecho de pedir al Gobierno que se los lleve, para que no sigan agravando la situación con su presencia.

Nuestra impresión es que ya nada de provecho pueden hacer aquí; cuanto antes se vayan, mejor; cuanto más se tarde, peores caracteres adquirirá la inquietante situación de nuestra ciudad.

### DE REGIONALISME

#### La cultura i les corporacions oficials valencianes

Es evident que en els actuals moments històrics de Valencia culmina la nota cultural per davant de totes les inquietuts ciutadanes del nostre resorgiment. El poble valencià dona proves de nostra aserció, amb eixa unànime concurrència al sinnombre d'actes culturals que per tot arreu es donen; i també, amb eixa inquietut que demostra pels problemes culturals tots.

Davant d'este fet, es convenient considerar com la Diputació i l'Ajuntament de Valencia actuen davant les ansies de superació del poble que governen i de quina forma ajuden a les inquietuts culturals valencianes.

En jamai en l'Ajuntament s'havia donat un fet semblant a l'actuació del concejal valencianista senyor Durán; la seua obra restará com un exemple per al esdevinidor, pero esta actuació s'ha vist sempre oposada; vegem, si no, l'assumpt de l'adquisició del Palau de Dos Aigües. Vegem ara l'acord o per lo menys la possibilitat, del nostre Ajuntament per a suprimir totes les subvencions. Esta actitud té una importància insospitable, perquè ens ha suggerit la qüestió de que será l'ànima del nostre moviment cultural: El Centre de Cultura Valenciana. ¿Li será llevada la mingrada subvenció que ni tan sols l'ajuda a l'impresió dels seus "Anales"? Esta es la nostra qüestió. No podem creure de cap forma que s'aplegará a este fet, doncs,

JORDI MARTORELL

Valencia, Febrer de 1934.

# Julio Camba y las narices en serie

Julio Camba estará, seguramente, en Bellas Artes, nos dijimos al comenzar este reportaje. Recorriamos los billares. Al auténtico humorista español—desconfiad de las imitaciones—le divierte mucho derribar unos palitos de hueso con unas bolas de marfil que parecen arrancadas del puente de Segovia. Junto a la mesa hay un funcionario del Casino que tiene la misión de enderezar estos palitos para que inmediatamente los vuelva a derribar el señor Camba. Es un entrenamiento de paciencia el de este modesto mozo del billar; un trabajo monótono y alucinante, perfectamente digno de un fakir.

Pero Julio Camba no está en el billar. Renunció a buscarle en la biblioteca. Yo sé que rara vez siente el deseo de escribir, y cuando lo experimenta sabe contenerlo con toda energía.

Le busco en "la pecera"—el suntuoso salón que, visto desde la calle, a través de los vidrios, da una sensación de acuario con una completa fauna piscícola. Se ve la calle nevada; la iglesia de San José parece una casita de Nacimiento, empujueñecida junto a los rasca-cielos de la Gran Vía.

No hay nadie en "la pecera". Aún no ha llegado la tertulia de los profetas políticos. Pero, ¿dónde estará Julio Camba? Entonces diviso unos ojos vivaces, y un poco más abajo unos botines. Me aproximó. Acurrucado, sentado a la morisca, junto al radiador, hay un gabán, con una bufanda, y debajo una americana de invierno, un chaleco, y otro chaleco, y unos guantes. Encima de este borujo, un sombrero bien encasquetado, y en lo más profundo de esta boia de ropas, encuentro, por fin, a Julio Camba, que se incrusta en el radiador. Hay un olor de ropa tostada.

En la calle sigue nevando. El autor de "La ciudad automática" goza de la poesía de la nevada, mientras se va convirtiendo poco a poco en un humorista a la parrilla...

## EL PISTOLERO TODOPODEROSO

—Como sé que acabas de llegar de Nueva York, quiero que me hables de sus pistoleros. ¿De dónde salen estos criminales que todos los días asaltan Bancos, hoteles o tiendas de comestibles?

Julio Camba comienza a charlar con una voz aterida que se va calentando poco a poco entre la pirotecnia de sus parolajas.

—Hasta hace poco, cuando un vecino de Nueva York quería establecer una lechería o una papelería, una casa de comidas o una tienda de flores, elegía por sí mismo el Sindicato de criminales que le merecía más crédito y se ponía de este modo a salvo de posibles sorpresas. El Sindicato pasaba a robarle todas las semanas la cantidad convenida, y esta operación se realizaba con tanta normalidad y tan poca violencia como el cobro de la luz o del alquiler.

A veces aparecía por la tienda un ladrón desconocido, quien tirando de pistolón conminaba al tendero para que abriese la caja de caudales; y el tendero, ante aquella amenaza, procedía de igual manera que ante la oferta de un producto comercial innecesario.

—Lo siento mucho—decía;—pero yo me entiendo con la firma tal. Aquí tengo precisamente el último recibo...

Y si el ladrón desconocido creía que aquella tienda estaba dentro de su zona y que su Sindicato era el único Sindicato con derecho a robarla, allá los dos Sindicatos que resolviesen el asunto por las buenas o por las malas, pero el tendero no sufría jamás violencia alguna. Los "gangs" o Sindicatos de pistoleros, son las organizaciones comerciales más serias que hay en Nueva York, y el abonarse a uno de ellos ofrecía ventajas innumerales.

—¿Y la Policía? ¿No es buena acaso la Policía de Nueva York?

—La Policía de Nueva York es buena como el pan; pero los "gangs" son más poderosos. Puede decirse que en las grandes ciudades americanas, todo el mundo colabora con los "gangs" hasta los extranjeros sueltos, que al pagar cincuenta centavos en vez de cuarenta por un par de huevos, en un restaurante, contribuyen todavía a sostenerlos. Según el "World", los "gangs" controlan, sólo en Nueva York, doscientas cincuenta industrias y obtienen al año un beneficio neto de cien millones de dólares.

—Entonces, ¿nadie tiene fuerza contra ellos?

—Los "gangs" son sencillamente todopoderosos, y si tú quieres, cualquier día, gestionar allí cualquier asunto, debes dejarte de prejuicios y procurarte una buena recomendación para un "gangster" de categoría, el cual, además, te pasará en un automóvil magnífico y te

presentará a las chicas más bonitas de Broadway.

—Estos son los grandes financieros del crimen; pero, ¿y estos otros que trabajan anárquicamente?

—Estos bandidos no tienen empresa. La crisis económica ha echado a la calle a infinidad de gentes que, no resignándose a pasar hambre ni frío, asaltan los hoteles, los teatros y los restaurantes y le exigen al transeúnte de un modo perentorio todo el dinero que lleva encima. Son bandidos sueltos, anónimos, sin un representante serio, que no se anuncian, que no tienen categoría profesional... Unos intrusos del arte, unos granujas en fin, que quieren presumir de ladrones.

## LAS NARICES EN SERIE

Julio Camba tiene un antiguo pólopo en la nariz, que le impide respirar satisfactoriamente. Yo he cometido la imprudencia de preguntarle:

—¿Y ya que estás en Nueva York, ¿por qué no te has hecho extraer esa porquería?

Julio se enfada verdaderamente. Hasta saca una mano del bolsillo, pero la vuelve a ocultar en seguida, temblando de frío.

—Hace ya tiempo, aquí, en Madrid, mi amigo el ilustre doctor Hinojar quería sacarme ese hueso de la nariz.

—Pero, hombre de Dios—solía decirme, indignado ante mi resistencia,—¿para qué necesita usted ese hueso?

—¿Y usted?—le replicaba yo.—¿Es que lo necesita para algo?

El doctor me buscaba por todas partes, me convidaba a café, me ofrecía puros, y yo estaba cada vez más escamado. ¡Qué quieres! Mi nariz será buena o mala pero es mi nariz. Pero una vez, en Nueva York, me puse peor y fui a ver a un médico, y éste no sólo ha querido sacarme el hueso en cuestión, sino que con el hueso quería sacarme doscientos dólares.

—¿Oscientos dólares?—no pude menos de exclamar.

—Es el precio mínimo—me dijo.—Considere usted que tendremos necesidad de aplicarle el cloroformo, y que su coste ya incluido en los doscientos dólares.

—Desde luego, doctor. Ya me figuro que para cobrarme doscientos dólares pensaría usted cloroformizarme.

—No hay más remedio. De otro modo, la extracción resultaría demasiado dolorosa.

—¿La extracción de los doscientos dólares?

—No, no—aclaraó el hombre, muy divertido al ver cómo yo trabucaba en inglés unos conceptos con otros.—La extracción del hueso, naturalmente...

Yo hubiera dejado las cosas así; pero mi amigo se empeñó en llevarme a un hospital, donde podían sacarme el hueso gratis, aunque "sin amor". ¡Horror! Aquel hospital me produjo la misma impresión que me habían producido un día las fábricas Ford o los mataderos de Chicago.

—¿Cómo quiere usted—le dije a mi amigo—que yo venga aquí con mi nariz, para que estos bárbaros le pongan un número y me lo traten en "serie"? ¿Podría usted resignarse a perder toda su personalidad y ser tan sólo, por ejemplo, la nariz 688, 436?

—Pero, ¡qué nariz ni qué narices!—respondió mi amigo.—Lo que debe usted considerar es que aquí hay una organización perfecta, que la asepsia es excelente, que cada uno de estos cirujanos hace de 50 a 100 operaciones diarias y que todos ellos tienen una práctica formidable.

Es el gran argumento: la práctica quirúrgica.

¡Como si cuando uno quisiera tomarse unos buenos huevos fritos, eligiera de preferencia aquel establecimiento donde el cocinero frie de cincuenta a cien pares por hora! Pero, ¿es que el cuerpo humano puede tratarse así, al por mayor, como se tratan las manufacturas comerciales? ¿Es que mi nariz va a entrar en esta gran cadena de narices que un hombre anestesista aquí, a medida que pasan ante él; otro abre allí, otro limpia allá y otro sala acullá? ¿Es que basta la amnesia para reducir nuestra carne a materia industrial y poder aplicarle los métodos de la producción en masa? Y aquí estoy todavía con mi hueso. Pero yo le prometo al doctor Hinojar que, si algún día me decido a separarme de él, se lo ofreceré a él, que no lo considera industrialmente, sino que siempre se ha distinguido con una atención especial y un interés humano.

## MI ADIOS AL DESCUBRIDOR DE LA "CIUDAD AUTOMÁTICA"

Ya van llegando los tertulianos políticos. Muy pronto se llenará es-

to de pequeños discursos acerca de las derechas y de las izquierdas. Este porvenir no me divierte. Le propongo a Camba una partida de palos, que, a la postre, es una forma de perder tiempo más amena que la garrullería política. Pero Camba tiene demasiado frío, un frío industrial traído directamente del Polo. Y le digo adiós al genial humorista, descubridor de Nueva York, "La ciudad automática".

EMILIO CARRERE

(A. I. A.)

## CUENTOS RAPIDOS PARA "LAS PROVINCIAS"

# «CACHERULO»

Varias veces había sufrido el tío Tomás las consecuencias de su indignación al llamarle, chicos o grandes, por su apodo. Considerábalo como un verdadero insulto, de modo que así estuviese en Misma mayor, al que le llamaba "Cacherulo", si podía descalabrarlo lo hacía con furia vesánica.

¿Por qué le llamaba así en el pueblo? Generalmente los apodos tienen su fundamento, se aplican a los individuos y, desde luego, a las generaciones sucesivas por consecuencia de una virtud, de un vicio o de un defecto inicial. El tío Tomás, humilde carpintero, no había heredado lo de "Cacherulo", porque en este caso quizá lo hubiere soportado, sino que era el primero en llevar el remoquete; por eso le molestaba tanto. Además, según él, no tenía fundamento alguno, porque nunca tuvo afición a volar un cometa, ni recordaba en su vida nada que se relacionase con esa diversión pasional.

Sin embargo, los que se lo aplicaron estuvieron acertadísimo, porque así como el "cacherulo" se eleva en el espacio a impulsos del viento a la altura que se le quiere dar, el tío Tomás en todo momento mostraba tal convicción de su propio valer que siempre andaba por las nubes, y además tenía un genio tan pronto que a cualquier tontería le daba un vuelo considerable. Por eso le pusieron el mote de "Cacherulo".

Pero si le sabía a rejalgar que se lo aplicasen, volvíase loco cuando se lo llamaban a Visantet, niño que sacó de la Inclusa para prohibirlo, al hallarse solo en el mundo; pues el carpintero era célibe y no tenía pariente alguno.

—Al que llame "Cacherulo" a Visantet, lo mato, porque no es hijo mío y no debe cargar con esa burla.

Una vez que iba de paseo por las afueras del pueblo con su ahijado ya mocido, unos rapaces tuvieron la mala ocurrencia de gritarle a Visantet: "¡Cacherulo!", "¡Cacherulo!". Ciego de ira el carpintero, cogió un par de piedras de la carretera, arrojándolas con furia sobre los muchachos, con tan mala fortuna que hirió en la cabeza a uno de ellos. El tío Tomás tuvo que pagar una fuerte multa, aparte del disgusto que le dieron los familiares del herido.

—¿Por qué hace usted eso, padre?—le dijo Visantet.

—Porque no quiero que te insulten a ti, que nada debes, llamándote "Cacherulo", y al que te lo diga, lo mato si puedo.

Transcurrieron algunos años. Visantet era ya un carpintero inteligentísimo, estudioso, circunspecto y trabajador. Hubo un famoso concurso en la capital para premiar un modelo de trilladoras que estuviese al alcance de los labradores más modestos, y resultó elegido el que llevaba por lema "Cacherulo". Visantet, ocultándose de su padre adoptivo, había construido el modelo premiado.

Cuando se enteró Tomás del ruidoso triunfo del mozo, que al propio tiempo significaba su fortuna, lloraba como un chiquillo; tan sólo le hacía el reproche de haber bautizado de aquella manera su trabajo.

—¡Claro! ¡Como que es mi apellido!

—¿Tu apellido?

—En adelante me llamaré Vicente Cacherulo, y la trilladora llevará un cacherulo como marca.

—Pero ¡Visantet!

—Como usted, tengo los pensamientos muy altos. Hay que dar la razón a la gente.

V. CALVO ACACIO

## PRODUCCION DE ROSAS NEGRAS

Comunican de Sofía que en el clásico país de los rosales, Bulgaria, se ha logrado la producción de rosas negras. En realidad se trata de una flor muy delicada, de color muy oscuro, con venas rojizas, sin olor, y que puede aspirar a competir con sus similares de otros colores.

# El porvenir de la humanidad está en el universalismo

Que en las esferas del pensamiento se ha iniciado ya la revisión de las ideas que nutrieron la Historia Moderna, es una verdad que cae fuera de la duda. No cabe sino registrar el hecho y hacer notar su importancia. Y sus características.

La crisis política por que atraviesa Europa está preparando la agonía de muchos principios que no se resignan a morir sin estremecimientos que pueden derivar en revoluciones. El último reducto—la Sociedad de Naciones—está ya cercado por el enemigo; y los que aún permanecen en él están desmoralizados. La diplomacia se hunde. "La luz de Ginebra se apaga". A Santa Democracia le hemos descubierto el mito.

Sería muy peculiar preguntarnos qué ha sucedido en Europa para que de un modo tan brusco haya cambiado el panorama risueño que las instituciones democráticas nos ofrecieron con caracteres de permanencia. El hecho indudable y cierto es que los rasgos generales de esta crisis acusan, entre otros, dos grandes problemas, cuya agudización ha despertado la nueva trayectoria que señala la dirección del pensamiento actual. El socialismo y el "nacionalismo desorbitado" han tenido la virtud de provocarla.

¿Cómo justificar esta evolución, hoy elemental aún, que a la postre será la que sienta los principios que han de informar la Historia del futuro? Sería preciso hacer un análisis histórico, a partir del fin de la Edad Media, en que la humanidad abandona la idea universalista, tan íntimamente unida al concepto católico de la Iglesia. El proceso puede muy bien señalarse en las postrimerias de su trayectoria, cuando, alcanzado el foco de la elipse descrita, ha de volver fatalmente al punto de partida. Al desviarse la humanidad de la idea universalista, es decir, católica, lo primero que se corrompe es el concepto de "autoridad" para dar paso al liberalismo en todas sus formas. En el aspecto estatal, el liberalismo crea el nacionalismo; pero un nacionalismo, entiéndase bien, inspirado en el principio wilsoniano que proclama el derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos, por insignificantes que sean. Cuando esto ocurre, la humanidad, por instinto de conservación, pretende salir de esta atomización que la empuja y reduce, esclavizándola, y crea un falso universalismo, el socialismo, que sienta el principio de las ideas colectivistas. Por eso coincide con la explosión nacionalista europea el máximo esplendor del socialismo (1).

¿Cómo explicarnos la extraordinaria aceptación de esta doctrina? Precisamente por su carácter universalista, del que la humanidad no puede huir en ningún caso, y que viene a suplantar al verdadero universalismo católico, aprovechándose de la tendencia a gozar de los bienes materiales que ha inculcado en las entrañas de la humanidad el error liberal, del que es consecuencia fatal la misma doctrina socialista.)

Pareja a esta evolución de las masas se produce otra en la autoridad, en el poder, que no aspira a otra cosa que al "mando", desentendiéndose de la "dirección" que es su verdadera razón de existencia. Ante el liberalismo se convierte en una especie de tirano de guardarrópia para conservar su poder; es decir, toma el nombre no menos antipático de "conservador". Ante el nacionalismo se convierte en asimilista. Y finalmente, ante el socialismo no sabe qué postura adoptar, porque se encuentra totalmente perdido, ya que la única arma que podría utilizar para vencerle es el universalismo, que el socialismo predica; pero el universalismo católico, y a ese no puede volver si no es hundiéndose conjuntamente con el socialismo, vencedor aparente y momentáneo.

En este estado, de no existir en cada pueblo un genio que transforme rápidamente las ideas, encauzándolas hacia ese universalismo católico, la catástrofe de las

revoluciones será un hecho fatal, innegable e inminente.

Claro es que, dada la tendencia asimilista del conservadurismo de todos los países, la eclosión nacionalista ha reportado innegables beneficios a las regiones que se declararon autónomas. Pero, ¿a dónde nos llevan tantos "nacionalismos desorbitados"? ¿No hubiera sido mejor acaso encauzar los cerebros y las energías hacia la aspiración universalista, que indudablemente hubiera proporcionado ventajas más sólidas y permanentes que las logradas con el triunfo nacionalista?

Por otra parte, ¿es que no hacía falta esta especie de Epifanía de las regiones para situar el problema futuro del universalismo en condiciones más propicias para el éxito que le espera?

Forzosamente habrá que admitir cierto fatalismo en las determinaciones humanas; un fatalismo limitado que podríamos definir diciendo: Nosotros podemos modificar el futuro de la humanidad por medio de nuestras actuaciones; pero no podemos evitar los actuales acontecimientos históricos, engendrados por la actuación de nuestros antepasados.

Entramos en una era de desorientación de principios. Volvemos, pues, al principio. Mas, ¿para volver a recorrer un mismo camino? ¡No! La dolorosa experiencia sufrida no puede ser estéril para la humanidad. León Bloy decía: El sufrir pasa; el haber sufrido no pasa jamás.

He aquí, pues, que la evolución se inicia. Está ya en camino y nada ni nadie puede detenerla. Es posible, seguro, que encuentre manos duras que pretendan sofocarla. Es posible también que encuentre sus mártires—ya los tiene—Pero es asimismo infalible que ha de conculcar el porvenir, y en un plazo más breve del que muchos crédulos tibios esperan...

L. CASADO CARRION

## En la Casa de Levante

### LA COMISION DE LA HOGUERA DE MADRID EN ALICANTE

Anoche se celebró en la Casa de Levante una importante reunión para poner en marcha la realización de la idea de construir en Madrid la Hoguera Madrileña, que se habrá de plantar y quemar en Alicante, durante las próximas fiestas de San Juan.

A la reunión, convocada y presidida por nuestro querido compañero Rodolfo de Salazar, decano de los "Foguerers Machors" alicantinos, asistieron, por su calidad de "foguerers", como delegados de su junta, señores Villalba Monasterio, Sanchis Zaballa, Ballesteros de Martos, Martínez Garí, Cabrera y el secretario de la Comisión, señor Grau Fernández; el gobernador civil de Madrid, don Javier Morata; don Alejandro Pizarro Bono, en representación de don Pedro Rico, alcalde; don Julio Vicent, por el Circulo de Bellas Artes; don Pedro Fernández Cordero, por el Centro de Hijos de Madrid; don Juan Pérez Zufiga, por la Asociación de Escritores y Artistas; don Miguel Tato Amat, por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País; don Alfredo Ramírez Tomé, escritor madrileño, y don Amalio Martínez Garí, autor del proyecto de la Hoguera.

Dada cuenta de la finalidad de la reunión, que obtuvo unánime y favorable acogida, se acordó que quedara constituida la Comisión de la Hoguera Madrileña; ofrecer los cargos de "Foguerer Machor" y de presidente de la misma, a don Pedro Rico y a don Pedro de Répide, alcalde y cronista de Madrid, respectivamente; celebrar una fiesta para la elección de Belleza de la Hoguera, en representación de la mujer madrileña, en el Coliseum, majestuosamente cedido por el maestro Guerrero, también "Foguerer Machor"; y designar como damas de esta Belleza a las señoritas Pilar Villalba y Antonia Sanchis, hijas de los presidentes de la Casa de Levante y de la Casa Regional Valenciana.

Madrid 2 de Abril 1934.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

# INFORMACION LOCAL

**LA VASELINA DEL DR. GREUS**  
Purísima y garantizada. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

## NOTICIAS

Los moneros tuvieron ayer un buen día y los "cacherulos" pudieron surcar el espacio a impulsos de un viento suave que les permitía toda clase de evoluciones. Fué el día de ayer verdaderamente espléndido. La gente salió al campo en nutridísimas caravanas, y todos los alrededores de Valencia se poblaron por alegres "chalersos" que improvisaban los juegos más infantiles y que completaban después con la rica merienda de los "nuevos duros", "pan quemao" de Alberique y la longaniza de Alginet. Ya anochecido entraba la gente cantando todavía y dejándose llevar de la alegría monera.

Contrasta esta alegría con la anómala situación por que atraviesa la ciudad, efecto no sólo de la grave crisis agrícola por que se atraviesa, sino también por el conflicto planteado por la huelga de gas, agua y electricidad, huelga que está produciendo gravísimos quebrantos a muchas industrias e infinitas molestias y gastos en la inmensa mayoría de los hogares. No ha mejorado la situación, ni se ve siquiera el atisbo de que pueda llegarse a una solución satisfactoria. Nuestras autoridades, que nada eficaz han hecho hasta ahora, se han cruzado de brazos, y el conflicto amenaza con revestir carácter endémico e indefinido.

Los periódicos somos de los más quebrantados. Para poder cumplir con sus lectores tienen que hacer verdaderas diabluras, ya que les faltan los elementos ordinarios que utilizaban sus talleres, y es muy natural que arrien sus censuras contra el señor gobernador civil, al ver que pasan los días y continúa el desamparo en que vive Valencia, sin verse la mano que remede este estado de cosas, ni la labor de la Policía. Todos los periódicos de Valencia dirigían ayer censuras durísimas contra el señor Aguilera Arjona, lo mismo "El Mercantil Valenciano" que "La Correspondencia de Valencia", el "Diario de Valencia" y "La voz Valenciana". Sólo "El Pueblo" tomó a su cargo a dicha autoridad, afirmando que las censuras al señor Aguilera obedecían a una campaña derechista. ¡Pero, señor, también en un asunto de buen o mal gobierno, como es éste, hay derechismo o izquierdismo!

Es muy posible que se quiera encubrir el malestar de Valencia, con el bullicio de la fiesta monera; pero no debe olvidarse que el carácter valenciano lo último que pierde es el buen humor, y aún en los trances más difíciles hace alarde de su humorismo, o suelta su franca risa.

No comprar calzado de verano, sin visitar a LAFARGA Pi y Margall, 52.

El alcalde marchó ayer a Madrid con su familia. Momentos antes de marchar nos manifestó la esterilidad de sus esfuerzos encaminados a encontrar una fórmula que resolviese favorablemente el conflicto entre la Hidroeléctrica y sus obreros eventuales en huelga. Ambas partes se han mostrado irreductibles en sus respectivas y antagónicas posiciones, en términos que han hecho de todo punto imposible la avenencia que ansian tan vivamente los elementos numerosos de la actividad ciudadana.

La recaudación obtenida por la Administración de Mercados durante el mes de Marzo último asciende a 172.937'55 pesetas, suma que da un aumento sobre la de igual mes del año anterior de pesetas 15.255'20.

Calzados trenzado "checho". Creaciones LAFARGA. Pi y Margall, 52.

Una nota de la Alcaldía: Para combatir la venta de naranjas heladas en los mercados, atendiendo a las reclamaciones del público y la prensa, se previene a todos los que traigan dicha fruta al Mercado de Abastos o a algún otro mercado de Valencia, que los inspectores municipales decomisarán la carga de todos los carros y carritos en que se encuentren naranjas heladas, aunque con ellas se hallen mezcladas naranjas buenas, ya que las horas y las circunstancias en que se verifica la inspección hacen imposible revisar una por una.

Además serán denunciados y castigados los que aporten dicha naranja helada y los que trafiquen con ella.

Ayer, después de la partida del alcalde, se presentó en el Ayuntamiento una nutrida comisión representando a un centenar de obreros de la entidad fabril Bombas Ideal, para exponerle los perjuicios que les ocasiona el paro obligado a que les somete la huelga de los obreros eventuales de la Hidroeléctrica y rogarle que redoble los loables esfuerzos que realiza para conseguir una avenencia que haga cesar tan lamentable situación.

El secretario especial señor Algorra les atendió imponiéndoles del viaje del señor Lambies y explicándoles que éste, vista la inutilidad de sus gestiones ante la actitud resuelta de ambas partes, había desistido de continuarlas, deplorando como buen valenciano lo que sucede.

Últimas creaciones. Precios reducidos. Calzados LAFARGA, Pi y Margall, 52.

La Sociedad Regional Valenciana "El Micalet", de Buenos Aires, ha realizado un sugestivo programa de festejos de San José los días 16, 17, 18 y 19 del corriente, conmemorando las tradicionales fiestas de "les falles" y en honor de la colectividad valenciana.

El programa fué el siguiente: Día 16 de Marzo.—Cena de camaradería, inauguración de la escuela y "plantá" de la falla.

Día 17.—Gran velada artístico-danzante, en la que se puso en escena por el cuadro artístico de la Sociedad la farsa de costumbres valencianas, en un acto y tres cuadros, original de Paco Barchino, titulada "La bella fallera", obra en cuatro cuadros, titulados: primero, "La comisió de la falla"; segundo, "La bescuitá"; tercero, "La falla del barrio"; cuarto, "¡Pa cares boniques, Valencia!".

Días 18 y 19 de Marzo.—A las cuatro de la tarde, reunión familiar y "cremá de la falla".

Durante estas fiestas, se venderán los clásicos buñuelos.

En la extracción de la Lotería celebrada el pasado lunes ha sido afortunado con el tercer premio, de 60.000 pesetas, un socio de nuestro Tiro de Pichón. Esto no tiene nada de particular; lo extraordinario del caso es que el mencionado socio jugaba las seis series del número premiado, y las 60.000 pesetas se le convierten en 360.000, que ya es una bonita cantidad para quedar complacido.

Entre las iniciativas de la nueva Comisión Gestora de la Diputación provincial, y por iniciativa del diputado don Ismael Barrera, figura la creación de un Museo de Cerámica en la Casa de la calle del Padre Huérfanos que en la plaza del Carmen posee la Diputación.

Poco podrá hacerse todavía este año, pero la iniciativa del señor Barrera es muy plausible, porque en realidad Valencia necesita un Museo de la mencionada índole, por tratarse de una industria artística tan característica de nuestra región.

Doña S. Ll. nos ha entregado diez pesetas para los pobres de las calles de Sanchis Bergón, 7; Recaredo y Ripalda, que venimos anunciando estos días.

En nombre de los socorridos damos las gracias a la caritativa donante.

Movimiento de población en el día de ayer:

Matrimonios, 1.  
Nacimientos, 21.  
Defunciones, 15.

En el Cupón de Socorro al Ciego de la Sociedad El Porvenir ha sido agraciado en el día de ayer el número 219.

## Cámara Oficial de Comercio

Como contestación a las actuaciones de esta Cámara cerca de los Poderes públicos sobre la conservación en el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, de la línea Mediterráneo-Nueva York, se ha recibido del excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama: "Presidente Consejo Ministros a presidente Cámara Comercio.—Pláceme comunicarle que proyecto ley Comunicaciones marítimas sometido estudio Consejo Ministros no se suprime línea Mediterráneo-Cuba-Nueva York. Le saluda."

## Después de los sucesos en los Astilleros

EL JUZGADO SE PERSONO AYER EN LOS ASTILLEROS DE LA UNIÓN NAVAL DE LEVANTE. PRACTICA UNA INSPECCION OCULAR

A las doce del día de ayer, el juzgado número 4, compuesto por el juez don Francisco de P. Carchano, oficial habilitado don Julián Martínez y médico forense don Vicente Royo, se personó en los Astilleros de la Unión Naval de Levante, practicando una inspección en el lugar donde se desarrollaron los hechos anteayer.

Según parece, no fué uno solo el que disparó, como nos informaron en los primeros momentos, y así lo comunicamos a nuestros lectores, sino que fué desde tres puntos a la vez cruzándose infinidad de disparos.

Parecía desprenderse por los primeros informes, que el único causante de las heridas producidas al obrero José Fita, fué José Cuesta, pero las diligencias practicadas ayer, parece que dan otro aspecto al asunto.

En uno de los diques, hallábase trabajando José Cuesta cuando se suscitó la discusión, y desde lo alto del casco del barco que se está construyendo, partió el primer disparo.

Acto seguido sonaron varios disparos más y vióse al José Cuesta que, empuñando una pistola, corría hacia la puerta, saltando por los maderos y obstáculos que encontraba al paso, hasta que fué detenido a la salida, como dijimos ayer por una pareja de carabineros.

Cuando esto ocurría, el obrero José Fita, que resultó herido, salía del taller de carpintería, pero al llegar a la sección de soldaduras conocido por los empleados con el nombre de "Nave", se sintió herido, refugiándose allí, de donde fué recogido para ser trasladado al Hospital.

Grandes son las dificultades que encuentra la autoridad judicial para poder precisar de dónde partió el tiro que hirió a José Fita, pues cuantos han declarado en el lugar del suceso, ningún dato han aportado que pueda dar luz sobre el asunto.

En el lugar cercano donde estaba trabajando el José Cuesta, hay una escalera para pasar al dique contiguo, y en una de las barras de dicha escalera aparece un impacto, como también en un cajón que sirve de base a unos pequeños andamios, y en uno de los tabloncillos allí amontonados. La bala incrustada en este tabloncillo fué extraída por orden del juez para comprobar si coincide con la pistola encontrada a José Cuesta. También en aquel lugar, fueron encontrados gran número de casquillos, pues los disparos pasaron de cuarenta.

Más adelante, y en la pared de una de las casetas, hay también un impacto y en una de las columnas contiguas a la "Nave".

Como al escapar José Cuesta, al tiempo que los otros obreros le tiraban cuantos objetos tenían a mano, siguieron sonando algunos disparos.

La trayectoria de la herida es de arriba a bajo y de delante a atrás, lo que prueba que el agresor estaba en un plano superior a la víctima. Se pueden hacer tantas conjeturas sobre esto, que es más que difícil poder precisar quién sea el agresor.

Para poder informar con exacta precisión sobre este detalle, es por lo que el médico forense señor Royo se personó juntamente con el juzgado, para sobre el terreno y oyendo algunas de las declaraciones de los empleados, sacar la consecuencia de quién pueda ser el agresor.

La rectitud y ecuanimidad del juez señor Carchano en ejercer su difícil cometido, ha hecho que emplee todos los resortes a su alcance para no sufrir una equivocación, castigando a algún inocente y quedando en la impunidad el culpable.

Por ahora es casi imposible señalar al autor de las heridas que sufre el José Fita.

También la competencia del forense señor Royo, podrá dar mucha luz para descubrir al verdadero culpable.

Ayer tarde estuvo de nuevo el juzgado en el Hospital a tomar

nueva declaración al herido y en la cárcel, al detenido.

Ahora se nos ocurre una pregunta: ¿Para qué quieren los obreros mientras están en el trabajo las pistolas? No creemos les haga falta en ningún caso. Si a la entrada de los Astilleros hay una pareja de la Guardia civil, ¿por qué no se ponen más fuerzas en estos casos y practican un detenido registro a los operarios antes de entrar al trabajo?

Brindamos esta pregunta a quien pueda contestarnos y tomar las medidas para que estos casos no se repitan.

Como la huelga declarada como protesta por los sucesos terminaba ayer, hoy abrirá la empresa los talleres debidamente protegidos por la Guardia civil, dando trabajo a los que quieran entrar, pero dispuesta a abonar los jornales a los que entren como a los que huelguen, por consideración al motivo del paro.

La empresa está dispuesta a obrar con energía, no volviendo a admitir a ninguno de los obreros que se demuestre que utilizaron armas en la reyerta ni a ninguno de los aprendices despedidos anteriormente por haberse declarado aquella huelga ilegal.

## En el Gobierno civil

MIENTRAS DURE LA HUELGA NO PUEDO MARCHAR DE AQUÍ; PERO AL DIA SIGUIENTE QUE TERMINE PRESENTARE LA DIMISION IRREVOCABLEMENTE

Estas son palabras del gobernador a los periodistas. Ya lo saben, pues, los lectores: el señor Aguilera Arjona tiene el propósito firmísimo de marcharse de Valencia. Y ello basta para que nosotros no hagamos comentarios. A confesión de parte... esperar que llegue pronto el día. Este, por lo que hemos visto, no tardará, y así debe creerlo el propio gobernador cuando ya se ha observado cierta recogida de papeles.

Ayer tarde, como de costumbre le visitamos, confirmándonos lo que decíamos en el número del día anterior respecto al corte de la línea de la Lute en Alventosa y el hallazgo de petardos en el término de Artana.

Luego nos dijo que el servicio de la Hidroeléctrica va siendo normalizado y el de la Lute imperfecto, pero se trabaja para que quede pronto como estaba.

También dijo que la avería que ocasionó el que no se pudiera suministrar gas aún no está reparada y continúa la orden de que se tenga precaución y no se manipule con los aparatos que tengan los abonados.

Añadió después el gobernador que la pasada noche hicieron explosión, junto a las líneas de conducción de energía eléctrica, bastantes petardos y que se dió órdenes a la Guardia civil para que realizaran pesquisas con el fin de ver si era posible puntualizar dónde estallaron y así proceder a las oportunas reparaciones.

Del informe dado por la Guardia civil parece desprenderse que los artefactos han debido ser colocados por fuera de nuestra provincia.

Ya indicamos anteriormente que por falta de fluido la radio no pudo dar la audición de anteayer. Igual pasó con la de ayer mañana y con la de sobremesa, pues seguía sin fluido.

La de la noche la dió normalmente.

Después de lo dicho relacionado con la huelga de agua, gas y electricidad, el gobernador dió a los informadores que ayer no entraron al trabajo los obreros de los Astilleros y que le había visitado una comisión de aquéllos para pedirle permiso, con el fin de celebrar una reunión en el salón de actos de la Casa del Pueblo del Grao y en ella tomar acuerdo, petición que fué autorizada por el señor Aguilera.

Manifestó después esta autoridad que había llegado a Valencia el director principal de la Unión Naval de Levante, que hizo presente a los obreros de la entidad que hasta las cinco de la tarde de ayer estaba a disposición de ellos para saludar a los representantes que designaran y que a éstos les comunicaría su criterio sobre el suceso acaecido el lunes en los Astilleros.

En la jefatura de Policía dijeron en relación con el suceso de los Astilleros que se habían practicado detenciones, y respecto al estado del herido José Fita Rufo que éste había experimentado una ligera mejoría.

## En el Ayuntamiento

LA SESION DE ANTEAYER

Presidió el señor Lambies. Quedaron sobre la mesa, por falta de quorum, unos dictámenes referentes a habilitaciones de crédito para pago de obras en la prolongación de la Alameda en el Puente del Mar y circulación de los ocho millones que quedan del empréstito de 125.

Pasó a Comisión la propuesta de conceder al violinista don Juan Alós 5.000 pesetas para gastos de estudios en París.

Fué aprobado el padrón de carruajes y caballerías de lujo para el corriente año, importante 28.428 pesetas.

Pasó a Comisión la propuesta de que se pavinente con losa de piedra la calzada del puente del Mar. Respecto de los gastos que se han de efectuar para el alcantarillado y pavimentado del barrio de la Conserva, se acordó que su pago quede afecto a lo que resulte del informe de Intervención.

Pasó a Comisión la propuesta de que se imponga el quintuplo de los arbitrios a la Sociedad Anónima Devís por la instalación de 25 motores y un transformador.

Fué autorizado el Central de Aragón para establecer un cruzamiento en el Camino del Cabañal al Cementerio.

En cuanto a unas propuestas de habilitación de crédito para adquisición de material y mobiliario escolar, pasaron a Comisión y se hizo constar, a petición del señor Porta, que en el Almacén General hay material escolar en abundancia.

La Alcaldía dió cuenta de su desahito nombrando hombre interino para cubrir una vacante a don Rafael Aguado. La Derecha Regional hizo constar su protesta.

Se efectuó votación nominal para aprobar el nombramiento de Interventor de peso del Matadero General a favor de don Francisco Castillo; votaron en pro los señores Salcedo, Ruiz, Donderis, Monmeneu, Santonja, Porta, Alborn, Ortega y el Alcalde; total: 9; votaron en contra, los señores San Vicente, Bort, Juan Mira y Marzal; total: 4.

La propuesta de confirmar en su cargo al matarife don Salvador Selvi fué también aprobada en votación nominal, y votaron en su favor los señores Salcedo, Ruiz, Santonja, Porta, Alborn, Ortega, Barrera y Alcalde; total: 8. En contra los señores San Vicente, Bort y Juan Mira.

Pasó a Comisión el dictamen referente a don Vicente Pla Mompó en que se pedía la anulación de un acuerdo tomado en su día por la Comisión Permanente.

Pasó a Comisión la propuesta de corrida de escalas en el Cuerpo de Peones Camineros.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se acordó destinar 150 pesetas para obsequiar a los detenidos en el Asilo municipal el día 14 de Abril próximo, con motivo del III aniversario de la República.

Se acordó ratificar el acuerdo declarando festivo el próximo lunes, coincidente con las fiestas tradicionales que la ciudad dedica a San Vicente Ferrer.

El Alcalde manifestó que la próxima sesión se convocará, si hubiere lugar a la segunda convocatoria, para el próximo martes, a la hora de costumbre.

Y se levantó la sesión.

## Pérdida

En la noche del lunes al martes, frente a la redacción de LAS PROVINCIAS, en la Avenida de Mariana Aser, se extravió una estilográfica que, por ser recuerdo de familia, se gratificará espléndidamente a quien la encuentre y presente en la administración de este diario.

# SECCION DE ESPECTACULOS

## FRONTON VALENCIANO

HOY MIERCOLES DIA 4 TARDE A LAS 5 EN PUNTO - DOS PARTIDO  
PRIMER PARTIDO  
Anacabe y Rego contra Vergara y Aguirrezabal  
SEGUNDO PARTIDO  
Chacartegui Hnos. contra Verdasco y Goenaga  
OCHE A LA 10'15 DO PARTIDOS  
PRIMER PARTIDO  
Aramendi y Arrate contra Aguinaga y Gárate  
SEGUNDO PARTIDO  
Irlondo II y Guernica contra Cantabria y Loyola  
Espléndida iluminación. Máximo confort Detalles por carteles.  
Mañana jueves. tarde y noche grandes partidos.

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA COMICA  
MORA-ESPANTALEON-BARROSO  
HOY MIERCOLES  
A las 6'15 tarde y 10'15 noche:  
**MADRE ALEGRIA**  
Grandioso éxito  
Bu aca 3'50 pesetas  
Mañana, tarde y noche:  
MADRE ALEGRIA

## TEATRO PRINCIPAL

Viernes 6 de Abril A las 6'30 tarde  
Unico recital de danzas españolas y guitarra por  
**ASUNCION GRANADOS**  
Butaca, 5 pesetas  
NOTA.—Se despachan localidades en Contaduría.

## OLYMPIA Hoy miércoles

Gran acontecimiento 6 tarde - 10'15 noche

### CATALINA BARCENA en

#### LA CIUDAD DE CARTON

De G. MARTINEZ SIERRA  
Toman parte en la interpretación:  
ANTONIO MORENO, JOSE CRESPO, A. DE SEGUROLA, JULIO PEÑA, C. VILLARIAS y otros.

La sesión empezará con la proyección de otras películas entre ellas el dibujo en colores de WALT DISNEY

#### LA FIESTA DEL REY COL

## LIRICO Hoy extraordinario programa en calidad y cantidad :-

### Los 5 chicos del jazz

Comedia musical magistralmente interpretada por

Jenny Jugo



#### PALACIO FLOTANTE

Hablado en español

## OLYMPIA Próximamente

### ¡OTRO GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!

La música de JOSEPH LANNER y JOHAN STRAUSS inspiró la SUPER-OPERETA



Intérpretes: RENATE MÜLLER, WYLLY FRITSCH, ROSE BARSONY y PAUL HÖRBIGER  
Director, LUDWIG BERGER

Los vales de "GUERRA DE VALSES" han sido ejecutados con singular maestría por la ORQUESTA FILARMONICA de BERLIN

## TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 10'15 de la noche

### ¡Con el pelo suelto!

Revista de grandioso éxito Deslumbrante presentación

El próximo viernes, beneficio de BLANQUITA SUAREZ, con el estreno de la humorada en dos actos, de J. Peris Celda y J. Reverter, música de los maestros Alonso y Estela, titulada LA GRUTA DE LOS SUSPIROS, grandiosa presentación.

## ESLAVA

Hoy, funciones populares.

A las 6'15 tarde y 10'15 noche

### La prudencia

Mañana, estreno.

DE ESCALERAS ABAJO  
3 actos - Serrano Anguita



A las 6 tarde y 9'30 noche

MADRES DEL MUNDO  
intenso drama que refleja la guerra en tiempos venideros

EL REY NEPTUNO  
Dibujos en tecnicolor

### Sañadores de la gloria

Extraordinaria producción Hablada en español

UN PAR DE FOCAS  
Cómica

## COLISEUM

Hoy a las 5 y 9'15 noche

Grandioso programa UNA MUJER ACUSADA un drama de intensa emoción por Wynne Gibson y Frances Dee — UN LADRON EN LA ALCOBA, habla a en español con Herber Marshall Kay Francis y Miriam Hopkins

Lunes estreno de EL CANTAR DE LOS CANTARES, hablada en español por Marlene Dietrich.

## Cinema Goya

4'30 tarde y 9 noche

### HOY O NUNCA

Creación del famoso tenor Jan Kiepura, cantando los fragmentos de las óperas RIGOLETTO, LA TRAVIATA, el racconto de LA BOHEME y LA CACION DE UNA NOCHE.

### KIKI

Otra graciosa opereta por la traviesa Anny Ondra.  
Riguroso reestreno:

POR EL MAR VIENE LA ILUSION  
Por el gracioso cómico Lucien Baroux y la encantadora Edith Mera. Bellos paisajes, fotografía excelente y una presentación propia de la UFILMS.

Lunes: Otro acontecimiento. YO, TU Y ELLA  
por Catalina Barcena.

## APOLO CINEMA

A las 5'30 tarde (continua) y 10'15 noche.

Clamoroso éxito del nuevo programa CIFESA.

A TODA MAQUINA por Diane Sinclair y "Chic" Sale.

El chico de las cerillas (Dibujo sonoro)



Un drama intenso en el ambiente brillante del circo. HABLADA EN ESPAÑOL por Adolphe Menjou y Greta Nissen.

Preferencia, una peseta



A las 6 tarde y 10 noche

EXITO GRANDIOSO



Completará programa: BELLEZA A LA VENTA, por Magde Evans y Una Merkel.

## Cine Avenida

A las 5'30 tarde y 10 noche:

EXITO ENORME

### Tempestad de aimas

Una gran producción Columbia por Noha Beery y Richard Cromwell

### Su mayor amor

Película de intenso dramatismo por el diminuto actor Dikie Moore

## Nº 37 TEATRE

Pepe Alba-Emilia Clement «Dimecres democrático»

Butaca, una peseta; Cheneral, 0'40

A las 6'15 tarde y 10'15 noche

EL NOVIO DE LA REINA

LA FILLA DE LA PORTERA

Todos los días, AMPARO LA SATABERA. — Viernes, estreno de la comedia en un acto y en verso, LLIRIS D'INVERN.

## LIRICO

Hoy a las 6 tarde y a las 10 noche 2 colosales ESTRENOS, 2

### LOS 5 CHICOS DEL JAZZ

Divertida comedia musical, por Jenny Jugo.

### Palacio flotante

Un film Paramount hablado en ESPAÑOL, con Vivienne Osborne y George Brent.

## SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche:

¡Clamoro éxito de la opereta!



con Martha Eggerth  
Música de Franz Lehár

## Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:

La extraordinaria producción

¡QUERIA UN MILLON!

Por Spencer Tracy y Jean Bennet

EL REY DE LOS BOTONES  
Dibujos animados

(7 tarde y 11 noche)  
SINFONIA POR LA ORQUESTA GAUMONT GRAFICO

Estreno de la sentimental comedia

LA QUIMERA DE HOLLYWOOD  
(Las maravillas de la Meca de la Cinematografía Vida de las estrellas)

Por Genevieve Tobin y Pat O'Brien

Jueves, LA PROMETIDA DE MI MARIDO. Estreno excepcional

## VALENCIA CINEMA

Cuarte, 23 A las 3'30

I. F. 1 NO CONTESTA

Éxito del año

EL REY DE LOS GITANOS

En español, por José Mojica

DIBUJOS SONOROS

## "MINIATURAS"

Por I. Llorente Falcó

Precio: 2 pesetas.

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

**CINE CAPITOL**

PROXIMAMENTE

**La Llama Eterna**

Norm Shearer  
Fredric March  
Leslie Howard

Hablada en español

### Radiotelefonía

PROGRAMAS PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13:30: Actuación de la canzonista Carmen C. Moreno: "Palillos sevillanos", Albelda; "Cosas gitanas", Codoñer; "El herrero", Mario y Rico; "Girls", fox, Pino y Zarzoso; "Te quiero, mujer", slow, Pino y Zarzoso; "Tierra de flores", Teñpe y "Toko". Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos: "Poeta y aldeano", obertura, Suppé; "Berceuse", Gretchaninow; "Gramadina", J. Nin; "Dolores", vals, Waldteufel; "Nebbia", Respighi; "El niño judío", marcha india y pasacalle, Luma; "La china", Maurage; "Los hugonotes", bendición de los puñales, Meyerbeer; "C'etait en Abril", Pedrell; "Pan y toros", fantasa, Barbieri; "Ojos tapatíos", Menéndez; "Seremata", Lambert; "La perfecta casada", pasodoble, Alonso.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21:15: Curso de Esperanto, por el doctor don Daniel Lloréns Sastre, del Grupo Esperantista Valenciano.

21:30: Canciones de carácter popular, por la cantante Carmen Andújar y el maestro Eduardo L. Chavarri. I. Charla sobre "Canciones de carácter popular", por Eduardo L. Chavarri. II. "Canciones españolas antiguas", cantadas por Carmen Andújar. Explicaciones y acompañamiento al piano, por Eduardo L. Chavarri. a) "Cántiga del cancionero de Alfonso X de Castilla" (1252-84), armonizada por Eduardo L. Chavarri. b) "Canción hebrea española" (siglo XV), armonizada por A. Hemsí. c) "Tonadilla a lo divino" (vuela, vuela veloz) (siglo XVIII), S. Durón. d) "Tonadilla a lo divino" (corazón, causa tenéis) (siglo XVIII), S. Durón. Armonizada por E. L. Chavarri. e) "Canción del cangrejo" (de la tonadilla "Los celos iguales") (siglo XVIII), Pablo Esteve. III. "Canciones extranjeras de estilo popular". Influencias del "clasicismo" y del "romanticismo". a) "Se tu m'ami" (canción italiana del siglo XVIII), Pergolesse. b) "La Rosellina" (canción alemana del siglo XIX), Schubert. c) "Canción de gracias al arroyo" (canción ale-

## El crédito de un producto no se improvisa



Hace cerca de medio siglo que el Dr. Saiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años, cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos.

# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

## Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Madre Alegría.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: La prudencia.

NOSTRE TEATRE.—A las 6'15 tarde y a las 10'15 noche: E. novio de la reina; La filla de la portera.

RUZAFIA.—A las 10'15 noche: ¡Con el pelo suelto!

FRONTON VALENCIANO. — A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

APOLO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

VALENCIA CINEMA — A las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.

MUNDIAL CINEMA. — A las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro

mana del siglo XIX), Schubert. d) "Canción-mazurka" (Polonia), Chopin. IV. "Canciones valencianas". a) "Serranilla", Eduardo L. Chavarri. b) "La cançó de l'horta", E. L. Chavarri. c) "Rosa carmesí", Goma. d) "Cançó del teuladi", Rodrigo. e) "Cançó d'horta", Palau. Noticias de última hora.

23: Cierre de la Estación.

Denia.

13:30: Apertura de la Estación. Discos escogidos. Audición variada.

14:30: Cotizaciones de moneda. Cierre de la Estación.

18:30: Apertura de la Estación. Discos escogidos.

19: Sección variada. Charlas. Poesías. Entretenimientos. Lecciones.

19:30: Emisión del radioteatro.

20: Música selecta en discos.

20:30: Noticias de prensa. Servicio directo de Radio Denia.

21: Cierre de la Estación.

Nota: Todos los jueves, a las 18'45, Sección infantil, en la que pueden tomar parte todos los niños de los señores protectores de esta Emisora.

## TAURINAS

### INTERESANTE NOVILLADA PARA EL PROXIMO DOMINGO EN VALENCIA

Para el próximo domingo ha organizado la empresa una gran novillada, en la que se lidiarán seis hermosos novillos de la famosa ganadería de Miura, por Torerito de Triana, de reciente gran éxito en Madrid; Esparterito, que tanto valor derrochó en la novillada de su debut en Valencia a últimos de la temporada pasada, y Montoliu, joven novillero valenciano del que desde hace algún tiempo se habla entre los toreros como de verdadero artista con aptitudes para ser figura del toreo.

La novillada comenzará a las cuatro y cuarto de la tarde.

## SOCIEDADES

### F. R. E. C.—ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS DE MAGISTERIO

Esta Asociación, atendiendo a sus fines profesionales, organiza un concurso cultural de trabajos escritos que respondan a los temas siguientes:

PRIMER GRUPO.—Fundamentos de un sistema pedagógico. Estudio crítico de un procedimiento (o mal llamado método) clásico de enseñanza. Desarrollo completo de un plan de trabajo escolar. Biografía de un pedagogo.

SEGUNDO GRUPO.—Estudio crítico de un punto cualquiera de las materias siguientes: Matemáticas, Física y Química, Ciencias naturales y Agricultura. Fisiología e higiene, Geografía. Estudio crítico de la metodología de una de las disciplinas anteriores.

TERCER GRUPO.—Estudio crítico de un punto cualquiera de las materias siguientes: Lengua y literatura, Filosofía, Psicología, Historia, Derecho.

Estudio crítico de la metodología de una de las anteriores disciplinas.

Podrán tomar parte en este concurso todos los alumnos de la Escuela Normal.

El plazo de admisión de trabajos se cierra el día primero del próximo mes de Mayo, a las diez de la mañana.

Los trabajos serán calificados por profesores prestigiosos.

Para más detalles y entrega de trabajos, en la Casa del Estudiante, Trinquete de Caballeros, 24.—La Comisión organizadora.

### ASOCIACION PROTECTORA DE ENSEÑANZA VALENCIANA

El Consejo directivo, en sesión celebrada el 27 del corriente, entre otros tomó los siguientes acuerdos:

Resolver el concurso de dibujos convocado para elegir uno destinado a distinguir los impresos de la Protectora, resultando premiado el que lleva por lema "Bonet".

Nombrar delegados de la Asociación a los señores Juan Beneyto, de Bocairente; Roderico Cantó, de Mellana; Enrique Celades, de Barcelona; Enrique Aguilar, de Vall d'Alba; Cayetano Huguet, de Castelló; Francisco Bolinches, de Algar de Palencia; Antonio Porcar, de Canet lo Roig; José Luis Bauset, de Alcudia de Carlet; Miguel Alonso, de Burriana; Dudley Pitts, de Wallingford (E. U. A.); Enrique Valor y Vives, de Alicante y Lamberto A., de Castelló de Socovos.

Adherirse a la tercera conmemoración anual de las bodas de oro del nacionalismo vasco (Día de la Patria), que se ha celebrado en la región de Araba el 1 de Abril.

Protestar ante el gobernador de Castellón por la multa que ha impuesto al señor Cayetano Huguet, sin otro motivo que el de ser profesor de lengua valenciana.

Celebrar un concurso infantil de escritura valenciana, cuyos detalles se anunciarán.

Conceder un premio de 25 pesetas y colecciones de cuentos para el concurso literario de niños que organiza el "Grup Amics del Nen".

Conceder un premio de 100 pesetas para los Juegos Florales de "Lo Rat Penat".

Felicitar a los maestros don Antonio Porcar, de Canet lo Roig, y don Baldomero Vendrell, de Bocairente por la tarea tan loable que realizan en sus escuelas.

Publicar un boletín de la Asociación Protectora de la Enseñanza Valenciana.

## Casa del Maestro

Esta entidad celebró la anunciada velada conmemorativa, que resultó de una brillantez inusitada por la valía de los elementos que en ella tomaron parte.

Don Carlos Rodao pronunció ingeniosas palabras de ofrenda. Seguidamente, ocupando el piano el maestro Leo Aguirre, el baritono Feliciano Muñoz y la tiple Pepita Navarro, cantaron con depurado buen gusto diversas romanzas, en las que hicieron gala de sus extraordinarias facultades para el "bell canto".

El señor Aguirre San Miguel leyó una inspirada, fruto de su estro composición poética.

La gentil damita joven del Cuadro artístico de la Casa, María Torralba, acompañada al piano por Martínez Esparza, cantó un cuplé imitativo y más tarde recitó un agradable día de asueto, que puso de manifiesto sus excepcionales dotes artísticas.

El segundo día de Pascua, la Casa del Maestro verificó una agradable excursión al pintoresco Vedat de Torrente, a la cual concurrieron gran número de socios con sus familias, disfrutando de un agradable día de asueto, que puso una vez más de relieve la fraternidad existente entre el Magisterio valenciano.

## De Carcagente

### CONCURSO REGIONAL

La Sociedad Unión de Cazadores ha organizado un Concurso regional de tiro de pichón a brazo, patrocinado por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se celebrará el día 8 de Abril de 1934, a las diez de la mañana, y habrá 2.680 pesetas en premios.

Las bases del programa, son:

- 1.ª Podrán tomar parte en este concurso todos los señores que así lo deseen, reservándose la Sociedad el derecho de admisión.
- 2.ª La tirada empezará a las diez. Si hubiera tiempo se suspendería la tirada durante hora y media para comer.
- 3.ª Los pichones que mataren serán a beneficio de la Sociedad organizadora.
- 4.ª Para que entienda en las cuestiones de orden de tiro, nombrará la Sociedad un juez de campo, el cual será el encargado de hacer cumplir el reglamento.
- 5.ª Los pichones de desempate serán de cuenta del tirador.
- 6.ª Las inscripciones se admitirán tan sólo hasta el final de la segunda vuelta.
- 7.ª Los casos no previstos se regirán por el reglamento único y los acuerdos modificados en la Asamblea celebrada el día 9 de Marzo del año último.

Músculos débiles,  
usando el tónico sin rival, jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece las naturalezas debiles.  
Suple el desgaste físico y mental.  
Enriquece la sangre.  
Impide la vejez prematura.

Aprobado por la Academia de Medicina.  
Se toma en cualquier época del año.  
No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Regula las funciones del hígado e intestino sin habituarlos.  
Suave, rápido, seguro y eficaz.  
De venta en farmacias.

# ULTRAMAR

RCA

R-122  
SUPERHETERODINO  
DE SEIS VALVULAS PARA ONDAS NORMALES MEDIA-CORTA Y EXTRACORTA REPRESENTA UN AVANCE EXTRAORDINARIO SOBRE LOS RECEPTORES HASTA HOY CONOCIDOS

SICE

INVITAMOS A USTED A UNA DEMOSTRACION

## RAD O GUZMAN - Pi y Margall, 35

## Oposiciones a Telégrafos

Convocadas 100 plazas Exámenes en Agosto. Sueldo 4.000 pesetas y quinquenios de 1.000. No se exige título. Edad. 16 a 24 años. Instancias hasta 20 Junio. Preparación a cargo de don Francisco González Vidal, del Cuerpo Técnico y Jefe del Gabinete telegráfico del Gobierno Civil. Informes y preparación en la

Academia Colón - Pi y Margall, 62 - Valencia

## Nueva combinación

Con objeto de que el público que nos favorece pueda aprovechar absolutamente todos los BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS, se canjearán éstos, además de como siempre, cada 15 billetes del mismo anuncio o cada capicúa. CADA CINCUENTA BILLETES DE VARIOS ANUNCIOS, que deberán ir pegados en una hoja de papel corriente.

No pierda la ocasión y canjee sus billetes durante esta semana, para los importantes OCHENTA REGALOS que se sortearán el próximo día 10.

DETALLES E INSTRUCCIONES EN LAS CASAS ANUNCIADAS.



LA SEÑORA

# Doña María Ibáñez Rizo

DE OLIVARES

## falleció en Barcelona el 26 de Marzo último

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidísimos viudo don Antonio Olivares Pérez; hermanos don Ernesto, don Enrique, canónigo chantre de la S. I. C. B. de Palma de Mallorca, y don José (ausente); madre política doña Invencción Pérez; hermanas políticas doña Carmen Carreres, doña Lucía Biocca y don Antonio, doña Alida y doña Aurea Olivares; sobrinos y primos ruegan a sus demás parientes y amigos se sirvan dedicar una oración por el alma de la finada y asistir al funeral que en sufragio de la misma se verificará mañana jueves 5 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Agustín de esta ciudad, por lo que quedarán agradecidos.

Los excellentísimos y reverendísimos señores Arzobispo de Valencia, Arzobispo-Obispo de Palma de Mallorca y Obispos de Barcelona y Tortosa han concedido las indulgencias de costumbre.



LA SEÑORA

# Doña Matilde Sabater Tarín

Viuda de Martínez-Seguí

## falleció ayer a las dieciséis horas

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don José Calatayud; hijos don Salvador, doña Patrocinio, don Rafael, don Eduardo y doña María Martínez Sabater; hermana doña Carmen; hijos políticos don Manuel Chavarría Pérez, doña Rosa Cortina y doña Elisa Corzanego Pardo; nietas y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria Colón, 46, al sitio de costumbre.

### JUVENTUD TRADICIONALISTA DE VALENCIA

(SECCION EXCURSIONISTA)

Se pone en conocimiento de todos los tradicionalistas y Margaritas de Valencia y provincia, que el día 8 de Abril se celebrará (D. M.) una excursión a Villarreal con motivo de la inauguración de aquel Circuito, homenaje a la "Mujer Tradicionalista", y del gran mitin que estará a cargo de los ilustres propagandistas don Juan Granell, diputado por Castellón; don José Chicharro, hijo del malogrado don Jaime; don José María Lamamié de Clairac, diputado y jefe de las Juventudes; don Esteban Bilbao, diputado, y el excellentísimo señor conde de Rodezno, jefe de la Junta Suprema de la Comunión Tradicionalista.

Para mayor comodidad de los excursionistas se han contratado varios autobuses, cuyo precio de ida y vuelta es de 5 pesetas.

Los que deseen incorporarse a la sección que marchará a pie saldrán de Valencia por el ferrocarril del Norte a las 8'15 de la tarde, hasta Sagunto, desde donde tomarán la carretera hasta Villarreal.

Las inscripciones, en la secretaría de esta Juventud (plaza Poeta Badenes, 4), hasta el viernes, a las nueve de la noche.



D. O. M.

Todas las misas que se celebren hoy día 4 de Abril en la Real Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados; mañana día 5 en la iglesia parroquial de Santo Tomás; el día 6 en la Colegiata de San Bartolomé; el día 7 en la iglesia de los PP. Camilos, calle de Náquera; el día 8, a las 8 y 11 en la iglesia-convento de María Reparadora y las que en el mismo día se celebren en el colegio "Institución Thevnet", antes Jesús y María; el día 9 en el Real Colegio del Corpus-Christi (Patriarca); el día 10 en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente y las Misas Gregorianas que darán comienzo el día 6, a las 8'30 en la iglesia parroquial de S. Esteban y el Santo Rosario que se rezará durante los nueve primeros días en estas misas. Y asimismo todas las misas que se celebren en Alicante, el día 6, en la iglesia parroquial de la Misericordia; el día 7 en la iglesia parroquial de San Francisco; el día 9 en la Colegiata de San Nicolás; el día 10 en la parroquial de Santa María; y las Misas Gregorianas que comenzarán el día 11, a las 8'30, en la Colegiata de San Nicolás y el Santo Rosario, que se rezará durante los nueve primeros días en estas misas, serán a intención y en sufragio del alma de la señorita

## M.ª Mercedes Martínez Curt

que descansó en el Señor el día 29 de Marzo de 1934, a los 17 años de edad

fortalecido con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus padres, hermanos, abuelas, bisabuelas, tíos, primos y demás familia agradecerán a sus amistades asistan a alguno de dichos actos religiosos, aplicándolos en sufragio del alma de la finada.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispos de Toledo, Tarragona y Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Tortosa, Guadix y Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

Las misas que se celebrarán mañana día 5, a las 7'30, 8'30, 9 y 12, en el altar del Perpetuo Socorro de la iglesia de San Juan y San Vicente, la de 8 del convento de San José y Santa Teresa, en Valencia; todas las que se celebren en Requena, en la iglesia del Carmen y en el Sagrado Corazón de María, así como el ejercicio del Jueves Eucarístico y todas las que se celebren en Utiel, en la iglesia parroquial, serán en sufragio del alma de

## D. Francisco García de Leonardo Ibáñez

que falleció el 5 de Abril de 1933

Su viuda doña Esperanza Gómez e hija agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a algunos de dichos actos religiosos por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

### Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.**—Santos Isidoro, Obispo y doctor; Benito de Palermo y Platón, monjes, y Zósimo, anacoreta, confesores; Agatón, doctor, y Teófilo, mártires.

Oficio y misa: Día cuarto de la octava. Semidoble. Misa propia. Commemoración de San Isidoro; lo demás, como el día anterior.

Indulgencia plenaria por la Bula. **CUARENTA HORAS.**—Principian en el convento de la Encarnación. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche, por la Juventud Española.

**ADORACION NOCTURNA.**—Comparte al turno de Corpus Christi.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro

### VELA VESPERTINA EN SAN MARTIN DURANTE EL MES DE ABRIL

Día 1: Congregación de la Guardia y Oración.

Día 2: Terciarios Dominicos.

Día 3: Juventud Católica Obrera.

Día 4: Juventud Española.

Día 5: Antiguos Alumnos de los Salesianos.

Día 6: Asociación de Sacerdotes Adoradores.

Día 7: Turno de Santa Teresa de Jesús.

Día 8: Asociación de Católicos Propagandistas.

Día 9: Terciarios Dominicos.

Día 10: Congregaciones Marianas.

Día 11: Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes.

Día 12: Asociación de San Pancracio.

Día 13: Congregación de la Guardia y Oración.

Día 14: Turno del Rosario Perpetuo.

Día 15: Cofradía de la Minerva.

Día 16: Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

Día 17: Congregación de la Guardia y Oración.

Día 18: Asociación de Jóvenes Josefinos.

Día 19: Antiguos Alumnos del Colegio de San José.

Día 20: Hermandad del Santo Cáliz.

Día 21: Congregaciones Marianas.

Día 22: Congregación de la Guardia y Oración.

Día 23: Terciarios Dominicos.

Día 24: Congregación de la Guardia y Oración.

Día 25: Terciarios Carmelitas.

Día 26: Terciarios Capuchinos.

Día 27: Asociación Médico-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián.

Día 28: Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

Día 29: Conferencia de San Vicente de Paúl.

Día 30: Cofradía de la Minerva.

### La festividad de San Vicente Ferrer

PROGRAMA DE LA ASOCIACION DE SANT VICENT FERRER, DE LA PLASA DEL CARME

Días 5, 6 y 7 de Abril: Repartido de besucuits i altres objectes als devots suscrits i en la església de la Santa Creu.

Dumenge 8: a les 5 i mitja del matí, gran vol de campanes anunciant la festivitat del dia. A las 8 y mitja, misa de Comunió, que la dirá en el altar major mossén Chusep Pascual, president de esta Associació, a intensió dels seus ya difunts pares.

A les 10 y mitja, será la solemne festa principal que esta Associació li dedica al Glorios San Vicent Ferrer, encarreganse desde la trona de publicar en nostra parla els parats del mil·lacrós Sant el Dr. En Andreeu Campos Aloy, vicari de Bètera.

Acabá la misa se sortejarán dos Medalles de argents para els senyors i señores associats que estimen presents.

Dilluns 9: En el altar major estarà en nabollo molt elegant el Sant tot lo dia de Manifest. I dia 10, a les 8 del matí, se dirá una misa en sufragi dels associats ya difunts (Q. P. D.), acabant el programa per este añ.

### Festival en Foyos

La Juventud de la Derecha Regional Valenciana de Foyos celebró el Sábado de Gloria su anunciado festival literario-musical. Del extenso programa preparado fue suprimido por orden gubernativa un pequeño discurso de apertura, que estaba a cargo del presidente de la Juventud, señor Ruiz Castillo. El resto del programa se cumplió en su totalidad.

El acto, que estaba patrocinado por las autoridades del Casino, fue presidido por los señores Corell, Segura, Ruiz, Ferrando y Llopis, con la representación que ostentaban.

La concurrencia, que fue muy numerosa, llenaba el amplio local, aplaudiendo con mucho entusiasmo el recital de poesías, a cargo del niño Ismael Ros, de la joven poetisa señorita Concepción Garcés y de los señores Rodrigo, Corell, Llopis y otros; en especial fue muy celebrado el popular Rafael Zamora al recitar humorísticas poesías de su repertorio. En la presentación actuó de "speaker" el joven Ferrando, que lo hizo con toda corrección.

El festival fue amenizado por una selección de la Orquesta Ateneo Filarmónico Obrero, que tan acertadamente dirige el simpático señor Miguel Jesús, tan "castizo" para música de la "terreta". Al final, en amable tertulia, nos hicieron conocer el valor musical de un pequeño ejecutante y un recital en valenciano por el caballero presidente de la Orquesta, todo lo que fue muy justamente celebrado y aplaudido.

En resumen: que el festival organizado constituyó una grata velada social por lo ameno del programa y el buen efecto de conjunto que presentaba el escenario, con trofeos regionales, plantas, etc., arreglado todo con gusto y discreción.

El público premió con entusiasmas aplausos la labor de todos los que actuaron. Por todo ello los organizadores del acto han recibido muchas felicitaciones de simpatía y estímulo.

¡Bien por la Juventud derechista de Foyos!

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES. LEA NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS.

### GANGA

Se traspasa acreditada Pensión en el sitio más céntrico de la capital, con balcones a la plaza de Emilio Castelar. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a Martínez Cubells, 2. Peluquería Ricart.

NUTRE GUSTA ECONOMIZA  
CREMAS DE LEGUMBRES  
SOS  
PARA PURÉS Y SOPAS

VICHY HOPITAL  
AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

# NOTICIAS DE LA REGION

## De Cocentaina

SEMANA SANTA

Se celebraron con gran solemnidad todos los actos correspondientes a la misma, mereciendo especial mención el Domingo de Ramos, en el que se llenó la parroquial iglesia de Santa María de ramos de laurel y palmas, sin que en ningún otro año se igualase.

Los oficios divinos se celebraron con gran solemnidad, viéndose las iglesias repletas de fieles en los días de Jueves y Viernes Santo, con lo que se demostró la catolicidad del pueblo, así como en las visitas a los Monumentos. Este último día se celebró la procesión del Santo Entierro, asistiendo gran número de fieles, llamando la atención las capillas que con nutridos coros de voces cantaban sus motetes. El traslado de la artística y venerada imagen de Jesús Nazareno desde la capilla de la Virgen del Milagro a la parroquial y su retorno, fué una verdadera profesión de fe, así como en todos los actos celebrados, sin que tuviera que lamentarse el menor incidente.

SUCESOS

En la noche del Viernes Santo trataron de violentar la puerta de la casa del notario don Eugenio Raduán, suponiendo que no había nadie en la misma, pues se estaba celebrando la procesión; pero este señor se apercebó de ello, por lo que los maleantes tuvieron que desistir de su propósito. Al parecer era gente forastera.

También trataron los ladrones de entrar en una casa llamada La Torreta, no consiguiendo al acudir gente a las voces de socorro.

## De Alcira

LAS PASCUAS

A pesar del mal tiempo reinante, la gente celebró con el entusiasmo de todos los años las Pascuas de Resurrección. Verdaderos ejércitos de jóvenes de ambos sexos salieron al campo a comerse la clásica "mona", invadiendo huertos, chalets y alquerías.

En el Círculo Alciraño hubo bailes de sociedad durante las noches.

¡ESTO ES IMPOSIBLE!

No pasa noche sin que ocurra un nuevo robo en nuestra ciudad, y lo que es aún peor, que éstos se realicen en domicilios particulares situados en lo más céntrico de la ciudad, de la forma más escandalosa que se pueda imaginar. Lo mismo entran en los edificios donde van a cometer el robo, por la puerta grande, como éste lo realizan produciendo grandes ruidos para deshacer a fuerza de martillazos las cajas de caudales, y llamando la atención de los vecinos, sin que, a pesar de todo ello, no puedan ser capturados por los agentes de policía.

¿Hasta cuándo va a durar este estado de continua alarma que está atemorizando a la ciudad?

EL COLEGIO SUBVENCIONADO

La "Gaceta" publica una disposición nombrando Vicedirector del Colegio subvencionado de Segunda Enseñanza de esta ciudad a don Aureo Fernando Lahiguera Cuenca, y Secretario a don Miguel Fenollosa Armengot.

## De Albuxech

RELIGIOSAS

Después de una Semana Santa de intenso fervor religioso, que ha culminado en la comunión de Jueves Santo y en los sermones de Pasión y Siete Palabras, predicados por nuestro señor Cura, celebró el pasado domingo, primer día de Pascua, la procesión del Encuentro.

Momentos indescriptibles aquellos en que la Virgen, después de dos años de libertad laicista, sale a la calle y encuentra a su Hijo. Las Cofradías todas forman con sus banderas y estandartes. Acordes de música; salvas de pólvora; estruendos de carcasa; detonaciones de traca; campanas que voltean; balcones engalanados; lluvia de flores y alaluyas, de confetis y serpentina; manos que aplauden; voces que gritan; palomas que vuelan; pájaros que recobran su

libertad, ¡parece un símbolo!; páruelos que pasan por los ojos y se agitan; almas que lloran; corazones que oran; niños que con voz de ángel recitan poesías. ¡Emoción! ¡Entusiasmo! ¡El delirio de un pueblo, por su Religión, por su Virgencita!

Mas es preciso volver a la iglesia. Nuestro Cura, que ha llorado mucho, nos lo suplica. Tres jóvenes, con blusa negra, de manos encallecidas, de rostro yodurado por el mar y curtido por el trabajo, abren marcha, con la cruz parroquial y los candeleros. A continuación, palmas, banderas y estandartes; medallas y escapularios condecorando pechos; hombres, ¡muchos hombres!, de toda

Por entre miles de cabezas, la Inmaculada y el Corazón de Jesús, llevados como en volandas, se balancean en sus preciosas andas, tan ricamente por sus festeras adornadas. Y llegamos a la iglesia. ¡Tú reinarás!, canta un pueblo frenético. Nuestro Cura se quita la capa, y sube al púlpito. Con voz velada por la emoción y ojos de lágrimas, pronuncia el más sublime discurso que hemos oído al Doctor Navarro Nogueroles. Es su corazón el que habla. Corazón de padre que ama sin odiar.

Y empieza la misa. En el coro, voces de ángel entonan la de Pío X. Todo un pueblo canta al Amor de los Amores. ¡¡Aleluya!!

## De Burriana

SEMANA SANTA

Con inusitado esplendor se han celebrado los cultos propios de esta Semana Santa la que para todos los católicos es siempre semana de grandes recuerdos, y principalmente este año, en que se celebra el centenario de nuestra redención y la institución del sacramento de la Eucaristía y del sacerdocio.

En todos los actos ofició nuestro cura ecónomo don Joaquín Bala-guer.

COFRADIA DEL SANTO SEPULCRO

Esta Cofradía celebró su fiesta a su titular el Viernes Santo, con gran brillantez, con los siguientes cultos: por la tarde, después de los rezos del coro y del Miserere, el sermón del Santo Entierro, que estuvo a cargo del elocuentísimo orador sagrado el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, canónigo magistral de la Catedral de Valencia, y por la noche la solemne procesión, en la que salieron unos 150 cofrades, con sus virtuosas vestas, que llaman la atención por su seriedad.

PROCESION DEL ENCUENTRO

El domingo se celebró la procesión del encuentro, a la que concurrió un inmenso gentío, que dió brillantez a la fiesta, y la reputada banda de música Lira Burrianaense, con su director don Salvador Palomar.

VIAJEROS

Para pasar las presentes Pascuas han llegado de Valencia el ingeniero industrial al servicio de la Hacienda don Manuel Ríos, con su simpática señora; el muy ilustre señor don Francisco Granell canónigo de la Catedral de Segorbe; de Cuenca, don José de León, teniente de Carabineros.

## De Genovés

MAÑANA DE GLORIA

A las once de la mañana del domingo llegaron a ésta los dos jóvenes de esta Juventud Católica, Samuel Ballester y Antonio Boluda, hijos del pueblo, que han hecho en bicicleta el viaje a Roma, coincidiendo con la gran peregrinación de las juventudes católicas españolas.

Llegaron los valientes jóvenes peregrinos precedidos de una caravana de ciclistas que acudieron a Játiva a recibirles, siguiéndoles un auto, desde el que se enarbolaba la bandera de la Juventud, que también volvía de Roma, en manos del joven José Soler, a quien correspondió en suerte representar a esta Juventud Católica en dicha peregrinación; se juntó con más de doscientas banderas, destacándose como una de las mejores. Todo Genovés, con las autoridades, hallábase a la entrada del pueblo, estallando una enorme ova-

ción al aparecer la comitiva de los peregrinos. Tocaba la Banda del pueblo y sonaban las campanas de la parroquia y ermita echadas al vuelo; desarrolláronse escenas conmovedoras al abrazarse padres, hermanos y amigos con los jóvenes ciclistas, que visiblemente emocionados correspondían agradecidos. En manifestación, entre aplausos y vivas, subió todo el pueblo a la ermita del Santísimo Cristo cantándose el Te-Deum por un coro de señoritas. El señor Cura alma de la valiente peregrinación subió al púlpito y pronunció un elocuente discurso de circunstancias. Habló también el Padre Superior de Játiva. Seguidamente se entonó el himno de las Juventudes Católicas, volviendo todos en alegre manifestación; para hacer entrega de la bandera, en el local se dieron vivas a la Juventud y a los intrépidos peregrinos, dándose por terminado el acto.

El lunes de Pascua la Juventud celebró solemne fiesta al Patriarca San José, oficiando el doctor don Pascual Llopis, Canónigo, preclaro hijo del pueblo, con sermón del Padre Superior antes mentado.

## De Nules

SINDICATO DE POLICIA RURAL

Como anunciamos en estas mismas columnas, el domingo tuvo lugar la Junta General en esta Comunidad, y nombraron de la comisión revisora y censora de las cuentas del pasado año a don Vicente González Royo, abogado; don Eduardo Moros Gozalbo, Inspector municipal de Sanidad, y don Rafael Figueras Millán, Procurador judicial, los tres terratenientes con domicilio en esta villa.

Es de suponer que la anterior comisión-inspectora cumplirá su cometido: revisando con detención ingresos y pagos, impugnando aquellos en que se encuentren nebulosas y esclareciéndolas de manera que no se puedan hacer torcidas interpretaciones, ya que habiendo claridad en las cuentas y cumplimiento en el deber, se rinde tributo a la justicia, y así los terratenientes estimarán, mejor dicho, irán estimando en su justo valor lo que significa la "Comunidad de Labradores", y no irá infiltrándose en la mente de algunos la idea de su disolución. Atenciones por las cuales, y dadas las personas que integran la susodicha comisión, no dudamos de ocurrir lo de limitarse, sin estudio alguno, dar la conformidad, por su demasia de confianza con los señores directivos-administradores y que luego muy bien pudiera darse el caso de que alguna partida fuera censurable, a lo mejor por error involuntario, y que los terratenientes cumplidores del pago de guardería tienen derecho a que se subsane, en el supuesto de haberse cometido algún lapsus.

CARRERA CICLISTA

El lunes se celebró la carrera ciclista de carácter local organizada por la Sociedad "Peña Ciclista del Sindicato Agrícola de San José", habiéndose obtenido la siguiente clasificación de entrada:

Primero, Vicente Lara. Segundo, Vicente Martínez, Tercero, Miguel Romero. Cuarto, Salvador Cabedo. Quinto, Vicente Ferrandis; y Sexto, Manuel Moreno.

El recorrido fué Nules-Villavieja-Bechi-Villarreal - Nules-Chilches-Vall de Uxó-Nules, habiéndose premiado a los vencedores con 15, 10, 7, 5, 3 pesetas y 12 plátanos, respectivamente.

## De Requena

VUELCA EL CAMION Y MATA AL CONDUCTOR

En el kilómetro 279'8 de la carretera Valencia-Madrid, a las cuatro de la tarde del día 1, volcó el camión M 47243, con cargo de verduras y conducido por su dueño Fernando Menéndez González, vecino de Madrid, acompañado de Ricardo Gómez Llano, de 18 años, soltero, natural de Madrid Felipe, 2, y Luis Castro Mendinancia, soltero, de 18 años, de Madrid, Oquedo, 3, y el tercero desconocido, a causa de un fuerte patinazo, desviándose a la izquierda de la carretera y volcándose, resultando muerto y aplastado al salir del vehículo el conductor y propietario Fernando e illesos los tres acompañantes.

En el lugar del suceso se han

personado el juzgado de instrucción y Guardia civil, prestando toda clase de auxilios y extendiendo el correspondiente atestado ordenando el levantamiento del cadáver, que ha sido depositado en el cementerio de esta población.

RATERO DETENIDO

Ha sido detenido por los guardias civiles señores Jiménez y Aroca, el vecino de esta población Eleuterio Pérez Salas, viudo, de 40 años, quien violentando el cajón de un establecimiento de vinos, se adueñó de seis pesetas, aprovechando un descuido de la dueña.

Este mismo individuo el año pasado hizo la misma operación, cuya cantidad ascendía a ocho pesetas, y hace dos años otro en la factoría de la estación.

Con el correspondiente atestado, instruido por el juzgado instructor, ha pasado a la cárcel preventiva.

## De Gandía

UNA SESION MUNICIPAL ACCIDENTADA

Se celebró la sesión municipal correspondiente.

En el orden del día, nada interesante, si no es el cambio propuesto del autocuba "Fiat", ya que su servicio, por las continuadas reparaciones que ha sufrido y los desperfectos que siempre sufre, es poco menos que inservible para las necesidades de riego del verano...

El señor Domingo afirma que los que compraron el mentado autocuba inservible fueron los señores Oltra y Rublo.

Replica el señor Oltra diciendo que él no intervino para nada.

Se entabla un diálogo interesante, en el que se lanzan mutuas y categóricas acusaciones, y el señor Domingo refiere cómo ante el representante de la casa y sus agentes que intervinieron en la venta, dijeron éstos al preguntárles que eran los mentados señores.

Un diálogo animado, que corta la presidencia.

El señor Lorente interviene, al ser aludido por el señor Domingo, y recuerda que el asunto comenzó a llamarse la atención cuando un agente de venta del mentado auto le dijo que había pesetas a ganar.

La presidencia dió por suficientemente discutido el asunto.

Se dió cuenta de que se ha remitido adonde corresponde el definitivo proyecto de urbanización de la playa.

Sobre una propuesta de protesta acerca de la elevación de tarifas ferroviarias, después de discutirse y de ser leídos datos por el concejal socialista señor Bernabeu (don José) y de probar que no ha lugar a la protesta el señor Cano, se pasa el asunto a votación y es rechazada la propuesta por ocho votos en contra y tres en favor.

Se dió lectura a un voto de censura contra el alcalde, presentado por el señor Domingo. En este momento el señor Palmer, que ocupa la presidencia, la deja, cediéndola al señor Bernabeu Bernabeu (don Juan José).

Se acusa al censurado en la moción de ser un dictador, de que desde la presidencia hace gestos de desdén y de que ha proferido palabras juzgadas injuriosas. El señor Domingo sostiene, defiende y explana su voto de censura leyendo el Reglamento, y después de largas consideraciones acaba llamando al alcalde dictador, impopular, dictador hasta con el público que acude a la presidencia. Que está el Ayuntamiento monopolizado por quienes en el glorioso 14 de Abril no eran republicanos. Que no se ejercen actos de autoridad imponiendo sanciones.

El señor Palmer contesta que en algo había de apoyar el señor Domingo su voto. Que juzgaba pueriles sus razones y que aquellos no eran argumentos para sostener aquella actitud. Que no había nada de acusatorio referente a administración ni mala marcha del Ayuntamiento. Que nadie ignora los móviles que guían al censurante. Que sostiene haberle dicho perturbador. Que aquella palabra no tiene más alcance que el parlamentario. Y que el señor Domingo no se resigna a que en cada sesión no haya una cuestión política...

Se remite al juicio de sus compañeros de Consistorio. Recuerda que una temporada que la alcaldía estuvo a cargo del censurante se ganó la antipatía de todos. Que fueron a rogarle se encargase nuevamente de la alcaldía, porque se había peleado con todos. Afirma que dedica a la alcaldía más horas que ningún alcalde, atendiendo a quie-

nes tienen necesidad de la intervención de su autoridad.

Así, en este tono sigue el diálogo, hasta que interviene el señor Román, diciendo que aquello se debía basar en algo más sólido, dada la importancia de un voto de censura.

Intervienen conciliatorios algunos ediles y no se llega a un acuerdo.

Se votó la moción de censura, y en este momento los señores Escrivá, Bernabeu (don José), Baniuls Tamarit y el señor Palmer se ausentaron del salón de sesiones.

Queda desechado por seis votos contra uno.

El señor Lorente recrimina la conducta de las minorías, especialmente la socialista, después que había intervenido en el debate...

Y se levantó la sesión.

PUNALADAS

En Miramar, padre e hijo contendieron, y aquí, Joaquín Cánovas Candell infringió dos puñaladas a su hijo Joaquín Cánovas Ribes, que está gravísimo.

PASCUA

Lluviosa. La tarde ha sido de las malas, estropeando los proyectos de los moneros.

## De Buñol

NO ESTARIA MAL...

Que se pusieran "canaleras" de desagüe en algunos tejados.

Que se arreglaran un poco, pero nada más que un "poquitín", dos o tres calles que con motivo de las últimas lluvias están que dan gusto.

Que se echaran unas cuantas "bolitas" a cuantos perros y gatos vayan sueltos y sin bozal. Bueno a los gatos no, pero a los perros, por lo menos, sí.

Que los inspectores de Sanidad se dieran una vueltecita por el teatro Penella y dictaminaran si aquello está habitable o no (aquí no va incluido el telón metálico, ni el "flamante" aparato).

Que se retirara de la circulación el coche mortuorio y se le llevara a un museo, con un letrero aclaratorio para que no se confundiera con un bicho antidiluviano.

Y que se arreglara en alguna de sus partes la red eléctrica, tampoco estaría mal.

SEMANA SANTA

Se han celebrado con inusitada brillantez las fiestas de Semana Santa, habiendo ocupado la Sagrada Catedral en las conferencias cuaresmales el reverendo Padre Mariscal, redentorista, secundado por el culto párroco de esta población don Francisco Martínez.

La iglesia en todo momento se vió rebosante de fieles, habiendo sido clavario este año el jefe de Telégrafos don Francisco López Fayos y ayudantes don Darío Cervera y don José Morató.

Para el año que viene ha sido designado don Francisco Cervera Alarcón, como clavario, y don Manuel Silvestre Chornet y don Joaquín Zanón Ferrer, como ayudantes.

## De Enguera

CONCURSO DE PALOMAS BUCHAS

El domingo 1 de Abril se celebró en esta población el anunciado concurso de palomas, tomando parte en el torneo los mejores ejemplares y constituyendo un verdadero acontecimiento, pues nos vimos honrados con la visita de varios aficionados de toda la región.

A pesar de ser un día lluvioso hubo momentos de verdadera emoción; se adjudicaron tres premios consistentes en tres hermosísimas copas, por el orden siguiente:

Primer Premio, a la paloma "Trilles", propiedad de don Juan Aparicio.

Segundo premio al palomo "Negro", propiedad de don Miguel Aparicio.

Tercer premio, al palomo "Avión" propiedad de don Francisco Tortosa.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

# INFORMACION NACIONAL

## Cambios de Bolsa

### MONEDA EXTRANJERA

Francos, 48'45.  
Libras, 37'95.  
Dólares, 7'37.  
Francos suizos, 238'02.  
Belgas, 171'62.  
Liras, 63'40.  
Marcos, 2'9275.  
Escudos, 4'965.  
Florines, 0'345.  
Pesos argentinos, 2'54.  
Coronas checas, 30'60.  
Idem suecas, 1'91.  
Idem noruegas, 1'86.  
Idem danesas, 1'69.

## Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Orden prorrogando durante el segundo trimestre del año en curso el convenio provisional con la Compañía Trasatlántica para la prestación de los servicios que se indican.

**Gobernación.**—Orden nombrando una comisión integrada en la forma que se expresa, encargada de redactar un anteproyecto de reclutamiento de espectáculos públicos.

**Instrucción.**—Orden declarando en situación de excedencia forzosa a todos los profesores de taquigrafía y mecanografía de los institutos nacionales de Segunda Enseñanza.

**Trabajo.**—Orden disponiendo que la representación patronal de la sección de "tabernas" del Jurado mixto de hostelería de Cádiz quede constituido de la manera siguiente:

**Vocales efectivos:** don Manuel Torres González, don Ismael Borda Rodríguez, don Leoncio Ferreira C. Gutiérrez y don Rogelio Pérez Calvo.

**Vocales suplentes:** don Horacio Gutiérrez García, don José González González, don Angel Fernández García y don Manuel Celis Ruiz.

**Industria y Comercio.**—Orden resolviendo recursos de alzada interpuestos por los señores que se indican y seis más, contra las providencias dictadas por el Gobierno civil de Valencia.

**Gobernación.**—Anunciando que la cantidad consignada a los interventores de fondos de los Avuntamientos de Hinojosa del Duque (Córdoba) y Beas de Segura y Cazorla (Jaén), es la de 5.000 pesetas.

## Las economías de la Presidencia

Por la Presidencia de la República han sido devueltas al Tesoro 50.000 pesetas a cuenta de las economías realizadas durante el primer trimestre del año actual.

## Banquete de izquierdas

Se ha celebrado esta tarde el banquete organizado por el nuevo partido de Izquierda republicana para celebrar la constitución del mismo.

Asistieron unos 1.500 comensales.

Al terminar el banquete la orquesta del hotel interpretó el Himno de Riego, que escucharon en pie todos los comensales.

Por acuerdo del Consejo nacional no se pronunciaron discursos.

## Impresiones de Boisa

La sesión de hoy se caracteriza por cierto retraimiento que motiva depresión en fondos públicos y una actitud expectante en los corros de especulación.

La especulación, algo animada en Rif y en Explosivos y pesada en el grupo ferroviario, que pierde 2'50 en Nortés y 2 pesetas en Alicante.

Las cédulas del Banco de Crédito Local, recuperan el cupón en su mayoría y al cerrar queda más bien dinero.

## Consejo de Ministros

A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de Ministros en la Presidencia y terminó a las dos de la tarde.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones al salir, y el jefe del Gobierno dijo a los periodistas, respondiendo a la petición que le hicieron para que expusiera su opinión sobre los discursos pronunciados el domingo por el señor Martínez Barrios y ayer por el señor Azaña, que él no colaboraba en los periódicos más que dando noticias, pero no haciendo sueltos o artículos.

—Pues entonces—dijo otro informador—denos usted noticias del Consejo de hoy.

—Yo—respondió—he dado cuenta de un proyecto de decreto creando una Junta de Reforma del Estado, que después de leído me han pedido mis compañeros que lo reparta para su estudio. He dado cuenta también de una invitación que nos ha hecho el Patronato de homenaje a los hermanos Quintero y de otra moción que se me ha emitido a propósito del monumento a Bolívar. Yo haré las gestiones necesarias para que se prosiga esa obra.

He dado cuenta también de una moción que ha sido presentada al Gobierno a propósito de la naturalización de los sefardíes que quieren ser españoles, acordándose que se estudie a fondo el asunto.

Después he dado cuenta de un proyecto de ley de pensiones a todos los que realizaron sacrificios durante la pasada restauración que sean republicanos.

He llamado la atención al Consejo sobre el significado de una noticia que se ha leído en un periódico, diciendo que se ha visto un barco de pabellón alemán que a toda marcha iba hacia las costas de Ifni a llevar contrabando, porque como el Gobierno, en cumplimiento de su deber, ha mandado hacer una investigación sobre lo allí sucedido, quiere conocer si es verdad esa noticia, que a mí me parece fantástica.

El ministro de Justicia ha leído el preámbulo y el articulado del proyecto de ley de excepción, que se refiere al uso de explosivos, materias inflamables y atracos a mano armada, que ha sido aprobado.

El ministro de Industria ha hablado de la contingentación de huevos y de las distintas formas en que se hace la importación, así como también de materias oleaginosas.

Ha quedado encargado el señor Sampedro de estudiar distintas fórmulas que pueden convertirse en un proyecto de ley, que será presentado y discutido más adelante. Y otros varios asuntos que ha presentado el ministro de Hacienda.

El ministro de Obras públicas ha hablado singularmente de lo que se refiere a la suspensión de obras y a la actitud de uno de los contratistas, que ha anunciado que incluso perderá la fianza de las obras que se le adjudicaron en el subterráneo en el trayecto de todo el Paseo de Recoletos, donde se ha presentado una enorme vía de agua. Este asunto se hace preciso resolverlo rápidamente.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de distintos expedientes de trámite.

El de Instrucción pública, de varios decretos y de distintas iniciativas, todas ellas muy interesantes, que se irán desarrollando en decretos y que serán objeto de estudio en Consejos sucesivos.

El ministro de la Guerra presentó una propuesta de ascensos a generales de Artillería.

Un periodista preguntó al señor Lerroux por la fecha de lectura en el Parlamento del proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

—Esta misma tarde—contestó.—¿Será dictaminado con carácter de urgencia?

—Nosotros así lo hemos de pedir.

—¿Será mañana la aplicación de la guillotina al proyecto de haberes del clero?

—Si se obstinan en continuar la obstrucción de la forma que lo vienen haciendo y se ve que no es posible sacar el proyecto adelante de otra manera, conociendo nosotros el derecho que tienen los diputados a ejercer esa obstrucción, por nuestra parte haremos uso de las facultades que el reglamento de la Cámara nos concede y aplicaremos la "guillotina".

—Entonces el plan parlamentario es... los tres proyectos de ley, que son: haberes del clero, los de excepción y amnistía.

—¿Y todo esta semana?

—Ese es el propósito del Gobierno, que en la actual semana queden aprobados.

### NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo, facilitada por el ministro de Trabajo, dice:

«Presidencia.—Autorizando al presidente del Consejo para que pueda presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensión a los ciudadanos civiles o militares o a los derecho habientes de los mismos que desde la restauración monárquica acá sufrieran persecución, inhabilitaciones o graves condenas por haber prestado servicios destacados a la República.

**Justicia.**—Se autorizó al ministro para que, previos los trámites oportunos presente a las Cortes el anunciado proyecto de ley modificando determinados artículos del Código Penal, con el fin de que el Poder público pueda hacer frente con una mayor y ejemplar severidad a los delitos cometidos por medio de explosivos, robos o atracos a mano armada, descarrilamiento de trenes, etc.

El Consejo, que ya había trazado en reuniones anteriores las líneas generales de este proyecto, aprobó por unanimidad la redacción definitiva del mismo presentada por la ponencia ministerial que se había designado al efecto.

Se aprobaron decretos jubilando a don Antonio Alcón y Juan, presidente de la Audiencia provincial de Madrid.

Nombrando magistrado de la Territorial de Madrid a don José Eguilez Oviedo, y presidente de la sección segunda de la Provincial de Madrid a don Marino Rodrigo Peigneux, magistrado de dicho Tribunal.

Se aprobaron también diferentes decretos autorizando a determinadas instituciones eclesiásticas para la venta o traspaso de fincas de su propiedad.

**Marina.**—Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley a fin de organizar el servicio de inspección para el reconocimiento facultativo de que trata la ley de Reclutamiento y reemplazo de la marinería de la armada.

Se acordó, a propósito del ministro, abrir una información pública por escrito durante veinte días sobre el anteproyecto de comunicaciones marítimas, formulado por la subsecretaría de la marina civil.

**Hacienda.**—Decreto concediendo crédito extraordinario por valor de 5.178.129 pesetas para el servicio de aviación en Marruecos.

Decreto interesando de la Comisión de presupuestos ligeras modificaciones en los presupuestos, que no altera las cifras globales.

Decreto concediendo franquicia de Aduanas para la importación de copas adroniquel para la fábrica de pirotecnia de Sevilla.

Varios decretos resolviendo diversos recursos y reclamaciones interpuestos contra algunas órdenes ministeriales.

**Industria y Comercio.**—Proyecto de ley de bases para la solución del problema hullero.

Decreto ampliando a cupo anual el cupo semestral de contingente para la importación de huevos, que se fijó por decreto de 10 del pasado Marzo.

Otro prohibiendo temporalmente la importación de huevo congelado.

Otro sometiendo a régimen de contingentes las importaciones de productos grasos y oleaginosos de cáñamo, adormideras, almendra, etc.

Otro ascendiendo a don Luis Nieto Martínez a ingeniero jefe de tercera clase.

**Gobernación.**—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Decreto disponiendo el pase a situación de primera reserva al general de división de la Guardia civil don Benito Pardo González, por haber cumplido la edad.

Decreto aprobando el reglamento provisional del Cuerpo de Directores de Bandas de Música, en cumplimiento de la ley de 20 de Diciembre de 1932.

Resolución de expedientes promovidos por funcionarios y ex funcionarios de la Policía al amparo del decreto de 20 de Mayo de 1931, por considerarse vejados durante el período de la Dictadura.

Expediente separando a los alcaldes de los Ayuntamientos de Villadevós (Orense), Bugarra (Valencia) e Iznajar (Córdoba).

**Obras públicas.**—Autorización del plan de subastas de obras de reparación de carreteras del circuito de firmes especiales en el año actual.

Aprobación de la liquidación formulada por la Diputación provincial de Pontevedra de las obras de construcción de la carretera de Villacastín a Vigo.

**Instrucción pública.**—Decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián una subvención de 2.655.000 pesetas con destino a construcciones escolares.

Decreto relativo a la fijación de un cupo de alumnos en cada una de las escuelas de ingenieros industriales.

Decreto creando en Alcalá de Henares una biblioteca-depósito.

Decreto creando el Patronato Nacional de Cultura de los deficientes.

**Agricultura.**—Acuerdo de asistencia de España a la reunión internacional de Roma para la unificación de métodos de análisis de los vinos, y nombrando los delegados que ha de representar.

Otro aceptando la invitación de celebrar en Madrid en 1935 el segundo Congreso Internacional de Ingeniería Rural.

**Guerra.**—Proyecto de ley reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército. Idem modificando el artículo 16 de la ley de 12 de Septiembre de 1932, relativa al pase a la reserva de los coroneles

que voluntariamente no asistan al curso de preparación para el ascenso y los que no sean declarados aptos por el Consejo Superior de Guerra.

Decreto concediendo la gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo a los generales de brigada don Bernardo Mulet, don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relación entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

Idem autorizando la contratación por gestión directa del suministro de agua a edificios militares en Cáceres y Vitoria.

Expedientes de libertad condicional a varios reclusos y cesión de algunos barracones a diversos Ayuntamientos.

Idem concediendo el empleo de cabo al soldado de Zapadores Minadores Julio Peñalver, que resultó herido de gravedad por la explosión de un artefacto en Barcelona cuando estaba prestando servicio.

Proponiendo que sean declarados de Guerra los sucesos ocurridos el día 27 de Diciembre último en Cabo Juby.

A propósito del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

También se acordó, a su propuesta, denegar la reclamación de don Salvador Navarro de la Cruz contra acuerdos de la Dirección general de las Deudas.

### AMPLIACION

Los ministros introdujeron en el proyecto de reforma de varios artículos del Código Penal, más concretamente en el restablecimiento de la pena de muerte, algunas modificaciones, como puede apreciarse en el texto que publicamos por separado, pues el ministro de Justicia lo leyó en el Congreso a última hora de la tarde.

Respecto al proyecto de comunicaciones marítimas, por su misma importancia y para recoger las aspiraciones de la generalidad de los elementos interesados en estos problemas, se convino en abrir una información pública por espacio de veinte días.

El problema hullero llevó gran parte de esta deliberación ministerial.

De acuerdo con la propuesta del ministro de Industria, se convino en llevar a las Cortes un proyecto de ley para resolverlo, mediante el cual se proporcionan diez y ocho millones de pesetas para enjugar el déficit de las explotaciones mineras y para alentar a las industrias, con objeto que puedan utilizarse los menudos del carbón. En una palabra, el proyecto regula toda la producción carbonífera, así como la venta y el consumo.

Por lo que se refiere a la importación de huevos, como se ha observado que este año se han consumido en España un 25 por 100 más que el año anterior, y con objeto de que no pueda carecerse de ellos, se ha decidido que el contingente fijado por seis meses nada más se amplíe hasta un año.

Por diferentes conductos oficiales se ha podido apreciar que no se trata de ninguna de las maniobras del mercado, tan corrientes en esta clase de cuestiones para prevenir los efectos de la contingentación.

Del mismo modo que se han contingentado algunos productos grasos, el Consejo de hoy ha hablado de contingentar los oleaginosos, para que todos ellos se hallen en las mismas condiciones.

El proyecto de reorganización del Estado Mayor Central del Ejército, es producto de una iniciativa del anterior ministro de la Guerra con la colaboración valiosa de la comisión parlamentaria, que ha dado a este proyecto de ley una mayor amplitud que la que se había dado en principio.

Por el proyecto de reorganización del Estado Mayor Central del Ejército, se aumenta en él un general.

Antes eran dos con los que contaba, y ahora serán tres. Dos de ellos serán jefes de sección.

Uno se hallará al frente de lo que se puede llamar preparación premilitar, que comprenderá la instrucción del recluta, permanencia en filas, etc., y la otra sección será la del tercio de operaciones.

Finalmente, el proyecto de reforma del Estado, por su misma importancia, será objeto de una especial atención.

A tal efecto, el presidente del Consejo entregó copias a los ministros para que lo estudiases detenidamente. Además, se nombrará una comisión de los técnicos más destacados en todas las materias ministeriales, con objeto de que elaboren los anteproyectos respectivos, que han de afectar, naturalmente, a todos los problemas más interesantes de cada Ministerio.

## Accidente del trabajo

En la calle de Juan Pantoja un obrero tuvo la desgracia de que le cayese sobre la cabeza una barra de hierro, que le produjo la fractura de la base del cráneo con salida de la masa encefálica, a consecuencia de lo que falleció a los pocos momentos.

## Los radicales y el discurso de Martínez Barrios

El discurso del señor Martínez Barrios ha disgustado a la casi totalidad de los diputados que forman la minoría parlamentaria radical.

El disgusto es bien visual, y no hace falta ser un lince para suponer lo que ocurrirá en la reunión que mañana miércoles tendrán los diputados radicales en el local de su nuevo domicilio de la calle de Fernánflor.

A esta reunión asistirán el señor Lerroux y los ministros radicales y se espera asimismo que asista el señor Martínez Barrios.

En la reunión, asista o no el ex presidente del Consejo de Ministros y ex ministro de la Gobernación, la minoría enjuiciará la actitud de Martínez Barrios en relación con su conducta política y el discurso que acaba de pronunciar en Sevilla.

En la reunión de mañana se pondrá de manifiesto el disgusto con que la minoría ve los actos que últimamente viene realizando el señor Martínez Barrios.

Las censuras que se le han de dirigir serán duras y seguramente en la reunión de mañana mismo quedará patente la división que se observa en el partido y de la que es causante el propio señor Martínez Barrios.

—¿Creen ustedes que mañana se producirá la escisión?

—Si mañana no se hace de una manera definitiva, quedará iniciada para que se realice dentro de contados días.

—Si sale el señor Martínez Barrios del partido radical, ¿cuántos diputados cree usted que le seguirán?

—No llegará a una veintena.

—¿Cambiará de orientación política el partido radical?

—¿Por qué? En el partido radical seguirá la política que viene realizando desde el Poder el Gobierno del señor Lerroux, por entender que es la única que puede hacerse en estos momentos y que con ella se labora el bien de la República.

—¿Cree usted que el señor Martínez Barrios ingresará en el nuevo partido de izquierda republicana?

—Nuestras noticias son que el señor Martínez Barrios se propone formar un nuevo partido republicano, acompañado de un ilustre hombre público que no ha desempeñado todavía ningún cargo político, aunque ha estado propuesto para ello repetidas veces, y un ex ministro que acaba de obtener un éxito en las Cortes, al combatir el artículo único del proyecto de haberes del Clero.

—¿Se refiere usted a...?

—Nombres no—interrumpe nuestro interlocutor—; de ninguna manera. Si ese proyecto es cierto, como parece, dentro de breves días podrá usted dar los nombres sin necesidad de arriesgarse a una rectificación.

## De la agresión a un patrono

En la última madrugada la Policía practicó la detención de José Callejo, que es el individuo que estuvo trabajando como repartidor del señor Villanueva durante ocho días y del cual supone el agredido que sea inductor del hecho.

La Policía detuvo también al chófer del punto de la plaza de San Francisco que condujo el coche donde huyó el agresor.

Este, según parece, fué visto por dos niños que se hallaban cerca del lugar donde se desarrolló el suceso.

Esta madrugada compareció ante el juez de guardia el chófer del taxi 835 de la matrícula de Cuenca, que fué el que utilizó el agresor en su huida. El chófer facilitó al juzgado las señas del individuo en cuestión, que coinciden exactamente con las que dan los niños y demás personas que le vieron darse a la fuga. Manifestó también el chófer al tomar el coche el orden que le condujese a la Avenida de Eduardo Dato, número 7, a cuya puerta le dejó, ignorando si penetró en la finca o se confundió entre el público que a esa hora transitaba por la Gran Vía.

El juez tomó también declaración al obrero repartidor José Callejo, decretando su ingreso en la cárcel.

# Comentarios de prensa

## "AHORA"

Dice que el nuevo partido de izquierda republicana comparece con talante muy brioso ante el país. Cosa natural parece este entusiasmo en una organización política naciente. El entusiasmo acreditado, sino vitalidad pujante, al menos aptitud de vida. Pero conviene que no se engañen las fuerzas integrantes del nuevo partido.

La flamante nave en que han embarcado, ha sido construida con materiales viejos. Los grupos que vienen a nutrir la izquierda republicana han buscado asidero y defensa en una unión fraguada bajo el signo de reveses comunes; no puede desplazarnos la constitución de un partido republicano que venga a canalizar las actividades y aspiraciones de los sectores de izquierda, desde nuevo punto de vista conservador.

La República ha forjado un instrumento de Gobierno con orientación conservadora; hace falta otro núcleo vigoroso que sirva de contrapeso para mantener el equilibrio político del país. La República no tenía hasta ahora a su izquierda otra fuerza que la del partido socialista, que, a la postre, se considera desligado de toda solidaridad con los republicanos.

El nuevo partido de izquierdas llegará a alcanzar extensión y pujanza en la medida justa en que acierte a mantenerse emancipado de la tutela socialista. Paralelamente a la constitución del nuevo partido, han tomado cuerpo algunas veleidades políticas de determinado sector situado a la derecha del régimen.

El discurso pronunciado por el señor Martínez Barrios pretende reivindicar una significación de izquierdas en divorcio flagrante con el sentir de la opinión general del partido a que pertenece el hugariente del señor Lerroux.

A trueque de buscar una plataforma personal, no ha vacilado el ex presidente del Consejo en provocar el desasosiego, ya que no la escisión en la familia radical.

Todo partido debe mantenerse fiel a su propia significación.

¿Qué izquierda desvalida y fluctuante es esa que cual nebulosa aparece bajo los auspicios del señor Martínez Barrios?

Estimamos útil la formación de un partido de izquierdas, en oposición al cual habremos de exponer con frecuencia nuestro pensamiento, pero volvemos a preguntar: ¿qué extraña izquierda es esa en que se debaten las impaciencias del señor Martínez Barrios?

## "A B C"

Afirma que el discurso del señor Martínez Barrios no altera la actitud mal intencionada, pero equívoca y medrosa, en que su autor aparece desde que cesó en la presidencia del Consejo y se incorporó al Gabinete Lerroux para actuar en el de rómora y aguafiestas como disidente insidioso e irresoluto a través de dos crisis.

En el discurso hay reticencias brindadas a la difamación de su partido, pero sin la responsabilidad y la gallardía del ataque claro y concreto, y es lo único en que se presta a colaborar con el izquierdismo. No sólo se abstiene de avanzar a donde lo esperaban los adversarios de la situación, sino que formula contra la influencia derechista.

El político sevillano es de los que no saben o no quieren ver la suerte que aguarda a los que se sitúan entre las dos grandes fuerzas que aquí, como en todo el mundo, riñen la batalla decisiva del porvenir. Cree, por lo visto, que en España nada representan y nada tienen que hacer el socialismo y las derechas. Ni se ha sumado al izquierdismo ni adopta siquiera una posición de franca disidencia. No se decide a un rompimiento con su partido, pero nos parece que no lo ha evitado, porque es difícil que los radicales toleren las reticencias del discurso.

Una afirmación del señor Martínez Barrios: política puramente republicana sólo la hizo el Gobierno provisional; fué el Gobierno que, por el contrario, no pudo sostenerse hasta la ultimación de la ley constitucional.

Otra afirmación peregrina, la presencia de la fuerza pública en la calle significa que se ha perdido la autoridad.

Todos los Gobiernos de la República, y el que presidió el señor Martínez Barrios, han sacado a la calle la fuerza; la calle es un campamento perenne desde Abril del 31.

El discurso de Azaña no ha respondido al interés que había despertado. Alguna atención merece sus afirmaciones de constitucionalismo; fidelidad al régimen parlamentario, exaltación de la soberanía de la actividad y de la propaganda para la conquista de la opinión.

Veamos cómo reciben estas afirmaciones los socialistas del señor Largo Caballero.

## "EL SOL"

Comenta también los discursos de los señores Martínez Barrios y Azaña.

«Donde el del primero ha de tener repercusión principalmente es en el partido radical. Hoy, en la reunión de la minoría, tendrá que tratarse por fuerza de la cuestión.»

«Se producirá al fin la escisión? ¿Será anatematizado por hereje el señor Martínez Barrios? Esto es, en definitiva, lo que interesa al público político, voraz, consumidor de hombres y partidos. En su largo texto se irán espigando exclusivamente aquellas frases que puedan herir

al jefe del partido. El resto se pasará por alto y lo mismo hubiera sido que el señor Martínez Barrios dijese una cosa que otra, si esas frases permanecían inéditas.

El discurso del señor Azaña y la formación del partido de izquierda republicana no tendrá ninguna repercusión en la situación política y parlamentaria. Es el comienzo del comienzo.

Si el nuevo partido quería presentarse como tal, le hubiera convenido dar a la fusión de los partidos componentes el aspecto de una edificación completamente nueva, desde el cimiento a la cima, y precisamente en la cima asomar demasiadas supervivencias que hace que no pueda distinguirse la diferencia entre el nuevo partido y aquella conjunción que mantuvieron siempre las tres agrupaciones hoy fundidas.

¿Qué conseguirán con estar un poco más juntos los que siempre lo han estado mucho en el Gobierno y fuera del Gobierno, en las elecciones y aparte de las elecciones?

Aparte de los ataques al Gobierno y al partido radical, retengamos algunas palabras del señor Azaña que, por ahora, son enigmáticas, esperando que con el tiempo revelen y digan su sentido. Una es la de que del carácter político personal del hombre que fué en la posición política pasada queda en mi ánimo muy poco; ahora siento de otra manera y tengo otra posición.

Otra es: Hay necesidad de reformar el régimen parlamentario; la institución, tal como hoy funciona, no es perfecta, la agravan defectos manifiestos que impiden que el Parlamento sea eficaz, rápido, que no se entrometa en funciones que no le son propias, creo que es un deber a la democracia republicana.»

## "EL LIBERAL"

Dice que Abril es el mes de la República. En Abril tenía que florecer el fervor republicano. La posición del señor Martínez Barrios, más que para pronunciar un discurso, era propia a la realización de un acto. Lo que ha hecho el domingo en Sevilla es mitad discurso y mitad acto; discurso para explicar la crisis, acto en cuanto define una actitud frente a la situación actual.

El señor Martínez Barrios no está conforme con el Gobierno, pero no deja de pertenecer a la minoría radical ni al partido representado por esa minoría en el Parlamento.

No se puede ser radical sin estar a la izquierda.

Lo que está fuera de duda es que el discurso de Sevilla está dicho y pensado en republicano de auténtico republicanismo.

Todos los radicales de abolengo piensan como el diputado por Sevilla.

El Gobierno está más identificado con la C. E. D. A. y con los agrarios que con el partido republicano radical.

Lo que ocurre es que el señor Lerroux ha echado sobre sus pesados hombros la carga de republicanizar a los agrarios y a los populistas. Ya está viendo sus resultados: la mitad del partido radical ha pasado a ser un mito. Afortunadamente, cuando desaparece la unidad del partido radical, se crea la unión por la fusión de los otros partidos republicanos.

El discurso de Azaña tiene aún más importancia que el del señor Martínez Barrios, porque mientras éste marca la división, aquél busca la fusión de todos los republicanos para la recuperación de las esencias de la República. La busca y podemos aventurarnos a pensar que la ha encontrado.

Con el discurso del señor Azaña se rompe el silencio de la izquierda, que era reverencia a los nuevos elementos que venían a servir a la República; la izquierda no tiene derecho a impedir que gobierne la derecha, pero cuando esta derecha es anticonstitucional, antirepublicana y aspira a penetrar en la fortaleza para hundir la República, entonces no ya la izquierda, sino todo el país republicano tiene que ponerse en pie hasta determinar lo más rápidamente posible un cambio de situación.

Ahora a luchar dentro y fuera del Parlamento, a recorrer España, informándola de lo que ocurre, a reorganizar juntas y comités para dar la batalla en las urnas.

## "LUZ"

Dice: «El nuevo partido de izquierda republicana ha nacido con grandes posibilidades de eficacia.»

Su futuro dependerá del contenido nacional con que sepa llenar su entraña; de la serenidad y tiento que pongan sus hombres en aquello en que más erraron.

El señor Azaña ha anunciado, realmente, una nueva política de izquierda. Ha prometido una interpretación más moderna del Estado español y una rectificación de los métodos democráticos que el largo uso ha condenado al desuso. Moral austerísima; Estado moderno. Pues bien, eso queremos que fuera la República.

Los republicanos se disponen a que lo sea. Háganlo de una vez sin vacilaciones y sin debilidades. En esa tarea encontrarán colaboraciones inagotables de la opinión pública.»

## "LA NACION"

Dice:

«Vuelve por fin a subir la marea política.»

Frente a esa agitación patológica de los condenados al ostracismo por la solemne voluntad popular, nosotros esperamos que se alce energicamente una resuelta voluntad de Gobierno.

El equipo de Casas Viejas con sus secuaces ha pretendido resucitar, en un medio que estuvieron disfrutando sin pagar con el cúmulo de engaños que fuera un día señuelo de tontos. Decimos que estuvieron disfrutando sin pagarlo. Un local, porque ellos percibían dietas, gratificaciones y cesantías. De modo que podían pagarlo, y han debido pagarlo, a última hora, apremiados por el bochorno...

¿Cómo van a celebrar esa campaña de propaganda futura? ¿Pagando locales? ¿Sin pagarlos?

Debemos descender a cosa tan minúscula porque Azaña habrá ayer de ser persona decente o no serlo, y Martínez Barrios de las manos limpias o sucias. Y bueno es que las virtudes se acusen en la conducta, porque si la métrica de las izquierdas va a ser «la ética» cursi de don Marcelino Domingo, nosotros consagraremos el periódico a comentar los éxitos de los navasos, que nos hacen mucha más gracia que los bufones torvos y desamrensivos del bienio trágico y humillante.»

## "EL SIGLO FUTURO"

Los que dicen que esas agrupaciones de izquierdas disfraz corsusido con los retazos que quedaron en el cajón de sastrero de la revolución, están preparando «el principio» son unos zahoríes. Pretenden, en efecto, comenzar de nuevo, han retrocedido el año 24 ó 25.

Sólo que ahora, realizada la experiencia, desacreditados en el Gobierno, incurridos con creces en cuanto censuraron en todos los aspectos, ya no engañan a nadie y los engañados son ellos mismos.

Esos elementos con los socialistas y con los simpatizantes del izquierdismo no sólo son los naufragos del temporal que desataron, sino unos desplazados de la vida española.

Oddian la Monarquía y su República no es ésta.

## "EL DEBATE"

Con el título «Ficción, artificio, vaciedad», dice que la asamblea de los partidos Radical Socialista, Acción Republicana y la Orga, si de escasa importancia por el número de sus asistentes (ochenta y un votos acusa el escrutinio de la más elevada de las votaciones), es todavía más insignificante por lo que éstos representan.

No representan sino a esos cuatro comités o juntas, únicos supervivientes de la izquierda republicana en el magno naufragio electoral del 19 de Noviembre, donde aquellos partidos consiguieron catorce diputados.

Su insignificancia no estorba, sin embargo, a su osadía; adueñarse rápidamente del Poder es la consigna de la nueva conjura. El señor Azaña, en su discurso, lo ha declarado, y una vez en el Gobierno sus propósitos son terminantes; no volverían a suceder las cosas como han pasado; abandonar el mando, nunca.

Primero serán exterminadas las libertades.

El futuro Gobierno Azaña se anuncia como de franca dictadura, pero nada de esto tolerará el país; al paso de tales manobras sale España lo primero, porque nada suenan en la opinión nacional las voces de esos ínfimos y minúsculos partidos de izquierda; después, porque dos veces no se sorprende la buena fe de nadie.

Hay por medio la experiencia de dos años de Gobierno del bloque ahora refundido, que son el gran desastre nacional.

Los españoles tienen fresco el recuerdo de tanto estrago para que no vuelvan a incurrir en pecado de necesidad y no soportará finalmente las vanas y audaces pretensiones de esos políticos, porque ha contrastado su conducta después de separados del Poder.

Barridos en las urnas no se atreven a afrontar la opinión pública, y sin abandonar los cargos públicos, si es que no son desalojados de ellos, se refugian cuando más en las redacciones de los periódicos, desde los cuales hincan y dan proporciones que no tienen a sus grupos y a sus instituciones.

Estos conatos de la izquierda coinciden en Europa con la caída vertiginosa de las dos fuerzas que los inspiran: masonería y socialismo.

Se han dirigido demandas premiantes hacia España. He aquí un último motivo para hacer frente a la ofensiva izquierdista que intenta de nuevo alzarse contra nosotros.

## "LA LIBERTAD"

«Somete el Gobierno—dice—la liberación de la Cámara parlamentaria un proyecto de ley agravando hasta el límite máximo la sanción a los delincuentes ultratremistas que actúan para sembrar el terror en el territorio nacional, y la prensa, cumpliendo su deber informativo, ha requerido a las primeras figuras del retablo político para que anticipen su parecer acerca del proyecto.»

Cada uno de los consultados ha dicho lo que se sabía de sobra que había de decir, porque la convicción en unos y la conveniencia circunstancial en otros, marcaban el derrotero político de todos ellos; pero hubo alguna novedad, porque alguien se aventuró a preguntar si pudieran correr la misma suerte que los terroristas los políticos fracasados, los malos gobernantes, aquellos que con sus desatentadas medidas y con sus atropellos al derecho ciudadano engendraron el triunfo derechista en las elecciones de Noviembre.

La República desterró del Poder a esos políticos que se habían hecho incompatibles con la conveniencia general del país; pero la sanción no produjo el efecto de una ejemplaridad que se deseara.

Los hombres que monopolizaron el mando, para desgracia de la República, se entregaron a una política insensata, que alejó del régimen a millares de personas ansiosas de orden, y de ahí ha venido la situación difícil que, sin la abnegación de Lerroux, habría puesto a España en trance crítico.

Ni pueden gobernar las derechas ni se debe despreciar el voto ciudadano que les dió la mayoría parlamentaria.

Penal de muerte política merecen los que tal hicieron, los que atropellaron el derecho, los que entronizaron la tiranía, los que atacaron los íntimos sentimientos de muchos españoles, los que desvalorizaron la propiedad, los que abusaron de la fuerza para dar paso libre a la coacción de gentes sedientas de venganza, los que se resistieron mil veces a dejar el Poder cuando la opinión votaba contra ellos. Penal de muerte política—tienen justamente ganada esos gobernantes; pero lo malo es que los reos se permiten intentar una resurrección cambiando de indumentaria y tomando como bandera de la cruzada la enemiga al proyecto del Gobierno contra el pistolero.»

## "EL SOCIALISTA"

Dice que era natural que el señor Azaña, al tomar de manos de sus correligionarios el timón del nuevo partido de izquierda republicana, pronunciase un discurso.

El nuevo partido se define al elegir su presidente, quien, como es sabido, tiene un modo limpio y honesto de entender la política, que coincide con el nuestro, y unas ideas que, siendo republicanas, se diferencian fundamentalmente de las nuestras, que son, bueno es recordarlo, socialistas. Esto último es lo que con frecuencia olvidan los que formulan contra nosotros reproches irrazonados de cara a la política que ahora se estila en la República, hacia la que el señor Azaña siente repugnancia.

Se ha abierto un proceso canceroso en los modos de entender la política de la República.

En este punto concreto el discurso de Azaña fué implacable, y no es exagerado decir que sus disparos desbordaban el blanco visible.

Los Gobiernos no son entidades que nazcan a la vida por generación espontánea, y éste de ahora menos que ninguno. Suscribimos íntegramente la requisitoria del señor Azaña.

Si los republicanos sienten repugnancia, ¿qué necesitaremos decir los socialistas?

Atiéndase al clamor que llega de los pueblos; detenciones, destituciones, sitios de hambre (un dato a este último respecto, la estadística oficial de la provincia de Zamora registra en el censo de parados; la condición sindical de los mismos son obreros socialistas el 99 por 100). ¿Qué precisaremos decir los socialistas?

El señor Azaña sale a rescatar la República, a reconquistarla; confía en que ello se logre si los republicanos ponen en la empresa el ardimiento necesario, la resolución indispensable.

Se dispone a apelar al pueblo, saber en qué grado éste siente repugnancia por lo que ocurre.

Forman a las órdenes de una conciencia las huestes republicanas; Azaña les ha comunicado ardores de combatientes; no somos insensibles a esta formación, la vemos con alborozo pensando en que acaso, después de esta segunda salida, necesiten hacer una tercera, pero ésta ya bajo las banderas del partido socialista.

## "INFORMACIONES"

Con el título «La vuelta al hogar», dice:

«Es posible (a la hora en que escribimos estas líneas no podemos saberlo aún) que la sesión de esta tarde en la Cámara alcance en algún momento una tensión emotiva. Pero si no es hoy, mañana será, u otro día.»

El momento que esperamos será aquél en que el señor Martínez Barrios penetre en el salón de sesiones y piense en cuál será el asiento que le corresponde.

¿Volverá a aquél de donde se ausentó para correr la triste aventura de Sevilla?

Triste y trágica, porque en el fondo algunas palabras de su desdichado discurso—Domingo de Resurrección sevillano, en que el Gallo dió su espantá y Martínez Barrio consumó su falta—vemos que se le escapa, inconscientemente, el propio desprecio por su obra. Un desprecio que no llega a confesarse, una voz de la conciencia que no aspira ni a ser escuchada.

¿Será un hereje del partido radical?—se pregunta en uno de los períodos en que la verdad pugna por abrirse paso entre el engolamiento de la voz y lo estudiado de los ademanes. «¿Será un hereje?»

Cuántas veces en el mismo estado espiritual, algunas mujeres, cometida una falta de amor, menos grave aún que las de ambición, se habrán hecho pregunta semejante: «¿Será una adúltera?»

Por eso esperamos el momento difícil de la vuelta al hogar mancillado, frente a frente con el ofendido. Aunque, quizás, la ocasión no sea trágica porque eso depende de la delicadeza que en el fondo le faltó.

A lo mejor vuelve con la tranquilidad de tango argentino, de la milonga que torna al rancho, después de una farra.»

En primera plana publica el siguiente suelto:

«Esta noticia debiera ir en nuestra sección de sociedad. Pero nos parece que, por su importancia mundana, debe destacarse.»

Don Marcelino Domingo ha dado estas noches pasadas varias fiestas íntimas o celebrado recepciones en su elegante piso de la calle del Príncipe de Vergara.

A ella han ido los personajes a quienes se ha convenido en denominar el equipo de Casas Viejas: Don Manuel Azaña, Casares, etc.

A primera hora acudían esos magnates, acompañados de sus respectivas esposas. Mediada la noche, las señoras se retiraban y las reuniones se prolongaban hasta las primeras horas de la madrugada.

Por cierto que alguna noche nos dicen que ha honrado con su presencia estas reuniones el señor embajador de Francia.

Cosa natural es—por eso lo contamos aquí—Nada más lógico que esto, de que un alto diplomático extranjero asista a reuniones nocturnas y privadas de políticos del país donde está acreditado, aunque dé la casualidad de que estos políticos sean los que el país repudia y ha barrido en las urnas electorales.

Seguramente esto estará admitido en las prácticas diplomáticas del Quai D'Orsay, si el señor embajador lo hace.»

## Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en Audiencia a don Francisco Villanueva y a don Eduardo Marquina, de la Junta organizadora del homenaje a los hermanos Quintero; a don Julián Carbrias, a don Fermín Martínez, a don Antonio Pastor, a don Augusto Barcia, a don Jacobo Lope, a don Bernabé López de los Ríos, que fué a expresar a su excelencia su gratitud por la concesión de la placa de la Orden de la República, y a la mesa de la Asamblea del partido republicano radical socialista independiente, que iba formada por los señores Gómez Lobo, San Andrés, Segura, Cuadrado, Villarria, Tejeiro y Meletzaít.

## Una denuncia grave de «Paris Soir»

### CONTRABANDO DE ARMAS.—EN CABO JUBY

Durante toda la mañana de hoy el comentario general en todos los centros políticos han sido las denuncias que la prensa francesa ha hecho acerca de un supuesto contrabando de armas y de cuya información se hacen eco los periódicos de hoy, y la noticia de que estos días se acumulan elementos de guerra sobre Cabo Juby.

Los reporteros se pusieron muy temprano en movimiento para averiguar en los centros oficiales lo que sobre estos dos interesantes asuntos hubiera de cierto.

Uno de ellos acudió a la Presidencia del Consejo de Ministros, donde pudo hablar unos minutos con el subsecretario señor Alvarez Buyla, quien hizo las siguientes manifestaciones.

«La primera noticia de ese supuesto contrabando de armas a bordo del vapor alemán «Optimist» que denuncia el diario parisino «Paris Soir», la hemos conocido por los periódicos de Madrid hoy por la mañana. Me parece absurdo; pero no obstante me he presto en comunicación con nuestros representantes diplomáticos en Rotterdam y en Hamburgo para que con toda urgencia me pongan en antecedentes de este hecho.»

Por lo que respecta a ese personaje que los periódicos dicen se llama Schaefer, nos es completamente desconocido. Si como se asegura este aventurero alemán es el supuesto hermano del Merebbi-Rebbo, que se hace llamar Sidi Ahmed Chaefer Aksus, mal puede ser el que manda el supuesto contrabando y el personal que se dice va en el «Optimist» con rumbo a Cabo Juby, puesto que este indígena se presentó en este último punto y está sometido a nuestra autoridad en unión del llanado Sultán Azul.

De la otra noticia sobre acumulación de elementos de guerra en Cabo Juby, que denuncia un periódico de la mañana, no sé absolutamente ni una palabra. El Consejo permanente de Estado lleva la dirección y responsabilidad de esos asuntos, del que como ya les digo, no tengo conocimiento de ninguna clase.

# LA VIDA PARLAMENTARIA

## LA SESION DE AYER

### Reanudóse el debate sobre haberes pasivos al Clero, se leyó el proyecto restableciéndose la pena de muerte, siguió discutiéndose el presupuesto de Estado y comenzó la discusión del de aumento de tarifas ferroviarias

### Antes de la sesión

#### REUNION DE MINORIAS

##### Los tradicionalistas

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría tradicionalista.

A la salida, don Romualdo de Toledo hizo a los periodistas las siguientes declaraciones.

—La minoría se ha reunido para fijar su posición con respecto a los proyectos pendientes de votación de haberes del clero y amnistía. En cuanto al primero ha estimado que se debe aceptar la enmienda presentada por el señor Calderón y es espíritu de la del señor Martínez de Velasco en orden a las fórmulas administrativas para la distribución del crédito de los diez y seis y medio millones de pesetas.

En cuanto al proyecto de amnistía, sin perjuicio de fijar la posición de la minoría en el debate sobre la totalidad, ha estimado que el proyecto ha de ser notablemente ampliado, para que no sólo sirva para restaurar la paz social, sino para corregir las injusticias de leyes de excepción votadas por las Cortes constituyentes.

Finalmente, se hizo una distribución entre varios miembros de la minoría para su estudio a fondo de los presupuestos, con objeto de intervenir con la presentación de enmiendas y votos particulares en la discusión de esta ley fundamental.

##### Los socialistas

También se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Según la referencia facilitada a la salida, se examinó el propósito del Gobierno de aplicar la «guillotina» al proyecto de haberes del clero y de otros proyectos de extrema gravedad, como son la amnistía.

La minoría se opondrá con toda energía a todo esto en el salón de sesiones.

También informó la minoría respecto a las tarifas ferroviarias, leyéndose varios votos particulares que se proponen presentar los diputados de la Comisión de Justicia.

Informaron respecto al proyecto sobre nombramiento de jueces municipales, así como acerca de la amnistía.

Respecto a esta última quisieramos variar su contenido en el sentido de que se excluya de ella a los procesados por los sucesos de Agosto, incluyendo en cambio a los republicanos que delinquieron por querer mejorar el régimen.

También trató la minoría de otros asuntos importantes de las distintas comisiones.

#### LERROUX EN EL CONGRESO

Al llegar el jefe del Gobierno a la Cámara fué abordado por los periodistas, y uno de éstos le preguntó si podría facilitar alguna ampliación de lo tratado en la última semana de la Junta permanente del Estado.

—Lo que se trata en esas reuniones—contestó el presidente no es conveniente que se divulgue. Sólo puedo decirles que informaron ampliamente los jefes de Estado Mayor del Ejército y de la Armada.

#### REUNION DE COMISIONES

##### La de Justicia

También se reunió en el Congreso la Comisión de Justicia.

Fueron estudiadas diversas enmiendas presentadas al proyecto de haberes del clero.

Se aceptó parte de una de la cual es autor el señor Gordón Ordás, relativa al nombramiento de habilitados por los sacerdotes que han de percibir esos haberes. Estos les serán abonados en las respectivas delegaciones de Hacienda.

Fuó aceptada también parte de otra enmienda del señor Martínez de Velasco, referente a la distribución de los haberes del clero.

Los diez y seis millones y medio con-

signados para este fin, serán prorrateados entre todos los sacerdotes que tengan derecho a ello. En los casos de fallecimiento, la cantidad que por este motivo quede sin hacer entrega, pasará a carecer la que corresponda percibir al sacerdote que tenga en el escalafón el puesto inmediato inferior por razón de sueldo.

Dentro de este escalafón serán también clasificados los sacerdotes en atención a su mayor edad.

Hubo un cambio de impresiones sobre el proyecto de amnistía.

Esa tarde informará ante la Comisión el ministro de Justicia.

#### EL JEFE DE LA C. E. D. A.

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Gil Robles cuál era su opinión sobre el discurso pronunciado por el señor Martínez Barrios en Sevilla y sobre la formación del partido de izquierda republicana.

Por lo que respecta al primero, contestó que eso era un pleito interno del partido radical, y que esos asuntos tenían que resolverse dentro del partido.

En cuanto al segundo, dijo que si se planteaba en el salón de sesiones un debate político de izquierdas republicanas, él, desde luego, intervendría; pero que no creía que las personas que lo dirigen tengan interés en que se plantee ese problema.

Se refirió también después el señor Gil Robles a lo que el señor Salazar Alonso había dicho sobre la celebración de los actos socialistas de Acción Popular en El Escorial y su propósito de garantizar la celebración de los dos, y dijo que la visión que tenía sobre estos asuntos el ministro de la Gobernación, era la visión clara y acertada que debe tener el Poder público.

El señor Gil Robles interrumpió su conversación con los periodistas para entrevistarse con el ministro de la Gobernación.

#### DECLARACIONES DE DON MIGUEL MAURA

Esta tarde preguntamos en el Congreso a don Miguel Maura qué le había parecido el discurso pronunciado en Sevilla por don Diego Martínez Barrios.

—Muy bien—nos dijo—, muy interesante y muy claro, para mí por lo menos, y supongo que también lo será para los demás. Igualmente considero muy interesante el que pronunció ayer el señor Azáña.

—¿Le ha gustado usted?—le preguntamos.

—No se trata de eso. Digo simplemente que es muy interesante.

Por lo que se refiere al del señor Martínez Barrios, éste, como todos sus discursos, tiene la propiedad de actuar de modo infalible a un corto plazo. Tira por elevación, como si dijéramos. Ya recordará usted las consecuencias de sus últimas declaraciones, y supongo que ahora también pasará algo. No creo que las cosas puedan continuar así.

—¿Sabe usted qué va a pasar mañana en la minoría radical?—interrogó a su vez el jefe del partido conservador.

—No sé, don Miguel. Pero, desde luego, se observan comentarios y alguna cara larga.

—Yo también me he percatado de ello. Desde luego lo que considero significativo es que a los cinco meses de caídas del Poder, las izquierdas se muestran vigorosas y rehechas. A mí, como republicano, me satisface plenamente que la República cuente con un partido de izquierda fuerte, por eso me agrada la posición de la nueva organización y estimo interesante el discurso que pudiéramos considerar como de presentación.

Expresó, por último, su extrañeza el señor Maura ante el hecho de que los únicos periódicos plenamente ministeriales, como *«El País»* ha demostrado con ocasión del discurso del señor Martínez Barrios, sean los auténticos y reiteradamente monárquicos.

### La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Preside el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de Estado y Justicia.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Pensiones y otra también definitivamente.

Se reanuda el debate sobre haberes del Clero.

EL SEÑOR CALDERON defiende una enmienda pidiendo que desaparezca la palabra máxima cuando se refiere al tope de la retribución señalada a los párrocos.

(Entran los ministros de la Guerra, Gobernación e Industria.)

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA, por la comisión, se opone.

EL SEÑOR CALDERON rectifica brevemente y retira la enmienda.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA, en nombre de la comisión, da cuenta de una modificación en la norma tercera para acoger en el dictamen parte de una enmienda del señor Martínez de Velasco.

EL SEÑOR GORDON ORDAX defiende otra enmienda y empieza haciendo historia de la acumulación de bienes de la Iglesia y su empleo desde 1488. Lee documentos pontificios y una larga serie de concilios en que se trató este problema y que afirman la doctrina de que los bienes de la Iglesia son de Dios y quien se apodera de ellos es un sacrilegio.

Imaginad—dice—la cantidad de sacerdotes y legos que han incurrido en ello.

EL SEÑOR FUENTES PILA: Vosotros sois los que habéis robado a la Iglesia.

EL SEÑOR GORDON ORDAX: Esa es una injuria que personalmente no tolero.

UN POPULAR AGRARIO: A la Iglesia se le han quitado sus bienes.

EL SEÑOR GORDON ORDAX: Yo demostraré, si me dan tiempo, que eso no es así.

EL SEÑOR PEREZ ARROYO (sacerdote): No puede confundirse la Iglesia con los que de ella dependen, que tienen que comer.

EL SEÑOR GORDON ORDAX: San Jerónimo dijo que los clérigos cuidaban más de los bienes terrenales que de los celestiales.

Afirma que en principio la Iglesia se administraba en forma comunista.

Lee versículos del Nuevo Testamento para afirmar que se condenaba a muerte a quien se apoderaba de los bienes de la comunidad.

Ya en el siglo III se empezó a hablar de retribuciones a la Iglesia, y así se ve que este problema es casi tan antiguo como el cristianismo.

En defensa de su tesis lee una relación detallada de los bienes de la Iglesia de Letrán con las imágenes y joyas, y dice que esto no impidió que cuando se declaró el catolicismo religión oficial, se persiguiera y expropiara a los gentiles.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA le llama la atención.

EL SEÑOR GORDON ORDAX dice: Yo no hubiera defendido aquí mi criterio, si no existiera la amenaza de la guillotina; pero no me queda otro recurso.

Sigue diciendo que se acordó una distribución de los bienes, de los que la cuarta parte fué para los Obispos, otra para el Clero, otra para los templos y otra para el pueblo. En este reparto, como en todo, la Iglesia se quedó con la parte del león.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA le llama nuevamente la atención, invitándole a que termine.

EL SEÑOR RAMOS ACOSTA pide la palabra, así como otros, y el presidente se la niega.

EL SEÑOR RAMOS ACOSTA increpa a los radicales.

EL SEÑOR ARRAZOLA, por la comisión, rechaza la enmienda.

Como el señor Ramos Acosta, radical socialista, increpa a los radicales, el señor Arrazola dice que el partido radical defiende las causas justas, aunque traigan la signatura del Papa.

(Risas de socialistas y extrema derecha.)

Los escasos radicales que hay en los escaños rechazan las palabras del señor Ramos Acosta, y otros de izquierda y socialistas apoyan a éste en sus protestas.

Se promueve un escándalo que la presidencia no puede cortar.

Entre tanto el señor Maura (don Honorio) grita: ¡Ahí, pegarse en el ring! ¡Viva el Parlamento!

Los agrarios y populares agrarios permanecen en sus escaños sin intervenir.

Por fin, en medio de continuas increpaciones, empieza a votarse la enmienda. Es rechazada por 179 votos contra 55.

Promete el cargo de diputado el señor Alvarez del Vayo.

EL MINISTRO DE JUSTICIA lee el proyecto de ley sobre el restablecimiento temporal de la pena de muerte.

Al terminar la lectura, el SEÑOR BOLIVAR grita: ¡Verdugos! ¡Verdugos!

(Los derechistas protestan y los socialistas apoyan al señor Bolívar.)

La comisión acepta parte de una enmienda del señor Gordón Ordax, que se incorpora a la norma segunda.

EL SEÑOR GORDON ORDAX dice que tal y como se admite la enmienda no tiene eficacia porque el dejar libremente a los clérigos que nombren sus habilitados sin impedir que puedan ser personas de la nunciatura o del obispado es como no conceder esa libertad, porque les serán impuestos.

EL SEÑOR MARINEZ MOYA le contesta: Esas limitaciones no se pueden aceptar.

EL SEÑOR GORDON ORDAX rectifica: Esas pensiones, son un arma política para algunos grupos que irán así contra la Constitución y la República. Este problema político es preciso entenderlo para evitar que los curas párrocos sigan siendo un instrumento político de las derechas, como lo fueron en las pasadas elecciones. Y al señor Martínez Moya, como republicano, le digo que no le han dado resuelto el problema, sino que han puesto los cimientos para edificar sus defensas y hostilizar nuevamente a la República. Las diócesis no deben intervenir en el percibo de esos haberes que deben ser cobrados directamente por los interesados.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA también rectifica. Se lee la proposición para que se dé por suficientemente discutido este dictamen que firma en primer término el señor Pérez Rozas y que será votada mañana. Se suspende el debate. Se reanuda la discusión del presupuesto de Estado.

EL SEÑOR BARCIA consume un turno en contra. Habla de la necesidad de que España sea una política enteramente pacífica y hace historia de la actuación de nuestro país en la Sociedad de Naciones. Es también preciso restablecer nuestro comercio con el extremo Oriente y principalmente con China.

Analiza el importe de los giros de Argentina y Cuba a España y cree que hay que prestar a este problema la debida atención, ya que repercute grandemente en nuestra balanza comercial.

También hay que tener en cuenta que la corriente de emigración a América se ha cortado casi por completo, lo que representa 10.000 hombres más sin trabajo en España. En los tres últimos años ha aumentado por el contrario la inmigración en noventa mil hombres.

Ve a su señoría, señor ministro de Estado, las consecuencias que

puede tener todo esto para España.

(Preside el señor Casanueva.)

Ruega al ministro de Estado exponga a la Cámara cuáles son sus orientaciones y propósitos con respecto al presupuesto de su departamento, así como el criterio que sobre este particular tenga el Gobierno.

También creo de una absoluta necesidad que nuestros representantes diplomáticos se especialicen en conocimientos acerca de los países a que vayan destinados, porque no es igual que un cónsul vaya a prestar sus servicios a Oriente que a Europa Central.

Censura la norma seguida en los métodos de enseñanza para los alumnos de la Escuela Diplomática porque en su viaje por Europa no han visitado ni el Instituto de Agricultura de La Haya, ni la Academia de Derecho Internacional, cosa que el orador no se explica.

Termina diciendo que la política internacional no debe ser obra de un solo partido, sino de todos los españoles.

EL SEÑOR SIERRA (don Tomás) consume un turno en pro del dictamen en nombre de la minoría radical. Cree que en el presupuesto de Estado no se puede seguir una norma concreta de política porque se ha de estar sujeto constantemente a los vaivenes de la política internacional.

Defiende el presupuesto y asegura que a la carrera diplomática se le han abierto amplios horizontes, pues se puede ascender mucho más que antes que sólo se llegaba a primer secretario.

(Vuelve a la Presidencia el señor Alba.)

Termina diciendo que se muestra conforme con el criterio sustentado por don Fernando de los Ríos en lo que respecta a la continuidad de la política internacional española en sus aspectos pacifista y de expansión de la cultura patria, para que en breve sea un hecho la paz mundial, amenazada cada vez más por una corriente universal de antibarbarismo y restricción internacional.

EL SEÑOR BADIA pregunta cuándo se va a reanudar su interrumpida interpelación sobre política comercial internacional.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Su señoría recordará los motivos de público interés que aconsejaron esa suspensión. Y yo le prometo, pues, que cuanto antes se reanudará dicha interpelación.

EL SEÑOR BADIA: Pues ruego a los ministros de Estado e Industria y Comercio estén presentes el día en que dicha interpelación se reanude.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la comisión, defiende el dictamen. Hace historia de la confección del presupuesto de Estado y contesta a los oradores que han intervenido en la discusión de totalidad.

Hace historia de las transformaciones operadas en las categorías de los funcionarios de las carreras consular y diplomática. Asegura que van en beneficio de nuestras relaciones diplomáticas del Estado y de los funcionarios.

Se trata de que al designar un funcionario para un puesto se designe al que sea más apto, teniendo en cuenta los servicios prestados y dónde desempeñó el cargo con más acierto.

Respecto a la expansión de nuestra cultura no se escatimará ni una sola peseta.

Se suspende este debate.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley facultando al ministro para conceder a las compañías de ferrocarriles, con carácter provisional, otro aumento de un 15 por 100 sobre las tarifas.

EL SEÑOR PRIETO interviene en nombre de la minoría socialista, para defender un voto particular.

Antes de defenderlo censura la

actitud de la presidencia, porque la Cámara acordó celebrar sesiones de seis horas para discutir los presupuestos y ahora desaparece la discusión del Estado para poner a debate un problema tan importante como el aumento de tarifas ferroviarias.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: La prórroga de la sesión no quiere decir que se inviertan las seis horas en presupuestos, sino que se les dará preferencia.

EL SEÑOR PRIETO: Pues ni aun eso. La menor parte de las sesiones no se dedica a presupuestos; es más, creo que no hay dictamen para mañana, a no ser el de Estado.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Perdona su señoría. En el orden del día está el de Industria y Comercio.

EL SEÑOR PRIETO entra en la defensa de su voto particular.

Creo que el aumento de tarifas ferroviarias perjudicará grandemente la vida nacional.

Recuerda que el ministro de Obras públicas pidió repetidas veces autorización para llevar a cabo ese aumento que no es nuevo, ni mucho menos, porque data del tiempo del marqués de Cortina.

Puede de relieve el lastre que padece la compañía ferroviaria sobre el enorme déficit que sobre ella pesa, y cree que se trata de enjugar con la ayuda del Estado, que no otra cosa es el aumento.

Creo que esta no debe ser la conducta ministerial apropiada en el Parlamento, porque las modificaciones que se introduzcan en las diversas actividades nacionales deben ser para mejorarlas, cosa que no se consigue con este aumento, ya que ni a las compañías favorece.

Hay que tener en cuenta que la comisión dictaminó en contra y pese a todo el Gobierno, se decide por el aumento.

Yo creo que la comisión, el Gobierno y el ministro deberían ir de acuerdo. En este caso, no lo hacen así.

El problema ferroviario no es español solamente, es universal.

Se plantea en los mismos términos. Se trata de remunerar debidamente los capitales invertidos por los accionistas de las compañías; el Estado debe velar por esos intereses y defenderlos. Pero no se puede acordar facilitar un auxilio a esos intereses a costa de la economía nacional. Eso, a la corta o a la larga, es la ruina del Estado.

Se deben tener en cuenta que hay muchos intereses en pugna y no se debe proteger a los menos en evidente perjuicio de los más.

Esto es descabellado, porque sólo se trata de defender los intereses de unas compañías en contra de los intereses nacionales. ¿Que las compañías van a la quiebra? ¿Quién lo duda. Pero eso no debe conmovernos.

No sería, ya la primera, sino la vigésima compañía que suspende pagos.

El Estado se ha incautado de muchas líneas abandonadas por las compañías. Hay que tener en cuenta los intereses de los obligacionistas, que constituyen el capital hipotecario de las compañías.

El Estado debe atenderlos, pero yo creo que debe ser haciéndose cargo de las líneas que las compañías se ven obligadas a abandonar. De ahí la gravedad del acuerdo del ministro de Obras públicas.

Y yo recuerdo mi iniciativa en la Cámara anterior en el sentido de que cuando las compañías abandonen las líneas, el Estado se incaute de ellas.

Insisto en que como son muy respetables todos los intereses, no hay que abordar los de los transportes por carreteras.

Es altamente perjudicial este aumento del 15 por 100 de todas las tarifas ferroviarias, porque traerá consigo una larga cadena de daños que nadie sabe dónde va a parar. Ni el Gobierno ni la comisión ni las mismas compañías están seguras de ser beneficiadas.

Estamos en la capital de España en donde entran 1.500.000 vagones de mercancías y salen solamente 300.000. Véase la abrumadora diferencia y las fatales consecuencias que ese aumento va a acarrear. Los aumentos de precios se notarán inmediatamente en los artículos de primera necesidad, y como en Madrid se notará rápidamente en todas las ciudades españolas.

A este propósito tengo que recordar que el Gobierno de que yo formé parte acordó, con acierto o desacierto, fomentar las construcciones para favorecer a los obreros parados y la industria de la construcción. Todos sabemos que la ciudad industria está en crisis, máxime si se tiene en cuenta la carestía del suelo y la de los materiales, que se importan de fuera de Madrid. Si antes eran caros y había crisis de la construcción, imaginad lo que será después del aumento de las tarifas ferroviarias.

Porque este Gobierno que dicen presidente don Alejandro Lerroux (risas) toma acuerdos verdaderamente peregrinos. Cada ministro adop-

ta un acuerdo por su cuenta y lo pone en práctica. Ejemplo: la revisión del contrato con la Arrendataria de Fósforos.

En Obras públicas se intenta ir a la revisión de numerosos contratos y hasta ahora en el Ministerio se resisten a esa revisión.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Y se seguirán resistiendo.

EL SEÑOR PRIETO: A pesar de las palabras de su señoría, yo me atengo a los hechos. Ese propósito de revisión existe.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Aprovecho esta interrupción para decir a su señoría que va a expirar el plazo que el reglamento concede.

EL SEÑOR PRIETO: Qué lástima.

(Risas.) Insisto en que se iban a revisar los numerosos contratos, y eso hay que evitarlo. Y como estamos en tiempos en que todo está reglamentado, yo me atengo al reglamento y voy a terminar.

El voto particular que defiendo en nombre de los socialistas, solicita que hasta tanto no se traiga un proyecto de totalidad sobre este asunto, la Cámara nada acuerde sobre él, porque sus fatales consecuencias nadie sabrá dónde nos llevarían a parar.

EL SEÑOR BLANC, presidente de la comisión, dice que la solución que encierra la propuesta del ministro de Obras públicas no es definitiva y que por lo tanto hasta que no se traiga una solución definitiva, el acuerdo de la Cámara no será a perpetuidad, en cuyo caso estaría muy en su punto la propuesta del señor Prieto.

Hace historia de la elaboración del proyecto y cree que no es tan descabellada como se asegura. Rechaza el voto del señor Prieto, porque cree que el dictamen recoge las aspiraciones de la mayoría de los intereses y del Gobierno.

Justifica la urgencia del proyecto diciendo que el déficit de las compañías ferroviarias es cada vez mayor, hasta el punto de que en alguna de éstas asciende a más de cien mil pesetas diarias. Niega que el criterio de la comisión sea unilateral.

Termina diciendo que las sugerencias del señor Prieto se recogerán en el transcurso de la discusión.

EL SEÑOR OREJA ELOSEGUI duda de la veracidad de las cifras dadas por el señor Prieto en lo referente a la entrada y salida de vagones en Madrid.

EL SEÑOR PRIETO dice que como sus cifras son las oficiales, está dispuesto a rectificarlas en el momento oportuno. Respecto a lo que nos ha dicho el señor Blanc—quien nos ha presentado el proyecto como un favor al país,—he de manifestar que el aumento de tarifas generales supone que el Estatuto ferroviario es para el Gobierno un papel mojado.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Pido la palabra.

EL SEÑOR PRIETO hace ver la gravedad del problema, y dice que el dictamen de la Comisión extiende el del señor Guerra del Río a líneas no afectadas por el problema. Y esto tiene una gravedad extraordinaria.

Insiste en que el Estado debe encargarse de las líneas que abandonen forzosamente las Compañías.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: No existen grandes diferencias entre los dictámenes de la comisión y del Gobierno.

Este ha aceptado las sugerencias y modificaciones de la comisión.

En realidad el aumento de tarifas no es más que un 12 por 100, pues no se aumentan más que determinadas líneas en un 15 por 100.

Este aumento y los beneficios que se obtengan no se emplearán en repartirlos entre los accionistas más que en aquellos límites necesarios para que sigan funcionando los ferrocarriles españoles.

Esta solución es provisional hasta que se traiga a la Cámara la definitiva, ya que el problema no se resuelve así, por su extremada gravedad.

Pero se planteaba un dilema: socorrer a las Compañías con dinero procedente directamente del presupuesto o aumentar las tarifas.

No se trata de los intereses de los accionistas. Eso no nos importa.

Otro dilema plantea: Si hay que ayudar a las Compañías, ¿quién ha de hacerlo? ¿Los españoles en general o aquellos que viajan en ferrocarril? Yo creo que éstos y arrojando la imposibilidad de la medida traje la propuesta del aumento de tarifas y deseché el socorro directo del Estado. Insisto en que nada nos importan los intereses de los accionistas de las Compañías; que a éstas había que auxiliarlas, lo ha reconocido hasta el partido socialista.

Yo recuerdo al señor Prieto, que desde este mismo sitio que yo ocupo ahora, defendió el aumento de las tarifas ferroviarias para aumentar el sueldo a los funciona-

rios y obreros de las Compañías ferroviarias.

También tenía un dilema su señoría, y escogió el camino que yo oíjo ahora. Nada más.

EL SEÑOR MATESANZ: ¿Está vigente, señor ministro, el Estatuto ferroviario de 1919?

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Son las Cortes las que tienen que responder. ¿Quiere su señoría saber mi opinión personal? Pues que no está vigente.

EL SEÑOR MATESANZ: ¿Y el de 1924?

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: ¿Quiere su señoría que le

diga más? No está vigente desde el 14 de Abril de 1931.

EL SEÑOR MATESANZ: Entonces estamos fuera de la legalidad.

Los socialistas, al preguntar el presidente de la Cámara si se toma en consideración el voto particular del señor Prieto, piden votación nominal, y en unión de la Esquerra e izquierda republicana abandonan el salón.

La votación arroja el siguiente resultado: 61 votos, todos en favor. La votación queda anulada.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

## DESPUES DE LA SESION

### Texto íntegro del proyecto restableciendo la pena de muerte

Esta tarde ha sido leído en la sesión del Congreso el proyecto de ley de restablecimiento de la pena de muerte para determinados delitos.

Dicho proyecto dice así: "A las Cortes: Claro y preciso es el articulado de este proyecto. Su lectura no debe dejar lugar a duda respecto al sentido y alcance de las normas punitivas y procesales que contiene. Sin embargo, es conveniente salir al paso a torcidas interpretaciones que con propósito poco noble pudieran conducir a desorientar a la opinión respecto a la extensión y finalidad de los preceptos sancionadores cuya aprobación se solicita.

No se trata de una modificación del sistema punitivo aceptado en la última reforma del Código penal común. No se pretende restablecer con carácter general la última pena en los casos en que señalaban la posibilidad de su aplicación el Código de 1870 y las leyes especiales que le servían de complemento. Se persigue única y exclusivamente aislar un sector de la criminalidad para definirlo y sancionarlo en una ley de excepción reclamada con imperio por la mayoría del país, que se siente en perenne zozobra ante el avance cada día más acentuado en determinadas manifestaciones delictivas que ni responden a ningún ideal ni tienen por inspiración sentimientos y tendencias merecedoras del menor respeto.

Son crímenes nefandos que revelan en sus autores la carencia de todo sentido altruista, el desprecio más absoluto a la integridad personal de los demás, cuando no el decidido propósito de adueñarse de sus medios económicos sin reparar en obstáculos que para ello haya que vencer. Son, por decirlo claro, manifestaciones de la depredación y del bandajaje que hubieron de perseguir nuestras antiguas leyes con el rigor que imponían las circunstancias y que hoy tienen principalmente su asiento en los grandes núcleos de población donde encuentran ambiente adecuado para su actuación, dificultando la labor policial y la acción de la justicia.

Desde las altas esferas de la gobernanación de un país, raras veces el cumplimiento del deber resulta labor grata; casi siempre supone función de esfuerzo y sacrificio que en ocasiones se traduce en íntimo dolor; ninguno comparable al de violentar los propios sentimientos personales de quienes cifrando su ideal en contener las leyes expiatorias dentro de los límites más benignos y humanitarios, han de sobreponerse a sus más arraigados anhelos para servir las apremiantes necesidades de la seguridad pública cuya defensa decide el terrible dilema de tener que establecer la pena máxima o dejar que profesionales de la ferocidad la puedan seguir imponiendo fría y despiadadamente a sabiendas de que ni aun en el peor de los casos ha de alcanzarles a ellos.

A lograr ese fin, dentro de la más estricta legalidad, tiende el proyecto que se somete a la aprobación de la Cámara.

La propuesta es perfectamente constitucional. El texto del Código fundamental no habla de la última pena. Guarda absoluto silencio acerca de este punto, remitiendo sin duda su desenvolvimiento a las leyes ordinarias de carácter punitivo.

El Código penal, reformado en 1932, omite esa grave sanción y previene en la tercera de sus disposiciones transitorias, que la penalidad no llegue nunca a ese grado cuando la apliquen los Tribunales de la jurisdicción. Pero esa prescripción humanitaria y respetable cuando se trate de la delincuencia que pudiéramos llamar común no debe ser obstáculo a que una nueva ley, respondiendo a realidades que ningún gobernante ha de desconocer, señale a ese precepto general una excepción tan

fundada como la que representa este proyecto.

Es evidente, pues, que lo que se solicita de la Cámara no es la alteración del régimen penal aceptado por la República; es sólo la adopción de una medida circunstancial que alcanza a reducido número de figuras delictivas de las que tienen la reprobación general y que ha de ser aplicable durante un plazo de escasa duración cuya prórroga queda en todo caso supeditada a la voluntad de las Cortes. Además es de notar que la sanción más grave nunca es la única.

Los Tribunales, a cuyo prudente arbitrio se encomendaba la fijación de la pena, sólo han de aplicar la más dura, cuando no sea posible estimar ningún motivo de atenuación y concurren visibles causas de agravación y no cabe duda que el mismo criterio ha de imperar al examinar en casación que se entenderá admitida de oficio, los fallos recurridos.

Los procesos que se incoan para la sanción de los delitos comprendidos en la ley de excepción, no han de salir del ámbito de la jurisdicción ordinaria.

Se aplicará a su tramitación el procedimiento de urgencia de la ley de Orden público; pero no se omitirá en la vista y fallo la garantía que significa el cumplimiento de lo prevenido en el artículo 145 de la ley de Enjuiciamiento criminal, si se prescindiere en esos casos de asegurar a los inculcados una defensa competente e idónea.

Teniendo en cuenta cuanto queda expuesto y por acuerdo del Consejo de Ministros tiene el que suscribe el honor de someter al examen y resolución de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.º El que con el propósito de perturbar el orden público o de atemorizar a la población empleare substancias explosivas o inflamables u otro medio cualquiera capaz de producir un grave daño, de originar un accidente ferroviario, o de ocasionar peligro o alarma generales, será castigado:

1.º Con la pena de reclusión mayor a muerte, cuando a consecuencia del hecho resultare alguna persona muerta, o lesionada.

2.º Con la pena de reclusión mayor si hubiera riesgo para las personas o se ocasionaren daños de importancia en las cosas.

3.º Con la de presidio menor a presidio mayor en cualquier otro caso.

Art. 2.º El que sin debida autorización hubiera fabricado, tenido o transportado materias u objetos apropiados para cometer los delitos del artículo anterior, será castigado con las penas de presidio menor a presidio mayor.

Art. 3.º El que sin inducir directamente a otro a ejecutar el delito castigado en el artículo primero, provocase públicamente a cometerlo o hiciera la apología de esta infracción o de su autor, será castigado con la pena de prisión menor.

Art. 4.º El que hubiere formado parte de una asociación o interviniera en una conspiración que tuviere por objeto cometer los delitos previstos en el artículo primero, será castigado con la pena de prisión menor.

Art. 5.º El robo con violencia o intimidación en las personas ejecutado por dos o más malhechores, cuando alguno de ellos llevare armas y del hecho resultare homicidio o lesiones, será castigado con la pena de reclusión mayor a muerte. El delito frustrado podrá equipararse en estos casos al consumado, teniendo en cuenta la alarma producida, los antecedentes de los delincuentes y las demás circunstancias del hecho.

Art. 6.º El conocimiento de las causas por los delitos a que esta ley se refiere corresponderá a los Tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria, salvo el caso de

declaración del estado de guerra en que se estará a lo dispuesto en la ley de Orden público, siguiéndose en su tramitación el procedimiento establecido en los artículos 68 y siguientes de la referida ley, aun cuando no estén declarados el estado de prevención o el de alarma.

Será de aplicación en su caso lo prevenido en los artículos 145 y 947 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Si en los supuestos a que se refieren esos preceptos, el procesado o procesados no designaren abogado defensor o renunciaren el designado y fuere preciso el nombramiento de oficio, éste sólo podrá recaer en letrados que lleven más de diez años en el ejercicio de la profesión y paguen cuota igual o superior a la fija.

En la aplicación de las penas establecidas en los artículos anteriores, los Tribunales procederán conforme a su prudente arbitrio dentro de los límites legales.

Para la elección de las penas no reguladas en las leyes vigentes se considera que se hallan en vigor los artículos 102 al 105 del Código penal de 1870 y reforma de 9 de Abril de 1900.

Artículo final. La presente ley comenzará a regir el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid" y sólo estará en vigor durante un año a contar desde dicha fecha.

La prórroga de su vigencia únicamente podrá decretarse por medio de una ley.

Quedan totalmente derogados cuantos preceptos legales se opongan a su exacta aplicación. Madrid, etc."

#### ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión recibió como de costumbre, el señor Alba a los periodistas, diciéndoles que a primera hora de mañana seguirá la discusión de totalidad del presupuesto de Estado, con el discurso del ministro.

A las cinco y media se pondrá en acción la llamada guillotina de haberes del Clero.

—Sin intervenir yo como presidente a hacer apreciación alguna sobre la marcha de los debates, es indudable que de haber seguido la discusión hubiera tenido que escuchar más de doscientas enmiendas.

Después va la discusión de las tarifas ferroviarias con un voto particular del señor Mairal. Luego repetiremos la votación que esta noche ha quedado pendiente por falta de número. Por último algunas preguntas que varios diputados consideran inaplazables.

#### EL SEÑOR SALAZAR ALONSO EN LA CAMARA

A las nueve de la noche el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso conversó extensamente con los periodistas en uno de los pasillos de la Cámara.

El señor Salazar Alonso comenzó manifestando que a la reunión que celebre mañana la minoría radical no concurrirá el señor Lerroux, siendo presidida por el ministro de Obras públicas señor Guerra del Río.

Se le preguntó si a esta reunión concurriría el señor Martínez Barrios, y contestó que nada sabía, porque ignoraba si se encontraba en Madrid.

Un periodista le manifestó que el señor Martínez Barrios había llegado a Madrid.

El señor Salazar Alonso, al hacerse otra pregunta respecto al criterio personal que le merecía la actitud del señor Martínez Barrios eludió la contestación, y cambiando el rumbo de su charla manifestó que a mediados del mes de Abril leerá en la Cámara el proyecto de ley municipal y a fines del mismo el proyecto de ley provincial que será más breve que el primero.

Añadió que en la reforma introducida se hallará una fórmula para evitar los parlamentos municipales que convierten en política la administración.

Después manifestó que había recibido la ponencia redactada por la comisión parlamentaria correspondiente sobre el proyecto de Estatuto de funcionarios de la Administración local, por lo que esperaba que pronto recayera el dictamen de la comisión sobre el mismo y fuera puesto a discusión en la Cámara, pues ésta le ha dado pruebas de que ha estudiado el asunto con cariño y con celo.

En los Estatutos de funcionarios se establecen sus escalafones y se asignan sus derechos como los haberes pasivos que les corresponden, según su categoría, por lo cual tienen una extraordinaria importancia.

Un periodista le preguntó si se estudiará una reforma en la Policía, añadiendo que el señor Valdivia tiene hechos algunos estudios sobre ese asunto.

El señor Salazar Alonso dijo que bastaba por ahora aplicar bien la Policía dándole toda la autoridad y toda la libertad de iniciativa que

debe tener con el límite que le impone el cumplimiento de la misión que le está encomendada por el Poder público.

Finalmente dijo que dentro de breves días la Policía española dispondrá de los dos autogiros La Cierva, cuya compra está acordada por el Gobierno.

Agregó luego que la disposición aprobada por el Gobierno en el Consejo de Ministros de esta mañana relacionada con los directores de bandas de música provinciales y municipales implica el cumplimiento de un precepto ya establecido que impone la creación del escalafón de este personal.

**LA SERPIENTE CONTRA LOS RADICALES**

Entre los diputados radicales ha producido general indignación el discurso pronunciado por Azaña al clausurar la Asamblea que constituyó el partido de izquierda republicana.

Los diputados que comentaban este discurso y entre los que se hallaba el señor Rey Mora, manifestaban que lo que ha dicho el señor Azaña del partido radical y del jefe señor Lerroux, como del actual Gobierno debe probarlo y demostrarlo porque en otro caso quedará como un falsario ante la opinión pública.

Algunos de estos diputados expresaron que tenían el propósito de obligar al señor Azaña a que dijera dentro del salón de sesiones y demostrara lo que afirmó al constituir su nuevo partido.

**GORDON Y SU PARTIDO**

El próximo domingo celebrará su Asamblea el partido radical socialista, lista que mantiene la jefatura del ex ministro señor Gordón Ordax.

A la Asamblea concurrirán delegados provinciales del partido y en ella se tratará de la situación y actitud que adoptará éste en relación con los demás partidos republicanos y de manera especial con el nuevo de izquierda republicana. El señor Gordón Ordax nos ha manifestado su propósito de no ir a ninguna fusión con otros partidos, manteniendo la independencia del partido radical socialista en toda su integridad.

Pasados estos días el señor Gordón Ordax se propone realizar en toda España una campaña de agitación contra el Gobierno Lerroux y sus alianzas políticas tomando como base la aprobación de los haberes del Clero habiéndolos dicho que en la campaña que realice explicará debidamente las enmiendas que ha presentado al proyecto y que el presidente de la Cámara le ha impedido defender en la sesión de hoy.

**Noticia desmentida**

La embajada de Francia desmiente la noticia publicada por un periódico madrileño de la noche según la cual el señor embajador había asistido a una reunión de carácter político en casa de una personalidad española.

**Acerca de unos supuestos envíos de materiales de guerra**

Un periodista preguntó al ministro de la Guerra qué había de verdad en lo que dice un periódico sobre envío de materiales de guerra a Iñfi, para iniciar unas operaciones, relacionándose esto con la visita a España del ex ministro francés señor Malvy.

—Nada sé de esas operaciones, aparte de que Iñfi depende de la Dirección de Marruecos organismo de la Presidencia del Consejo.

En cuanto a la visita del señor Malvy, nada tiene que ver con Marruecos ni con la política española.

**Los actos políticos en El Escorial**

Se ha sabido esta mañana que a pesar de estar autorizados por el ministro de la Gobernación los actos que los socialistas pensaban celebrar el día 8 del corriente en El Escorial, dichos elementos habían desistido de su propósito.

Según parece, las juventudes socialistas publicarán un manifiesto, diciendo que ellas no tienen nada que hacer el día 8 en El Escorial.

En cambio sí estiman necesaria su presencia en dicho lugar el próximo día 22 si en tal fecha se

realiza allí el acto organizado por Acción Popular.

El señor Salazar Alonso, con quien unos periodistas comentaban hoy esta teoría, al saber la noticia dijo:

—¡Ah! Pues están en un error si creen que van a forzar al Gobierno para que se suspenda ningún acto.

Este se celebrará porqu aquí no manda nadie más que el Estado.

Yo he autorizado los actos socialistas del día 8 porque es un derecho que tienen como ciudadanos.

Ahora bien; lo que de ninguna manera consentiré ni autorizaré, es que los socialistas traten de impedir los actos de otras organizaciones. Las leyes me conceden fa-

cultades para que en el mismo día y en el mismo sitio no se celebre la celebración de actos opuestos.

**Ultima hora en Gobernación**

El ministro de la Gobernación no recibió esta madrugada a los periodistas.

Por conducto de su secretario les envió recado, manifestándoles que no tenía noticias que comunicarles y que las únicas que había de provincias acusaban tranquilidad completa.

**DE BARCELONA**

**GESTIONES POLICIACAS**

**LOS AUTOS FANTASMAS**

La actuación de la Policía ha originado el descubrimiento de todos los detalles relacionados con las bandas de atracadores.

Ultimamente la Policía ha conseguido averiguar que las bandas de atracadores acaban de desprenderse de otro de los automóviles fantasmas que utilizaban para sus fechorías.

Hasta estos momentos obran ya en poder de la Policía el vehículo que guardaban los atracadores en una casa de la calle de Juan Comas, en la barriada de San Martín, y otro que si no está en poder de la Policía, es como si lo estuviese, pues se conoce su paradero.

Hace unos días, precisamente antes de la detención de algunos de los afiliados a las bandas de atracadores, la Policía supo que uno de esos automóviles se guardaba en una casa de la barriada de Las Cortes y montó un servicio para su captura.

El servicio en aquella ocasión no dió resultado; pero al efectuarse la detención de otros atracadores se pudo averiguar por las declaraciones de éstos con toda exactitud la casa donde se guardaba el vehículo. Se presentaron unos agentes y pudieron saber que al día siguiente de haberse practicado las detenciones, el automóvil que se buscaba ya no había sido llevado a dicha casa.

Averiguó también la Policía que el vehículo fué comprado a plazos en una casa de esta plaza por un individuo que dijo tenía el propósito de dedicarlo al servicio de taxis en la barriada de Hospitalet.

Al efectuar la compra el individuo abonó a la casa representante de la fábrica, mil pesetas como primer plazo. Según informe de la Policía, el auto fué visto en Hospitalet destinado al servicio público, conducido por un individuo más bien bajo y contrahecho. A juzgar por las manifestaciones de los que vendieron el automóvil, las señas del comprador coinciden con las del que le conducía.

Al otro día de haberse practicado la detención de los atracadores, dicho sujeto se presentó en la casa vendedora y dijo que al adquirir el vehículo había tenido una equivocación, pues contrariamente a lo que pensó no le había dado resultado el negocio de taxi, por lo que había decidido anular la compra.

—¿Y qué quiere usted que hagamos ahora con el auto?—le contestaron en la casa.

—Nada—contestó;— quedárselo. No quiero que me devuelvan las mil pesetas que aboné. El que se mete en negocios alguna vez pierde, y éste es mi caso. Ustedes se quedan con el automóvil y yo pierdo las mil pesetas.

La casa se quedó con el automóvil, y cuando la Policía se presentó allí se le dió cuenta de lo ocurrido.

Desde luego, en la casa no se sospechaba que el automóvil había sido utilizado para cometer atracos.

Cree la Policía que este automóvil era utilizado por la banda que dirigía el atracador apodado "El Chino", que no ha sido detenido.

Hasta ahora no hay en poder de la Policía más que el primitivo "auto fantasma", en el que como se sabe fué montada una ametralladora.

**SE PREPARABA UN ATENTADO**

Dijimos que el domingo el dueño de una joyería establecida en la calle de Salmerón, 120, había denunciado a la Policía que varias lotetas correspondientes a la entrada del establecimiento estaban levantadas.

La Policía, suponiendo que se

trataba de hacer víctima de un robo al joyero, montó un servicio de vigilancia, y durante la noche los agentes oyeron ruido que denunciaban la construcción de una mina.

Esta mañana persistieron los ruidos y los agentes se decidieron a descender a la alcantarilla comprobando que, en efecto se había construido una mina hasta la entrada de la joyería.

Al observar que en dicho lugar había un artefacto sospechoso dieron cuenta de ello a la comisaría de Orden público, que dispuso que en el carro blindado fuera trasladado al campo de la Bota.

El explosivo parece ser de gran potencia.

Se supone que más que de un robo, de lo que se trataba era de cometer un acto de sabotaje, cosa que extraña al dueño, pues según dice no tiene enemigos.

**EL MISTERIOSO SUICIDIO DE LA BANCA ARNUS**

Todavía no se ha redactado el informe de la autopsia practicada por los forenses al cadáver del ordenanza de la Banca Arnus, Valentín Blanch. El informe verbal que de ésta ha hecho al juez el forense doctor Vives, parece confirmar la impresión de que se trata de un suicidio, aunque muchos peritos continúan manteniendo que se trata de un crimen.

El cadáver presenta una sola herida por arma de fuego en la cabeza y la muerte fué producida por hemorragia cerebral traumática.

El proyectil es de plomo sin blindar y exactamente igual a los otros no disparados correspondientes al revólver encontrado en la mano izquierda de la víctima.

Al parecer los rasguños que presentaba el cadáver en el cuello y en la mano derecha no eran tales, sino pequeñas manchas de sangre que desaparecieron al lavar el cadáver.

Se apreciaron también dos heridas contusas en la cabeza, que admite sentar la posibilidad de que el tiro disparado sobre la sien izquierda se hicieran con la mano derecha, aunque con mayor dificultad.

La razón principal en que el forense funda su hipótesis de que se trata de un suicidio, es la de que el disparo que ocasionó la muerte a Valentín Blanch, se hizo a pocos centímetros de la piel, que aparece chamuscada.

La Policía sigue sus investigaciones. Probablemente tratará de averiguar quién envió al otro empleado que estaba en el Banco con Valentín, a llevar unos papeles fuera de la casa momentos antes de producirse el hecho.

También se practicarán averiguaciones para determinar cómo se produjo el desorden de los muebles del despacho del director y la procedencia del cascote de yeso hallado en el propio despacho y que no corresponde a esta habitación.

**ARMAS PARA ORDEN PUBLICO**

La Comisaría de Orden público ha recibido gran cantidad de pistolas y fusiles ametralladoras para repartirlos entre los nuevos funcionarios.

**ACCIDENTE AUTOMOVILISTA**

En Blanes ha ocurrido un terrible accidente automovilista, del cual resultó muerta una señorita llamada María Luisa Imbert. Heridos de suma gravedad un hermano de la interfecta de nombre Santiago, y otros ocupantes, entre ellos un tal don Pedro García.

Todos pertenecían a distinguidas familias de esta ciudad.

**EL MATCH SCHEMELLING UZCUDUN, APLAZADO**

Schemelling regresará a Alemania para atender a la curación de las lesiones que se produjo por desgarramiento en la mano izquierda.

Los doctores han declarado que el alemán no puede reemprender el entrenamiento hasta dentro de doce o quince días.

El vista de ello Schemelling ha firmado una carta de garantía visada por el consulado de su país comprometiéndose a regresar a Barcelona del 20 al 26 de Abril para enfrentarse con Uzcudun probablemente el 13 de Mayo.

**LO QUE DICE COMPANYS**

El señor Companys ha recibido a los periodistas barceloneses, manifestándoles que le ha parecido admirable el discurso de Martínez Barrios en Sevilla, y todavía mejor el que pronunció Azaña.

**DE PROVINCIAS**

**El cadáver de un ahogado**

Santander.—A pesar de los esfuerzos realizados para extraer del mar el cadáver del joven Antonio Fraguas, que pereció ahogado el día de Viernes Santo cuando pescaba percebes, nada se ha conseguido, pues las olas han llevado el cadáver hacia un acantilado, donde no se puede llegar sin correr serio peligro.

Aquel lugar forma un agujero, en el que bate con fuerza el agua.

Esta tarde unos marineros, desde la parte alta del acantilado, consiguieron, mediante un cabo, amarrar el cadáver por un brazo, pero al tirar se dió el macabro espectáculo de que el brazo se soltase del cuerpo.

A simple vista se aprecia que el cadáver está destrozado por los tremendos golpes dados contra las rocas.

Mañana se va a volar una peña con dinamita, para ver si de esta forma es posible recoger los restos de Antonio Fraguas y darles cristiana sepultura.

**ATRACO A UN COBRADOR**

Zaragoza.—El dependiente de una tienda de ultramarinos de la calle de Santiago fué atracoado en el barrio de San José por dos individuos, que, pistola en mano, le sustrajeron 300 pesetas, que hasta aquel momento había recaudado.

Los atracadores desaparecieron.

**CONFLICTOS SOCIALES**

Lugo.—Inopinadamente se ha declarado la huelga de la construcción con el pretexto de la represión habida con motivo del plante de presos en la cárcel.

El orden es completo.

**FALSIFICADORES**

Murcia.—En Alcantarilla, la Guardia civil ha detenido a Antonio Vera Pérez, que se dedicaba a la falsificación de moneda.

Al efectuar un registro en su domicilio, se hallaron cuatro troqueles, trozos de metal y varios duros falsos con el busto de Alfonso XII.

También ha sido detenida su esposa, que se encargaba de pasar la moneda en el mercado.

**RIÑA POLITICA**

Zaragoza.—Dicen de Mallén que anoche iban rondando por las calles del pueblo dos cuadrillas de jóvenes de ideas políticas contrarias.

Se destacó Pedro Roldán, y con una navaja acometió a José Asín, a quien produjo dos heridas de alguna consideración.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

**EL TRASLADO DE UNOS PROCESADOS**

Badajoz.—Al tratar una pareja de la Guardia civil de conducir a la cárcel del partido a varios procesados por hurto de una caballería, se amotinó un grupo numeroso de vecinos de Valle de la Serena, impidiendo que se realizara el servicio.

Cuando el gobernador tuvo conocimiento de estos hechos, envió refuerzos para reducir a los revoltosos y conseguir que fueran trasladados los presos a la cárcel.

**UN CRIMEN**

Sevilla.—Diego López Aguilera, encargado de una cuadra de la calle de Juan Cotarelo, en el barrio de Triana, acometió por celos a su amigo Manuel Burgos con una navaja, dándole varios cortes y destrozándole la faja.

Burgos huyó, y cogiendo una pala golpeó con ella ferozmente a Diego, hasta que lo dejó muerto.

Más tarde se presentó en la comisaría para confesar su crimen.

Dijo que ambos señalaban que en España se está iniciando una saludable reconquista de la República, lo cual le placía en extremo.

Hablando acerca de que un periódico de la noche afirmaba que llevaba idea de abandonar las funciones ejecutivas, el señor Companys dijo:

—No las abandonaremos mientras no termine este estado de cosas; después desaparecerán ellas por sí solas.

Respecto al fallo de ayer del Tribunal de urgencia que absolvió a un incendiario, añadió el presidente de la Generalidad que habrá que nombrar un Tribunal especial que entienda en estos casos.

**EL SEÑOR BENZO A MADRID**

El señor Benzo ha estado conversando esta mañana con distinguidas personalidades de la Generalidad de Cataluña. Ha comido con el señor Pons, y esta noche regresará a Madrid.

**El cultivo del algodón**

Sevilla.—El señor Alvarez Mendizábal ha hecho a los periodistas unas declaraciones arripisimas relacionadas con los cultivos intermedios y singularmente con el del algodón.

Dijo que este último tiene antecedentes en el partido radical, que intentó plantearlo en el Parlamento, donde no fué posible hacerlo porque se atravesaron intereses que no se pudieron vencer.

Habló del estado parlamentario que tiene la cuestión en estos momentos, y dijo que cree que en la semana que viene se llevará el proyecto de ley de intensificación de cultivos con subvención del Estado.

Para asegurar la continuación del cultivo, afirmó que desde mañana comenzará la distribución de semillas y máquinas para la siembra a los agricultores, poniendo a disposición de éstos, técnicos en la materia para que resuelvan las dudas que puedan tener.

Calcula que en Andalucía se sembrarán más de veinte mil hectáreas de algodón y que él aspira a que se produzca todo el necesario para el consumo nacional y de una calidad insuperable.

Luego habló de otros cultivos propios para la región, como el del tabaco, el maíz y el cáñamo.

**TURISTAS EN CADIZ. CAMPEON SUECO**

Cádiz.—Procedente de Goteberg, llegó el buque sueco «Drorningholm» conduciendo a 600 turistas.

Vienen a bordo el campeón de esgrima sueco capitán de la guardia real, Hans Graeelt y su esposa.

Esta noche tendrá lugar un combate a sable en el Casino Gaditano entre dicho señor y el subcampeón de España Vicente Rodríguez Bleza, profesor de esgrima de la Escuela Naval.

También iban a bordo el ministro plenipotenciario de Suecia en Berlín T. H. de Wirsén y familia, los cuales se trasladaron en auto a Sevilla.

**El celo de unos agentes socialistas**

Badajoz.—En Quintanar de la Serena, cuando el sacerdote, revestido, salió de la parroquia para administrar el Viático a una enferma grave, los agentes municipales trataron de evitarlo, y violentamente pretendieron detenerle y conducirlo atado al Ayuntamiento.

No lograron consumar la salvajada gracias a la intervención oportuna del vecindario y de la Benemérita.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del gobernador y el vecindario se muestra indignado contra las autoridades socialistas.

**El día taurino**

**EN ARLES (FRANCIA)**

Después de su éxito el pasado domingo en Nimes, el lunes volvieron a triunfar los artistas de la banda "El Empastre", en la plaza de Arlés.

Todos fueron ovacionados.

Arturo Rodríguez, superior en todo, por lo que fué ovacionado y cortó orejas.

**EN PAMPLONA**

Los novillos de Escudero, que se lidiaron anteayer, resultaron mansuetos.

El novillero valenciano Baltasar Tato alcanzó un gran éxito, pues tanto toreando como matando estuvo superior de veras.

NUEVO APODERADO

Se ha encargado de apoderar al joven torero Rufino Casanova "Finito", el competente aficionado don Isidro Ruiz Toledo, a quien deseamos mucho éxito en sus gestiones.

de nuevo celebrará mañana la minoría y que seguramente está relacionado con la iniciativa de retirarse del Parlamento ante el propósito gubernamental de restablecer la pena capital, un documento que, redactado y suscrito en primer lugar por la señora Nelken, ha circulado esta tarde entre los diputados socialistas, obteniendo la aprobación de gran número de ellos.

CESAR SILIO

Vida y empresas de un gran español.—Maura

Las almas de los justos están en la mano de Dios y no les tocará el tormento de la muerte.

Este santo pensamiento del Libro de la Sabiduría está escrito al lado del sitio en que don Antonio Maura, el más grande de los hombres públicos de España de este siglo, cayó para siempre en la finca del Conde de las Almenas, en Diciembre del año 1925, mismo día en que los socialistas de Madrid llevaban al cementerio el cadáver de Pablo Iglesias, ¡el autor de la frase sobre el atentado personal y el político de mayor autoridad contra el que se dirigió la amenaza!

la que siguieron, con todo el dolor de alma patriota de don Antonio: ¡que hay en el libro de Silio dos o tres escenas que hacen llorar, como hicieron derramar lágrimas de pena y de infinita tristeza al biografiado!

Los que hemos tenido la suerte de escucharle muchas veces, de contemplar su figura procer, arrebatados por la elocuencia de sus palabras, llenas de contenido, sus pensamientos, sus bellísimas imágenes, que tantas quedaron de repertorio para siempre, su gesto viril y arrogante, recordando aquella mano extendida como buscando la palabra justa, no podremos olvidar nunca aquellos momentos de verdadera emoción a que se entregaba por completo todo el auditorio.

Levando el libro de Silio, viene a mi memoria aquel discurso del 1909, cuando Maura después de su voluntario alejamiento, que parecía abandonado de todos, de arriba y de abajo, arrastrando aquella masa enorme de ciudadanos que se hubieran impuesto en España a todos los Poderes, si don Antonio no hubiera sentido como nadie, antes ni después, el respeto a la Soberanía que él entendía consustancial con la Nación, y de la que no obtuvo jamás la debida correspondencia.

El libro de Silio descubre muchos velos que conviene que estén desaparecidos para el buen juicio de la historia. La caída del partido conservador en 1909, la decapitación en 1914 de la única jefatura que ese partido debió tener, son datos que deben conocerse bien, con la actuación de las personas que intervinieron y que tanta responsabilidad han tenido en sucesos posteriores.

Muchas cosas pudieron contarse; pero la discreción de Silio no le ha permitido más al historiador.

Libro que se lee de una vez y que merece que lo conozcan y lean todos los españoles.

VICTOR CAMPOS

Más sucesos

A CONSECUENCIA DE UNA COZ FALLECE EN EL HOSPITAL

Esta madrugada ha ingresado en el Hospital la niña de cuatro años Piedad Alfaro Zamora, vecina de Minglanilla (Cuenca), con una herida contusa de diez centímetros de extensión, situada en la región parietal derecha, con fractura y hundimiento del hueso y salida de masa encefálica.

En vista de gravedad de su estado, se le practicó una delicada operación; pero resultaron inútiles los esfuerzos de la ciencia para salvar a la desgraciada criatura, pues cuando se le estaba operando, a las tres y media de la madrugada, ha fallecido.

Ultima hora en Gobierno civil

LO QUE ACORDARON LOS OBREROS DE LOS ASTILLEROS

—No hay más que una noticia relacionada con este asunto, que es interesante—comenzó diciendo anoche, a las doce, el gobernador a los periodistas.

Y añadió: Son los acuerdos de la Asamblea celebrada por los obreros de los Astilleros en el salón de actos de la Casa del Pueblo del Grao, Asamblea que, como saben ustedes, autorice por la mañana a petición de los interesados.

La concurrencia fué grande. —¿Los conocen ya ustedes?

La contestación fué negativa. Entonces el gobernador nos los facilitó.

Son los que siguen:

1.º No trabajar en el día de hoy como protesta por los sucesos ocurridos el lunes, perdiendo voluntariamente el jornal, ya que la empresa les ha abonado los días lunes y martes.

2.º Recabar del director general de la Unión Naval de Levante, llegado ayer de Madrid, el cambio de director de los Astilleros (don Jesús Alfaro).

3.º El despido de todos los obreros esquirols.

4.º Y admisión de todos los aprendices despedidos.

UNA ACLARACION ACERCA DE LAS DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DEL GAS

El gobernador nos habló a continuación de que habían estado a visitarle, llamados por un ingeniero de la Unión Naval de Levante, llegado de Madrid, el abogado de la misma y un ingeniero de dicha Compañía en Valencia.

Esta presentó un escrito, que el gobernador quiso que le aclarasen.

Del extranjero

El conde de Caserta, enfermo

Cannes. — El conde de Caserta, jefe de la Casa Borbón dos sicilias, huésped de Cannes desde hace 50 años y de edad de 93, está gravemente enfermo de una crisis de uremia, en su villa "María Perea", donde han sido llamados sus diez hijos.

Don Alfonso de Borbón también acudió a ver al enfermo, así como el Obispo de Niza. El Soberano Pontífice ha enviado al conde su bendición Apostólica.

Elecciones en Rumanía

Bucarest.—En una elección parcial, la Cámara de diputados celebrada en esta capital, ha resultado elegido el candidato gubernamental señor Bratiano, jefe del partido liberal, que obtuvo 40.204 votos. El candidato opositorista del partido nacional campesino obtuvo solamente 27.720.

En el departamento de Humeoara, el señor Teodoresco, miembro del Gobierno, ha resultado elegido senador.

En el departamento de Caras ha resultado triunfante en unas elecciones para el Senado, el señor Mironescu, ex presidente del Consejo nacional campesino, sin competidor.

En el departamento de Soraca ha sido elegido senador el señor Cuzza, miembro también del partido nacional campesino.

LA REINA MARY

Londres. — La Reina, que desde hace algunos días sufría una ligera enfermedad, se encuentra en vías de completo restablecimiento.

La situación en Cuba

La Habana.—Los jefes del partido nacionalista han decidido negarse a aceptar la invitación que les ha sido hecha de fusionarse con el partido A. B. C.

El partido nacionalista se declara dispuesto a conceder su colaboración al Gobierno, bajo la presidencia del señor Mendieta, por un período de tres años y a aprobar la suspensión de las elecciones hasta el año 1936.

La Habana.—A primera hora de la mañana estallaron cuatro bombas en la capital.

Como si hubiera sido una señal convenida, de distintos puntos de la ciudad partieron numerosos disparos.

Han resultado heridas dos personas cerca del edificio de la Compañía Telefónica Cubana.

La Habana.—Cinco bandidos armados con fusiles-ametralladoras han atracado la Sucursal del Banco Real del Canadá en el distrito de Vedado.

Los atracadores se apoderaron de diez mil dólares y consiguieron huir.

Más noticias de Madrid

Una nota política interesante

AMENAZAN CON RETIRARSE DE PARLAMENTO

Copiamos la siguiente nota política: En la minoría de Acción Popular continúa la marejada contra el vicepresidente del grupo señor Lucía.

Oímos decir a algunos diputados populistas que precisa resolver la situación actual.

Asimismo, en los componentes del grupo radical se han observado algunas muestras de preocupación, sin duda a consecuencia del discurso de anteaer en Sevilla de don Diego Martínez Barrios.

Los diputados sevillanos y levantinos eran los más exaltados elogiadores de la oración del vicepresidente del partido radical. Y también entre los miembros de la minoría socialista ha podido observarse esta tarde algún movimiento.

Según nuestras noticias, a la reunión que celebró esta mañana el grupo socialista, se presentó una propuesta para que la minoría acuerde retirarse del Parlamento ante el propósito del Gobierno de restablecer la pena de muerte, contraria al espíritu de la Constitución.

La iniciativa fué impugnada esta mañana por los señores Besteiro, Prieto, De los Ríos y Martín Hervás, y no se llegó a entrar en el fondo de la cuestión. Pero no creemos equivocarnos al anunciar que la cuestión se reproducirá en la sesión que

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles

FINALIDAD Y ASPIRACION

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles tiene por objeto y misión lograr de los Poderes públicos que dicten leyes y disposiciones encaminadas al mejoramiento y dignificación de la clase y se cumplan con exactitud lo que establecen las vigentes.

Esta Asociación, cuyo Reglamento fué aprobado por la Dirección general de Seguridad en 9 de Julio de 1917 y acordada su continuación por real orden de 2 de Enero de 1919, no persigue ningún fin de carácter político ni religioso; pero puede acometer todas aquellas empresas de orden económico o benéfico que tiendan directamente al bienestar material y moral de la clase; y así vemos fundó, al amparo de esta disposición estatutaria, dos entidades: una de carácter cooperativo y otra de carácter mutual, a las que, una vez creadas, concedió plena autonomía y que bajo su amparo y protección se desenvuelven y desarrollan a plena satisfacción. Estas entidades, para honra y orgullo de la nuestra Asociación, son la Cooperativa de Casas Baratas de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles y la Unión Sanitaria de Funcionarios Civiles.

La Junta Central, con la cooperación de las Juntas provinciales, que deben estar integradas por funcionarios de todos los Ministerios—, laborará sin descanso a fin de que se cumplan con exactitud todas las leyes establecidas para funcionarios civiles, acudiendo en queja ante quien corresponda. Al propio tiempo procurará oportunamente conseguir de los Poderes públicos todas las mejoras que afecten al bien general, y que se corrijan los errores y deficiencias que existan.

Cuando tiene que solicitar la enmienda de alguna omisión o error en el cumplimiento de alguna ley, se acude primero al Gobierno; si no diera este trámite resultado, a las Cortes.

Para formarse clara idea de la eficacia de su actuación, de lo que pesa y significa dentro de la esfera de la política española, bastará con citar dos hechos, por sí sobrados y elocuentes—y por no citar más que dos—, uno de la época de la Monarquía y otro del actual régimen, como son: el vigente Estatuto de Funcionarios de 22 de Julio de 1918, elaborado con su colaboración y directa intervención, y el decreto de 28 de Octubre de 1931 del Gobierno Azafia, que aun subsiste en la "Gaceta" con toda su fuerza legal, pero que de hecho quedó en suspenso gracias a la eficaz actuación de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles que no sólo se limitó a que de hecho quedase anulado, sino que logró que de "hecho" y de "derecho" quedase desvirtuado.

Por lo que respecta a sus pronósticos "mediatos", la Unión Nacional de Funcionarios Civiles aspira a formar una burocracia española dotada de un "alma profesional" y una "disciplina íntima" cuyas dimensiones sean: moral de servicio al Estado y seria competencia.

Es indudable que durante mucho tiempo perdurarán grandes fallas del pasado y tendremos mucha obra muerta que soportar; pero es también evidente que, a impulsos de la Unión Nacional y al amparo de su tabellón, la burocracia actual "quiere serlo de verdad"; y una burocracia con su moral específica y admirable y su "independencia profesional", es el supuesto ideal del Estado contemporáneo.

EDUARDO ESPAÑA Y HFREDIA

Presidente de la U. N. de F. C.

Un gran incendio

El Cairo. — Durante la pasada noche se produjo en Karfjeld (Bajo Egipto) un violentísimo incendio en una casa. Rápidamente acudieron los bomberos; pero a pesar de sus esfuerzos el fuego se propagó a otras viviendas, siendo destruidas por as llamas una cuarentenas habitaciones.

Seis de los moradores perecieron carbonizados y otros muchos resultaron heridos.

Los daños materiales son de gran consideración.

El jefe socialista austriaco se fuga de la cárcel

Viena. — Comunican de Oirz que el conocido socialista austriaco señor Bernasejk comandante en jefe de las fuerzas de la Schuzbund del departamento de la Alta Austria, que por oponerse al frente de sus hombres armados a que la Policía federal realizase un registro en el domicilio de su organización, hizo estallar el movimiento revolucionario socialista del mes de Febrero pasado, durante el cual fué apresado con varios de sus compañeros con las armas en la mano, por lo que fué recluido en la cárcel, en espera de ser juzgado, ha logrado huir esta mañana de dicha cárcel, en unión de otros tres socialistas y de dos nazis detenidos todos ellos por la intenciona revolucionaria.

La fuga del señor Bernasejk y demás compañeros fué facilitada por un agente de la Policía, que también ha huido en unión de los reclusos.

Se cree que los evadidos han logrado pasar ya la frontera austriacochechoslovaca.

El affaire Stavisky

París. — El diario "Paris Midi" publica una información en la que dice que en Marsella circula insistentemente el rumor de que el documento que Carbon dice poseer y por el cual los amigos de éste creen que ha sido detenido, es la fotografía de una pieza que se encontraba en la cartera de que llevaba el magistrado señor Prince el día que fué asesinado.

Se preparaba un movimiento extremista

París. — El periódico "Le Jour" anuncia en su número de esta mañana que hace unos quince días ha penetrado en Francia por la frontera belga un cargamento de 15.000 fusiles.

El diario declara que estas armas, encerradas en cajones, fueron transportadas en camiones y descargadas en los arrabales de París. La Seguridad General está advertida del hecho y la Policía practica pacientes y minuciosas investigaciones, siguiendo las directivas del juez de instrucción.

Añade el periódico que los agentes han procedido a la detención de un argelino, secretario de una organización anarquista que cuenta con muy numerosas ramificaciones, tanto en Argelia como en la capital francesa.

Practicado un registro en el domicilio del detenido, se han encontrado en él varias pistolas automáticas y una importante cantidad de cartuchos.

# PAGINA AGRICOLA

## La semana agrícola

### VINOS

El Gobierno del presidente norteamericano ha facilitado la interesante noticia de que se concederá un plazo de sesenta días a partir del día 5 de los corrientes, o sea desde mañana, durante el cual se permitirá sin limitaciones la importación de todos los tipos de vinos extranjeros, manteniéndose la tarifa de cinco dólares por galón. Esto permitirá quizá un respiro a nuestros agricultores, que ven transcurrir los días sin que el comercio les ofrezca precio por sus vinos almacenados.

Por más que en esto de esperanzas es inexplicable cómo van saliendo defraudadas: había muchas en que el decreto eliminatorio del alcohol industrial para usos de boca, aliviaría la situación, y ninguna mejora se ha producido que confirme aquellas esperanzas, por lo menos en cuanto a los agricultores se refiere. Claro que esta clase de disposiciones suelen producir sus efectos a largo plazo, y a través de una política persistente; hace ya tiempo que se sufre la crisis, y durante ella, los alcoholeros de vinico han ido almacenando, sin ver salida franca para su producto: si se persistiese en la exclusión del alcohol vinico para usos de boca, la situación mejoraría por este solo hecho, puesto que los fabricantes habrían de reponer existencias; pero si la prohibición dura tan sólo el tiempo indispensable para que esos almacenistas se deshagan de su sobrante, no se habrá conseguido sino despearlos a ellos la situación con escaso alivio para los cultivadores de la vid.

Han acudido al Gobierno en tono de protesta por el decreto que elimina el alcohol industrial de los usos de boca, la Asociación de Fabricantes de alcohol de melazas y la Asociación general de Fabricantes de azúcar de España.

Tres son las razones que dan fundamento a su protesta: una es la de que hubiera tenido mejor resultado el sistema de rebajar los derechos de los alcoholes vínicos. A este respecto nada decimos por entender que son los interesados los que deben definir, y los interesados de la vid optaron por la solución del ministro, y a ella nos hemos de atener por lo tanto. Otra razón es, la de que se producirá una desvalorización en la remolacha al no poder utilizarse las melazas para la producción de alcoholes: a esto hemos de observar que la calamidad más grande que ha caído sobre nuestro país es lo que a agricultura se refiere, especialmente a la de secano, son las azucareras protegidas por el Estado. Las tierras que se dedicaron al cultivo de la remolacha están sufriendo un esquilmo alarmante; ya las tierras de Aragón no rinden lo que al principio, y van buscando los fértiles campos de Navarra, Logroño y Valencia para cultivar en ellas la remolacha, sin tener en cuenta que eso es pan para hoy y hambre para mañana; porque las tierras quedan exhaustas, como ya quedaron las de Aragón. Eso es un aspecto. En otro, la ruina que sembraron en todas las zonas vitícolas al establecer, amparadas las azucareras por el Estado, una competencia de los alcoholes de remolacha contra los alcoholes de la vid. Y en otro aspecto; al dejar de comprar azúcar en Cuba o comprar menos del que debiéramos, hemos visto disminuir considerablemente las compras que aquel país nos hacía de arroz, cebolla, conservas vegetales, etc. Y

no queremos entrar a fondo en otro interesantísimo aspecto de esta cuestión, cual es el de que se nos obliga a pagar carísimo el azúcar que en régimen de no monopolio nos costaría a menos de la mitad de lo que hoy nos cuesta.

Aun aducen los azucareros otra razón, y es la de que con ese decreto se perjudicará la Hacienda nacional: como si fuese lícito enfrentar como opuestos el interés de los españoles y el de el Estado español, como si fuesen intereses contradictorios, y como si esa contradicción pudiera darse.

### ACEITES

El mercado continúa paralizado y se tiene alguna confianza en que la demanda italiana produzca algún movimiento. El Gobierno sigue estudiando los medios para revalorizar el mercado; pero es lo cierto que, de momento, no se vislumbra solución.

### ARROZ

Ante la perspectiva sumamente halagüeña que viene adquiriendo el mercado arrocerero, el optimismo se ha generalizado, hay mayor animación y en las zonas productoras se tiene confianza cosa que no hace mucho parecía imposible. Lo que no comprendemos es cómo se retrasa tanto la conclusión del decreto del Gobierno autorizando la operación con la Argentina. No creemos andar equivocados pensando que se están interponiendo intereses bancarios que, por muy respetables que sean, no deben ser dificultad para la salvación de una riqueza como la arrocería. Hay un Banco, el Exterior de Crédito, si nuestros informes no son equivocados, que viene luchando por obtener una comisión; bien está que se le dé, si su intervención facilita la operación, y en ese caso es él quien se la gana, y no se le ha de regatear; pero el empeño de que se la regalen, si no hay necesidad de sus servicios, es un poco de gobernería, y malo es que el país se vaya dando cuenta de la inutilidad de esos organismos que viven amparados por el Estado, y sin que ellos hagan de su parte lo necesario para ser útiles al país.

De alguno de los países que tratan de enviarnos maíz a cambio de arroz se ha dicho que tiene el maíz agusanado; nos limitamos a exponerlo, a fin de que se tomen las necesarias garantías.

Se ha hablado también de la conveniencia de establecer el pacto de la permuta, pero dejando en libertad el desarrollo de la operación; creemos que los que tal defienden, no se han percatado del peligro de que fracase la operación: hemos de recordar que hace dos o tres años, en momentos también de crisis arrocería, se malogró una compra importantísima de arroz, porque en el transcurso de las compras aumentaron los precios y se pusieron fuera del alcance de los límites que al comprador interesaban: el barco, que llegó a entrar en el puerto de Valencia, hubo de marcharse de vacío sin que la operación de exportación pudiera ser ultimada, y fuese a Italia, donde pudo cargar a placer los cuarenta mil quintales métricos que necesitaba.

### NARANJA

Se había dicho que Inglaterra accedía al aplazamiento de su re-

cargo arancelario de 3'6 chelines hasta últimos de Mayo, a condición de que a partir del mes de Junio no se enviase al mercado inglés una sola caja de naranja española; pero nada se debe de haber logrado, puesto que nuestro Gobierno nada dice, y la noticia, de existir, supondría un triunfo más que suficiente para ser cacareado en todos los tonos. Hemos de pensar pues, que toda la naranja que entra a partir de ahora en Inglaterra, está ya sujeta a ese recargo arancelario que tantos perjuicios causa.

En cuanto a los mercados, se ha confirmado una vez más la apreciación que nos sirve de guía para enjuiciar acerca del problema naranjero. Se ha dado el caso últimamente de que ha habido comprador abundante para la naranja de Valencia, mientras la de Jaffa había de ser retirada por carecer de demanda para ella; hecho que tiene más importancia, si se piensa en las enormes sumas que los interesados de Palestina gastan en propaganda. Lo cual quiere decir que en las selecciones, la naranja valenciana sigue triunfando por encima de todas las competencias; los demás países remitentes han tenido que emplear sus mejores calidades para luchar contra la ordinaria nuestra; pero eso lo han podido hacer mientras su producción era limitada; cuando han llegado a una producción más cuantiosa, han tropezado con los mismos inconvenientes que nosotros.

Peró eso no quiere decir que nuestros interesados se hayan decidido a dejar las cosas como están, convencidos de que su tendencia ha de ser encaminada a colocar toda la gran producción que hoy se obtiene, a continuar dominando los mercados, y a seguir acrecentando el consumo para evitar el desengaño que pueda sufrir el consumidor al ver que se le sirve naranja que no sea de su agrado, disminuya la preferencia que hoy le otorga sobre las demás frutas frescas.

Y con este convencimiento, hace tiempo que por su propia iniciativa, y sin excitaciones de nadie, está dedicado a las costosas tareas de mejorar las calidades, realizando el arduo sacrificio económico de privarse durante dos o tres años de un tercio o un cuarto del rendimiento que habría de obtener; y al efecto, apela a los injertos, como pudo apreciar el ministro de Agricultura en su reciente viaje a nuestra ciudad, y como puede ver todo el que cruza las zonas naranjeras, llenas de árboles que han sufrido talas considerables para dar lugar a esta operación. Sin excitaciones y por su propia iniciativa. Ellos crearon esta riqueza, y ellos son los más interesados en conservarla y acrecentarla.

El total exportado desde el principio de la temporada ha sido como sigue:

Por vía marítima, 7.992.229 cajas, contra 8.257.250 cajas exportadas durante el mismo período de la temporada anterior. Déficit, 952.021, equivalentes a 47.901 toneladas.

Por vía terrestre, 32.699 vagones, con 188.999 toneladas, contra vagones 34.974, con 203.293 toneladas exportadas durante el mismo período de la temporada anterior. Déficit, 14.294 toneladas. Déficit total, 62.195 toneladas.

### VIRIATO

Lea usted LAS PROVINCIAS

## A todos aquellos que exporten naranjas

PARA MAXIMA GARANTIA, CELOSO CUIDADO Y DEFENSA DE VUESTROS INTERESES. CONSIGNAD A

LIVERPOOL (Inglaterra)

BRISTOL (Inglaterra)

CARDIFF (Inglaterra)

BOSTON (Inglaterra)

HAMBURGO (Alemania)

STOCKOLM. 2 (Suecia)

GOTHENBURG (Suecia)

James Adam, Son & Co., Ltd. Fruit Exchange

Glover Hill & Co. 45 & 46 King Street

Glover Hill & Co. Fruit Exchange, New Str.

Planelles Granell & Co., Ltd. The Docks

Gustavo Bey Fruchthof

Planelles Granell, A/B P. O. Box 2.163

Planelles Granell, A/B Skeppsbron, 3

Para más informes, dirigirse:

En VALENCIA, B. Planelles Granell, Lauria, 3.

En BURRIANA, B. Planelles Granell, plaza de la República, 1.



Productos de calidad, los paga bien el mercado.

ABONAD CON

**POTASA**

(50 kgs. por hanegada). Que la mejora y da condición a la naranja

### Notas varias

#### DIEZ MILLONES DE GALLINAS

A pesar de contar España con veintisiete millones y medio de gallinas, importa más de cuatrocientos millones de huevos al año.

Aumentando el número de aves en diez millones, o elevando el promedio de puesta una tercera parte, podemos producir para abastecer nuestro mercado y convertirnos en país exportador.

Esto puede conseguirse con muy poco esfuerzo en el plazo de cinco años, si nuestros campesinos, los pequeños propietarios, nos ayudan en esta cruzada.

#### CONSUMID UN HUEVO FRESCO TODOS LOS DIAS

Si todos los españoles consumiesen diariamente un huevo, se necesitaría ochenta millones de gallinas para producirlos; millón y medio de toneladas de trigo para mantenerlas; 800.000 hectáreas para cosecharlo.

Su valor sería de mil quinientos millones de pesetas.

#### HUEVOS FRESCOS Y HUEVOS IMPORTADOS

El huevo fresco del país tiene la clara compacta, unida, formando coágulo; la yema de color amarillo pálido, en forma de disco resistente, oblongo, casi esférico, y el cascarón limpio.

En el huevo importado la clara es líquida, la yema aplanada o se rompe, el olor es desagradable, con frecuencia corrompido.

Coma huevos del país, son los únicos frescos.

#### Nuestras frutas en el extranjero

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 3 del actual, 202. Bonnacaze, García Lloréns y C.

#### Obras de T. Llorente Falcó

	Ptas.
Ratagas del Campo (escenas de la Masada)...	2
Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	6
Epistolari Llorente Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)...	15
Epistolari Llorente (volumen II: Cartes levantines (1900-1911))...	17
Miniaturas...	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

<b>ALQUILERES</b> SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar, 2. Detalles por carta.	<b>SE ALQUILAN DOS PLAN</b> tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.	<b>ALQUILO DESPACHO PARTICULAR O VI-</b> vienda Colón, 6 24 duros mensuales.	<b>DOCTOR LLEDO</b> MEDICINA, CIRUGIA Partos, Otorrinolaringología, Electricidad, Diatermia. Gonzalo Irujo, n. 17. Teléfono 12898.	<b>HIGIENE</b> GOMAS HIGIENAS LAS mejores en «La Inglesa». San Vicente 93.	<b>LUBRIFICANTES</b> LUBRIFICANTES de primera calidad F. Vives. Conde de Aranda, 4.	<b>PARA ARTICULOS</b> PATENTADOS DE FACIL venta y mucho consumo faltan buenos agentes toda España. Escribir CNC, Ancha, 6, Barcelona.	<b>TAPICES</b> ALFOMBRITAS, ESTERAS, Empiarras, persianas. Economía Sucesor Ramos. Colón, 18. Teléfono 12.060.
<b>ALQUILAMOS MAQUINAS</b> de escribir desde diez pesetas al mes. Cass Orbis, Mar, 8.	<b>ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS"</b> NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año.	<b>CLINICA</b> CONSULTORIO CLINICO Vías urinarias. «Isita» 3 pesetas. San Vicente, 98. principal.	<b>ENCUADERNACIONES</b> PRECIOS ECONOMICOS M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia. (junto Comedias).	<b>LIBRETS DE VERSOS</b> Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración.	<b>OFERTAS</b> TENEDOR DE LIBROS INmerecibles referencias, todo el día o por horas. Vives, 3, bajo casa. Cotino.	<b>PENSIONES</b> GRAN PENSION AVILA Espaciosa habitaciónes. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579, Valencia.	<b>VERSOS DE LA JUVENTUD</b> Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración.

# LOS DEPORTES

## NOTAS de mi BLOK

Los "técnicos" nos apuntamos el domingo un éxito formidable. Imenso. Indiscutible. Los que "nosotros, los intelectuales", habíamos previsto, han ganado.

Luego habrá todavía quien dude de lo profundo de los conocimientos de los expertos en materia futbolística.

Todo lo previsto resultó como tenía la obligación de resultar. Todo, menos el resultado de cuartos de final.

Confesemos que no había previsto nadie que, al fin, Madrid y Athletic de Bilbao se iban a tirar de la greña sin ser en la final.

Seguramente el encargado de las trampas en el sorteo se ha ido del seguro. O es que estaba poco entrenado.

El Valencia, como si nos hubieran oído, ha de eliminarse con el Hércules.

Otro motivo para "estrujamiento" de lazos regionales.

Es lástima que una vez que, con la sola excepción de Cataluña, que teníamos dos equipos valencianos en los cuartos de final, haya de ser en lucha fratricida la eliminación.

Es lástima. Pero para que fuera otro el que elimine al Hércules, que seamos los valencianos.

Aceptemos el sacrificio con resignación. Estolicamente.

Esto huele un poco a vender la piel del oso antes de haberlo muerto. Pero si antes de jugarse no se pudieran alimentar estas ilusiones, los hinchas estaban de más.

Y los encargados de los pronósticos también.

El Valencia ha eliminado a uno de la primera división (Racing).

A otro de la segunda (Murcia). Le toca ahora uno de la tercera (Hércules).

El Valencia, como el Tenorio, está recorriendo toda la escala social.

Para seguir el turno debería eliminarse después con uno de los clubs afiliados.

Pero ya verán cómo no lo consiente la Nacional y, a lo peor, nos toca el Oviedo.

Este año podemos afirmar que en la final no se enfrentarán el Madrid y el Athletic de Bilbao.

Y lo sentimos. Ya no habrá toda esa literatura post final tan bonita.

Camorera, a mitad arbitraje, se quedó sin fluido y no pudo seguir utilizando el pito.

Hubo necesidad de sacar otro. Otra víctima del conflicto de la Hidroeléctrica.

Ayer no ganó ningún campeonato Marcel Thié, por descalificación del adversario.

Leemos que en Barcelona se va a celebrar el campeonato mundial de billar a tres bandas.

¿A tres bandas? Eso no es un campeonato. Parece más bien un certamen musical.

Las chicas madrileñas del equipo femenino de hockey del Club de Campo han vencido a las de la Atlántida, de Vigo, por cinco a cero, en campeonato de España.

Ya sabíamos nosotros hace mucho tiempo, por Mosén Sinto Verdagner, que eso de la Atlántida acabó en catástrofe.

Una mujer es siempre peligrosa. Si juega bien la sonrisa. O los ojos.

Pero desde que se dedica a manejar el palo curvado, este peligro ha subido de punto.

Casarse con una hockeywoman es hacer oposiciones a la chichonera.

SINCERATOR

### FUTBOL

#### UN REFUERZO PARA EL GIMNASTICO

El lunes por la noche, como anunciamos ayer, llegó por la Cen-

tral de Aragón el nuevo delantero centro del Gimnástico.

Se llama Tiburcio Longarte, conocido por Tibur, y procede del Fugazarte de Bilbao.

Se trata de un jugador del que hay inmejorables referencias.

Será probado el jueves por la tarde.

#### LAS DESVENTURAS DEL ÁLAVES

Madrid. — A causa de no haber enviado al Sevilla la cantidad correspondiente para que el campeón de la segunda división se desplazara a Mendizorrosa, la Nacional ha impuesto al Alavés una multa de 800 pesetas, conforme a lo que determina el reglamento, más la pérdida de los puntos del partido y otros dos.

#### LA SEGUNDA EDICION DE LA COPA MEDITERRANEO SE PROYECTA CON EQUIPOS DE "POSTIN"

Murcia. — Se proyecta la creación de la Copa Mediterráneo de Fútbol en la que tomarán parte los seis equipos siguientes:

Valencia, Levante, Sabadell, Murcia, Hércules y el club catalán de la primera Liga que quede antes eliminado. En caso de que los catalanes rechazaran su participación en la Copa, jugaría el Athletic madrileño. La disputa de esta Copa comenzará a mediados de Abril, sin que tomen parte en ella los equipos que aún participen en el campeonato de España, que no lo harán hasta que queden eliminados.

#### JUGADOR EMBARGADO

El Nacional, de Montevideo, ha embargado los bienes a Petrone.

### TENIS

#### DRIVES Y BOLEAS

Está visto que Conchita Abenia se ha decidido a acaparar esta sección de tenis.

Y la verdad es que está haciendo motivos para ello.

No extinguido aún el eco de los aplausos por su triunfo último sobre la señora Demmnink, en la final damas del III Torneo Algrós, cuando de nuevo con otra de sus formidables actuaciones ha constituido el "leit motiv" de la afición valenciana al bello y completo deporte.

No fué casualidad lo del sábado. Para que no quedara duda, el domingo rubricó con otra victoria de tanta resonancia como aquella, que todo lo que llevamos dicho de Concha Abenia no es más que una parte de lo que está todavía dispuesta a hacer.

Adjudicarse la final del mixto contra una pareja tan fuerte como la formada por la señora Demmnink-Monllor, es un hecho que por lo inesperado ha vuelto a colocar en el primer plano de la actualidad tenística valenciana a la ya gran jugadora.

Vencer a Demmnink-Monllor por 1-6, 6-1, 6-2, no es grano de anís.

Nosotros mismos antes del match hubiéramos apostado a favor de los segundos, convencidos que su concentración, su clase individual y por lo que habíamos visto con an-

terioridad, para ellos había de ser la victoria.

Pero está visto que en tenis quiebran los pronósticos y hacemos un poco el ridículo "los expertos".

Porque está visto también que Concha Abenia no ha dicho aún su última palabra hasta dónde piensa llegar en ese mejoramiento sucesivo y continuado de forma y clase.

Hemos de consignar finalmente que a ella exclusivamente se debió la victoria. Puesto que de ella también dependía la "chance" de la pareja de Algrós.

Fué su juego seguro. Restando siempre pelotas difíciles, con que fué frecuentemente castigada, creyéndose la talón de Aquiles del mixto.

Fué también su soberbia colocación y su juego cruzados en fuertes drives hacia el punto más débil de la parte contraria, lo que le permitió sacar adelante una final que había logrado interesar vivamente.

Pepín fué el "partner" de juego sobradamente conocido, que secundó acertadamente. La pareja Demmnink-Monllor, sin jugar mal, fueron vencidos, porque no supieron darse cuenta que el flanco creído por ellos como más flojo, resultó precisamente lo contrario.

Las demás finales tuvieron los resultados fáciles de prever.

Si bien esperábamos del notable juego que viene desarrollando Monllor de algún tiempo a esta parte, en un evidente mejoramiento de juego y seguridad sobre su sistema nervioso, que había de oponer más resistencia de la que proclamaban esos 6-0, 6-1, 6-2.

Como notas finales debemos hacer resaltar la meritoria labor de Buxó en la semifinal contra Monllor.

Ganar el primer set por 7-5. Llegar en el segundo a 3-0 a su favor frente a Monllor, hablan muy elogiadamente por cierto de lo que cabe aún esperar de este excelente jugador.

La ya prueba clásica III Torneo Copa Algrós terminó, pues, brillantemente para el club organizador.

Algrós ha conseguido conservar para sí los primeros lugares en las pruebas que integraban el torneo.

Y Pepe Albiol, el gran jugador, ha logrado inscribir su nombre como vencedor en todas las pruebas. Ha sido un "coppo" con todas las de la ley. Prodigando, además, los 6-0.

La extensión que hemos dado ya a estos comentarios, nos impide tratar algunos otros puntos. Lo haremos más adelante.

Si tenemos mimbres y tiempo y nos deja "la cuestión del gas".

### Más de la Región De Castellón

## Más de la Región De Castellón

### De Villarreal

#### REGRESO

Ayer llegó a esta población, procedente de Madrid el gobernador civil de esta provincia.

#### RUMOR

Hoy circularon rumores en esta ciudad referentes al intento de evasión de los presos de la cárcel. Preguntados los centros oficiales acerca de la certeza del rumor, no fué éste confirmado.

#### DETENCIONES

En Burriana han sido detenidos, por creerse están complicados en la tala de árboles durante la huelga del 13 de Octubre, Manuel Agramunt, de 40 años; Tomás Alcón, de 22; Juan Guerola, de 40; y Vicente Cobedo, de 21.

#### ¿SUICIDIO?

En el kilómetro 148, cerca de Vinaroz, y por un tren de mercancías fué alcanzado y destruido Bautista Aroca, de 28 años, casado, jornalero. Padecía ataques de alcoholismo.

### De Denia

#### SOBRE LA DISUelta CAMARA OFICIAL PASERA

Con fecha 9 de Marzo el ministro de Agricultura dictó un orden notificando a la Comisión liquidadora de la disuelta Cámara Pasera un plazo de 15 días para llevar a cabo su cometido.

Este plazo expiró a últimos del pasado mes sin haberse efectuado, esperándose ahora la resolución del ministro, si bien lo que procedería es el nombramiento de una comisión que se encargara de solucionar cuanto antes este asunto.

#### POSESION

Ha tomado posesión provisional del cargo de ingeniero director de las Obras del Puerto, don Juan Pompillo Alcaraz.

Para cubrir la vacante en propiedad se ha convocado a concurso, siendo indispensable haber servido durante cinco años al Estado.

#### LAS MONAS

Con animación y buen tiempo se han celebrado en esta las fiestas de Pascua saliendo al campo, donde la gente joven se ha divertido, sin haberse producido incidentes lamentables.

#### A ALICANTE

Ha marchado a la capital una comisión del partido agrario español de ésta, para entrevistarse con el presidente provincial don León González.

### De Rafelbuñol

#### ACTOS DE SABOTAJE

Ayer estallaron unos petardos por la masía llamada de Mirabet, causando desperfectos en los postes de conducción de fluido eléctrico.

Se ignoran los autores de dicho acto de sabotaje, a pesar de las pesquisas que hace la Guardia civil.

### De Alcoy

#### PARA ASISTIR A LA VISTA CAUSA

Esta mañana, custodiados por la Guardia civil, han sido trasladados en automóvil a la capital de la provincia, los trece presos que fueron encarcelados en los últimos sucesos acaecidos en Alcoy.

La vista de la causa será tratada en el Tribunal de urgencia pasado mañana día 5.

#### EL FESTIVAL DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Esta noche se ha reunido la directiva de la Asociación de la Prensa, ultimando los detalles del festival que organiza y que se celebrará el próximo día 10.

#### EN EL TEATRO CALDERON

Esta noche y organizado por el cuadro artístico de la Agrupación Cultural, se ha puesto en escena,

en el teatro Calderón, el juguete cómico, titulado "La tela". A continuación actuará el cuadro infantil de Radio Alcoy, en el que figura la niña Angelita Peiró, que canta muy bien.

### De Villarreal

#### CONCURSO PARA PREMIAR UN BOCETO PARA DESIGNAR LA INSIGNIA QUE HAN DE ADOPTAR LOS SINDICATOS AFILIADOS A FEDERACION DE OBREROS CATOLICOS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN (F. O. C.) BASES

Primera.—Los bocetos han de responder a la significación profesional e ideológica de la Federación, que se halla expresada en su mismo título, quedando todo lo demás a la libertad e inventiva del artista.

Segunda.—Los dibujos podrán ser en negro o en dos o tres colores y tendrán el tamaño corriente en esta clase de trabajos.

Tercera.—Los trabajos llevarán un lema o seudónimo y vendrán acompañados de una plica cerrada que contenga el nombre y domicilio del autor, y en su parte exterior lleve el mismo lema del dibujo. Los trabajos deberán remitirse al Secretariado de la Federación de Obreros Católicos de la provincia de Castellón (FOC), Fermín Galán, 2, Villarreal, hasta el 12 de Mayo del presente año. No se devolverán los originales que se presenten.

Cuarta.—Los trabajos presentados a concurso serán expuestos al público en el Secretariado de esta Federación el día 15 de Mayo, fiesta de los obreros católicos. Cada concursante presentará el número de trabajos que quiera.

Quinta.—Los bocetos premiados pasarán a ser propiedad de la Federación, la cual quedará en libertad de adoptarlos como insignia y hacer en ellos las modificaciones que estime convenientes.

#### PREMIOS

Se adjudicará un premio de cincuenta pesetas, uno de veinticinco y otro de quince. El primero ha de ser necesariamente adjudicado y los otros dos sólo si se presentasen trabajos que a juicio del jurado sean acreedores a ellos.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público por medio de la prensa, comunicándose a los autores de los trabajos premiados.

Villarreal, Marzo de 1934.—El Comité directivo.

### De Játiva

#### ACTO CULTURAL

El sábado tuvo lugar en los salones del Ateneo Popular, a las diez de la noche, un acto cultural a cargo del notable poeta y publicista señor Serna del Barrio, quien actuó con el siguiente programa:

Primero, Preludio literario; segundo, Char'a lírica ("La mujer y el amor"); tercero, Recital poético de su libro "La llanura, la cumbre y el alma".

El numeroso público que oyó al disertante aplaudió su hermosa charla.

#### NOTICIAS VARIAS

El domingo descargó una fuerte tormenta, de cuatro a cinco de la tarde; al principio la lluvia iba acompañada de algo de granizo pequeño, sin importancia; creése no ha perjudicado y si sólo estropear la tarde a los que celebraban la clásica mona en el campo muchos de los cuales habían salido por la mañana a pasar el día fuera y otros tuvieron que quedarse por el mal aspecto que presentaba el tiempo a primeras horas de la tarde.

El domingo no hubo ninguna interrupción en el fluido eléctrico (hasta la hora que comunicamos).

A consecuencia de la huelga de electricidad, no pudo publicarse la revista "Radio Játiva" y "El Obrero Setabense" salió con la mitad de sus páginas.

Debe impedirse a toda costa el abuso y falta de respeto de algunos chófers, que toman las calles de nuestra ciudad por pistas de carreteras, tal es la velocidad con que conducen; y como por desgracia para los que vamos a pie las calles no están asfaltadas, al caer cuatro gotas se ponen hechas unos lodazales, y esto es causa de que, al paso de algún vehículo, con exceso de velocidad, se oigan algunos denuestos de los transeúntes y otros se metan dentro de las casas por no verse llenos de barro.

Se halla muy mejorado después de la amputación de la pierna el lampista Mariano Garcia, atropellado por el tren la semana pasada.

### FIGURAS DEPORTIVAS



Berrondo, jugador del Frontón, herido últimamente en un accidente de automóvil y que se halla muy mejorado, confiándose que antes de lo que se tenía reanudará sus actividades cestísticas de pelota vasca.

### HOCKEY

#### EN BARCELONA

En la pasada jornada nuevamente fueron batidos los representantes suizos y franceses por los onces del Barcelona y Polo, con relativa facilidad.

He aquí los resultados: Lyon H. C. 0; Barcelona L. T. C., cuatro.

Young Sprinters, 0; Polo J. C., 4.

#### Obras de Teodoro Llorente

Obras	Ptas
Valencia (volumen II)...	15
Versos de la Juventud...	3
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3 <sup>50</sup>
Poesías de Heine (versión castellana) ... ..	2
"austo (primera parte), tercera edición...	12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29

**URINARIAS**  
(AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo,  
rápido, reservado  
y económico

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la bienorrea, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean romando durante unas semanas cuatro o cinco Sachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.



**Caja General de Ahorro**

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10.  
SUCURSALES

Gran: Avenida Puerto, 356.

- Alcira
- Alcoy
- Castellón
- Denia
- Elche
- Gandia
- Játiva
- Orihuela
- Requena
- Villena



**INTERESES QUE ABONA**

- Cuentas... 2' - %
- Libretas... 3'50 %
- A seis meses 3'60 %
- A un año... 4' - %

Sin límite de operaciones en libretas

**EL AHORRO**

de unos céntimos diarios, practicado con constancia, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

**Compañía Trasmediterránea**



Relación de los servicios que presta esta Compañía:

**SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO**

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muei, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio para Villasanjurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se enregarán conocimientos directos con flete corrido.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALBARES**  
Salida de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma Mahón.

Salida de Valencia todos los jueves, a las 20 horas para Ibiza Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**  
con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**  
con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

**NUOVA LINEA DE FERNANDO POO**  
Con salida el 9 de cada mes directo a Cádiz, La Palma, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Ponce, letra A. Teléfonos números 30 980 y 30 988.



**Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A S Spanskelinjen**

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega cargará en este puerto el vapor «SOLFERINO» el día 9 de Abril próximo.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª, CONTRAMUELLE 3 GRAO DE VALENCIA

**PALACIO DEL MUEBLE**  
(NOMBRE REGISTRADO)

Entre libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV donde existen todos los artesanos y puertos de dicho Palacio.

Al contado y a plazos, ventas a fecha fija sobre todo clase de coque, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES Esta casa no tiene sucursales  
CORREJERIA Teléfono 12.23

**SEÑORITA**

La peluquería CAPITOL, dirigida por Jorge (El Francés), ex dependiente de CASA BENIGNO, ofrece a su distinguida clientela su nuevo establecimiento RIBERA, 23 (frente Cine CAPITOL).

**CARIDAD**

La implora un pobre padre de siete hijos, que se halla enfermo, absolutamente desamparado y sin recurso alguno. Las personas caritativas que quieran socorrerle pueden dirigirse a la calle de Sanchis Bergón, 7, portería



**UN LIBRO INDISPENSABLE**

Dedicado especialmente a las mujeres que viven en el campo. Sería preciso poseer una cultura vastísima para poder resolver con acierto muchos problemas que surgen a diario a los residentes lejos de la capital, a los cuales deben atender en el acto sin poder recurrir al auxilio de personal competente como se hace en las grandes ciudades. Esta idea nos ha animado a traducir al castellano

**EL AMA DE CASA EN EL CAMPO**

la famosa obra de Mme. Millet-Robinet, revisada y ampliada por Mme. Babet-Charton, en su vigésima primera edición, que si bien en principio está dedicada a la mujer en el campo, es también de gran utilidad a toda mujer consciente de sus deberes, que guste de desempeñarlos con acierto y ventaja. En EL AMA DE CASA EN EL CAMPO se halla contestación fácil a muchas preguntas difíciles y resuelve infinidad de dudas. Para dar una idea de los temas que abarca esta obra citaremos los títulos de algunos capítulos: «Ordenación y Régimen de la Casa», «Los Criados», «La Casa y el Mobiliario», «Calefacción», «Botiquín», «Algunos Consejos Higiénicos», «La Huerta y el Jardín», «Lechería y Quesería», «Conservación de Legumbres y Hortalizas», «Tocado y Vestido del ama de Casa», «Manual de Cocina», etc.

Precio: En rústica, Ptas. 26 - En tela, Ptas. 30  
un folleto a: GUSTAVO GILI, Editor - Calle Enrique Granados, 45 - Barcelona

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

**PISOS**  
Formidable ocasión

Si desea usted comprar un piso, no deje de visitar la casa calle de CISCAR, núm 35 (LA MEJOR CONSERVADA DEL ENSANCHE), donde encontrará pisos dotados de toda clase de comodidades, con ascensor, baño, cocinas económicas con termo, instalación eléctrica interior, luz y ventilación directa en todas las habitaciones y decorados gran gusto y lujo. Razón: SR. TORRES, en la misma, todos los días de diez mañana a cinco tarde. NO CONFUNDIRSE: CISCAR, 35. TELEFONO 14 335

**Radios**

Superheterodinos de cinco lámparas a 125 pesetas C. e I. M. MORENO, S. A. Pascual y Genis, 14 (esquina a Lauria).

**ESPACIOSO**

segundo piso calle Maestro Chapi, 3, so alquile Razón Pianos Gómez, calle Maestro Chapi, 3, bajo.



**LA OBRA CUMBRE DE LA AVICULTURA**

Imprescindible a profesionales y aficionados. La más extensa, práctica y documentada escrita hasta la fecha. Ofrece una solución a cada uno de sus problemas.

**TRATADO DE AVICULTURA**  
por BRUNO DÜRIGEN

La autoridad más conocida de Europa en materia de Avicultura  
VERSION DE LA 5.ª EDICION ALEMANA

**TOMO I (Especies y razas).** - Un volumen de 742 páginas de 25 x 16 1/2 cms. con 325 grabados y 26 láminas en colores. Sumario: Gallináceas. Especies y razas de las aves domésticas y de corral. Razas grandes y medianas: tipo rústico, tipo cochinchino, tipo malayo. Razas enanas. Aves acuáticas. Razas y variedades de las palomas. Género y especies de las aves de parque. - Al contado en rústica 36 pts. en tela 40 pts.

**TOMO II (Cría y aprovechamiento).** - Un volumen de 788 páginas de 25 x 16 1/2 cms. con 445 grabados. Sumario: Reproducción y cría. Alimentación y cuidados. Teoría especial de la cría. Obtención cría y aprovechamiento de los pavos, pintadas, patos, gansos y palomas. Cuidado y cría de las aves de parque. Avicultura industrial. Enfermedades de las aves. Índice alfabético. Al contado en rústica 36 pts. en tela 40 pts.

La obra completa se vende a plazos de 7'50 pts. mensuales por el precio total de 88 pts. encuadernada en tela.

Solicite GRATIS el folleto ilustrado, o envíe HOY mismo el adjunto Boletín de Compra.

Manantial de conocimientos prácticos. Su posesión equivale a un título de Perito Avícola

GUSTAVO GILI EDITOR  
Enrique Granados, 45  
BARCELONA

**CORTE Y ENVÍE ESTE CUPÓN**

Sírvase remitirme:  Folleto ilustrado.  Boletín de compra a plazos.  Los dos volúmenes contra reembolso.

Táchese lo que no se desee

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle y núm. \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_